



TXOSTENA 2014 MEMORIA

# Aurkibidea Índice

Administrazio Kontseilua	03	Consejo de Administración
Aurkezpena	04	Presentación
Daturik adierazgarrienen laburpena	20	Resumen de datos más significativos
Ikuskaritza Txostena	22	Informe de Auditoría
Finantza-Informazioa	24	Información Financiera
Argibide Osagarriak		Informaciones Complementarias
Zuzendaritza Taldea	40	Equipo Directivo
Bulego Sarea	41	Red de Oficinas
Identifikazio-datuak	42	Datos Identificativos
EUSKARRI DIGITALA		
Urteko Kontuak eta Kudeaketa Txostena		
Ikuskaritza Txostena		SOporte Digital
Urteko Kontu Bateratuak		Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Kudeaketa-txosten Bateratua		Informe de Auditoría
Gobernu Korporatiboaren Txostena		Cuentas Anuales Consolidadas
Emaitza banatzeko proposamena		Informe de Gestión Consolidado
		Informe de Gobierno Corporativo
		Propuesta de distribución de resultados

# **Administrazio-Kontseilua Consejode Administración**

Presidentea

**Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel  
Pyrénées Gascogne (D. Jean Philippe Jn.a)**

Presidente

Presidenteordea

**\*D. Jaime Llantada Aguinaga Jn.a**

Vicepresidente

Kontseilarri Ordezkaria

**\*D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a**

Consejero Delegado

Batzordekideak

D. Marc Didier Jn.a  
D. Juan José Etxeberria Monteberria Jn.a  
\*D. Patrick Faivre Jn.a  
D. Felix Iraola Escrihuela Jn.a  
D. Ignacio Martín San Vicente Jn.a  
D. José Manuel Ortigüela Alonso Jn.a  
D. Esteban Salegui Arbizu Jn.a  
D. Roberto Velasco Barroetabeña Jn.a  
D. Fernando Villanueva Iñurrategui Jn.a

Vocales

Idazkaria (ez administratzailea)

**D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a**

Secretario (no administrador)

\* Exekuzio-batzordeko kidea

**\*Miembro de la Comisión Ejecutiva**

2014ko martxoaren 18an egindako Batzar Nagusian berraukeratu ziren administratzaile hauek, 5 urteko estatutualdirako: Jaime Llantada Aguinaga jauna, Kepa Joseba Egiguren Iriondo jauna, Roberto Velasco Barroetabeña jauna eta Patrick Faivre jauna, eta hauek izendatu ziren administratzaile: Esteban Salegui Arbizu jauna eta Fernando Villanueva Iñurrategui jauna.

En la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2014, fueron reelegidos por un período estatutario de 5 años los administradores: D. Jaime Llantada Aguinaga, D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo, D. Roberto Velasco Barroetabeña y D. Patrick Faivre, y fueron nombrados administradores: D. Esteban Salegui Arbizu y D. Fernando Villanueva Iñurrategui.

# AurkezpenaPresentación

2015eko urtarrilaren 8an, kolpe latza jaso zuen Frantziak: kalifikatu ere ezin den attentatu terrorista batek asatasunaren aldeko ahots ugari ito zituen, Europako herrialdeen espiritu demokratikoa eraitsi nahian. Bainan alfer-alferrik izan zen. Herritar guztien dolumina eragiteaz gain, herrialdeen arteko elkartasuna sendotzeko balio izan du, eta berretsi egin du mundu osoari zabalik da-goen eta gainerako herrialdeekin solidarioa den gune emankor bat eraikitzeko borondatea.

Aurkezen honetan bildu dira Spainiako bankuei eragiten dieten gai batzuk, baina garbi utzi nahi dugu Euro-par Batasuneko erabakiak direla eraginik handiena dutenak –ia erabatekoa– euroguneko finantz-erakundeen egituraren eta bilakaeran. Bankoaren eboluzioari eragiten dioten bestelako kontuak aipatu besterik ez dira egingo.

2014ko ekitaldi ekonomikoa problema eta zalantza larien artean hasi zen, eta, urtean zehar, haien argitzen saiatu dira politikariak eta adituak, konbentzimendu, fidalgarritasun eta egokitasun gehiago edo gutxiagorekin, baina arrakasta eskasarekin; horregatik, 2015eko ekitaldia hasita ere, hor jarraitzen dute.

Problema ekonomikoak eta sozialak ez dira mugatzen Espainiara eta Europa zaharrera. Globalizazioari esker edo haren erruz (bakoitzak nola hartu nahi duen), garai batean “urrutiko lurrealde” deitzen genien haitan gertatzen denak eragina du, gaur egun, hemen kontsumitzen ditugun “ultramericano” delakoetan. Txinaren hazkundea moteltzen bada (nahiz eta gureak baino askoz azkarra-goa jarraitzen duen izaten), eta errezeloz ikusten badu bere higiezin-sektorea gehiegi berotu dela eta bere banku batzuen indigestioa, horrek eragina du Europak Txinak dituen inbertsioan eta merkataritzan. Errusiak bere imperio tsarista zenaren zati bat birkonistatu nahian segitzen badu eta Ukrainian zehar doan gasa murrizteko mehatxua egiten badu, horrek eragina du enpresen funtzionamenduan eta kalte egiten dio Europako zenbait herrialdetako ekonomiari. Bainan errubloa debaluatzan bada eta Estatu Batuek ekologistei entzungor eginez gas naturala ateratzen segitzen badute frackingaren bidez –beren energiapolitika zeharo aldatuz–, orduan diru-sarreren iturri nagusietako bat agortzen zaie Errusiari eta petrolioa ekoizten duten beste herrialde batzuei –besteak beste, Brasil eta Venezuela–, petrolio gordina arras merkatuta. Eta, trukean, gasa eta petrolioa kontsumitzen duten herrialdeentzat arindu handia da energiaren kostua apaltea, eta hori gizarteraino heltzen da, gehiago edo

El mazazo que recibió Francia el 8 de Enero de 2015 por el incalificable atentado terrorista que segó vidas con la vana pretensión de quebrar el espíritu de libertad y democracia de los pueblos de Europa, puso de manifiesto -junto al duelo profundamente sentido y expresado por todos sus ciudadanos- la solidaridad existente entre ellos y sirvió para ratificar su firme decisión de construir una Europa que sea un espacio de paz y bienestar, abierto al mundo y también solidario con los demás países.

Esta presentación recoge algunas de las cuestiones que más directamente afectan a la banca en España, poniendo de manifiesto que son las decisiones de la Unión Europea las que tienen ya mayor -casi total- influencia en la estructura y en el devenir de las instituciones financieras de la Zona Euro. Otras cuestiones que también influyen en la evolución de Bankoa quedarán en mero enunciado o comentario.

Se inició el ejercicio económico 2014 con serios problemas e incertidumbres que, con mayor o menor convicción, fiabilidad y oportunidad, políticos y expertos han tratado de despejar a lo largo al año, aunque con escaso éxito, por lo que en gran medida continúan vigentes al iniciarse el nuevo curso 2015.

Los problemas económicos y sociales no se limitan a España ni a la vieja Europa. Gracias a la globalización, o por culpa de ella (según como quiera cada cual asumirla) lo que acontece en las que en otros tiempos denominábamos “lejanas tierras” influye hoy en los también llamados “ultramericinos” que aquí consumimos. Si China ralentiza su crecimiento (aunque todavía continúa siendo muy superior al nuestro) y mira con recelo el excesivo recalentamiento de su sector inmobiliario y la indigestión de algunos de sus bancos en la sombra, esa situación afecta a Europa, a sus inversiones en aquel país, a su comercio; y si Rusia se empeña en reconquistar parte de lo que fue su imperio zarista y amenaza con restringir el suministro de gas a través de Ucrania, eso afecta al funcionamiento de las empresas y perjudica a la economía de varios países de Europa; pero si el rublo se devalúa y si los Estados Unidos, haciendo oídos sordos de los ecologistas, continúan implacables en la obtención de gas natural mediante el llamado “fracking” –alterando radicalmente su política energética– resulta que la propia Rusia y otros países productores de petróleo -entre ellos, Brasil y Venezuela- ven deteriorada una de sus principales fuentes de ingreso como consecuencia de la espectacular caída del precio de sus crudos; y, de rengue, los países consumidores de gas y de petróleo se encuentran con el alivio de una reducción del coste de la energía que,

gutxiago. Eta Europan prezioek jaisten segitzen badute, deflazioa zabaltzen da. Eta Greziak erabakitzetan Bruselatik krisiaren kontra markatutako estrategia aldantza, eta berriro zalantzaz jartzen bada eurogunean jarraituko ote duen... eta hori zabaltzeko arriskua badago... edo Bruselak bere jarrera malgutu eta Europa pitzatu ez baizik sendotzen bada... Bai konplexua eta bihurria dela ekonomia!

Ekitaldia hasi zenetik, Bankoaren eta gainerako bankuen aurrekontuetan eragin handia izan zuen interes-tasaren eboluzioari buruzko zalantzak, hori funtsezkoa baita aurreikuspenetarako; izan ere, bitartekaritza-margina izan ohi da bankuen emaitzen ardatz nagusia, garai batean behintzat. Kezkagarria zen aurreko ekitaldiko inbertsio-eskari urria ere, eta ez zirudien hurrengo hilabeteetan suspertuko zenik. Horren ondoan zegoen azken bi ekitaldietan sortutako likidezia ugaria eta gordailuen hazkundea; hori kudeatzeko orduan, baina, 2015eko inbertsioa ere eskasa izango zela aurreikusten zen.

Laster ikusi zen zalantza horiek zentzuzkoak zirela: EBko erakunde guztiak kezkatsu zeuden euroguneko herrialde gehienetan hazkundea moteltzearekin, Espainiakoan izan ezik, aurreikuspenak hobetzen zituen bakarra baino: prezioak egonkor zeuden edo gehiago edo gutxiago jaisten ziren ekonomiaren sektore guztieta, batik bat eguneroko kontsumoa.

Irudipen horren ildoan, ekainaren 6an, Europako Banku Zentraleko presidente den Mario Draghi hainbat neurri iragarri zituen, kreditu-eskari, likidezia eta kreditu-kontzesio katea eten ez zedin enpresentzako likideziarik ezagatik; izan ere, patronalaren eta prentsaren atal baten ustez, bankuak ziren errudunak, nahiago izan zutelako EBZtik modu onean eskuratutako funtsekin ongi ordaindutako Zor Publikoa erosi ("carry" delakoa, joan den ekitaldian ere aipatu genuena).

EBZk laurehun mila milioi euro programatu zituen euro-ekonomiak sustatzeko, berrehun mila milioiko bi eskauntza, baina bankuek ez zuten diru asko eskatzen interesik, ez baitzen inondik ageri katearen lehenbiziko maila –inbertsiorako kreditu-eskaria, eskaintza egoteko funtsezko–, ez bazeen arrisku handiko eragiketetan; eta,

en menor o en mayor medida, se traslada a la sociedad; y si la caída de precios no se detiene en Europa, se instala la deflación; y si Grecia decide democráticamente cambiar la estrategia marcada por Bruselas para atajar la crisis y vuelve a cuestionarse su continuidad en la Zona Euro... y se teme un contagio... o Bruselas flexibiliza algo su postura y Europa no se resquebraja sino que se consolida... ¡Compleja y díscola economía... como siempre!

Desde los primeros compases del ejercicio, en Bankoa - como en el resto de la banca- la elaboración de los presupuestos se vió condicionada por la gran incertidumbre que se cernía sobre la evolución del tipo de interés, dato fundamental en las previsiones, pues no en vano el margen de intermediación ha sido tradicionalmente el capítulo más significativo del resultado de la banca, cuando menos de la banca de otros tiempos. Preocupaba adicionalmente la débil demanda de inversión que había caracterizado el ejercicio pasado y que no daba señales claras de revitalización en los próximos meses. Esta constatación se ponía en relación con la abundante liquidez generada en los dos últimos ejercicios, con notable crecimiento de los depósitos, cuya gestión debería realizarse en función de una inversión que -como se ha indicado- se preveía escasa también en 2015.

Muy pronto se comprobó que estas inquietudes estaban justificadas, pues todos los organismos de la UE coincidían al manifestar una seria preocupación por la ralentización del crecimiento en la mayoría de países de la zona Euro, con la excepción española, única que mejoraba las previsiones; los precios se mantenían estables o caían en mayor o menor medida en los distintos sectores de la economía, muy visiblemente en el consumo diario.

Consecuente con esta percepción, el seis de Junio, el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, anunció una serie de medidas tendentes a conseguir que la secuencia: demanda de crédito, liquidez disponible y concesión de crédito no se viera interrumpida por la carencia de liquidez para las empresas, como se alegaba por las patronales y por alguna prensa que culpaban a la banca de dicha situación por haber preferido destinar los fondos obtenidos a buen precio del BCE a la adquisición de Deuda Pública bien remunerada (el denominado "carry" al que ya el ejercicio pasado dedicamos unos cuantos comentarios).

Cuatrocientos mil millones de Euros fueron programados por el BCE como inyección a las economías del Euro, en dos ofertas de 400 mil Euros, pero la banca no manifestó particular interés en solicitar grandes cantidades de dinero

# AurkezpenaPresentación

aurreko ekitaldian ez bezala, Zorraren errentagarritasuna jaitsi egin zen, eta gero eta beherago zohoan jaulkipen batetik hurrengora. Horretaz gainera, epe luzeko likidezia-enkanteek (TLTRO izenekoak) eta lehendik zeuden beste finantzazio-bideek zabalik jarraitzen zuten bankuen esku. Eta, politika hedakor hori indartuz, diruaren interes ofiziala % 0,15era jaitsi zen eta % -0,10eko interes negatiboaz zigortu ziren bankuek EBZan zeuzkaten gordai- luak.

Bistan zen Europako Banku Zentrala beregainago hasi zela jokatzen, finantza-ortodoxiari buruzko tesi aleman zurrunden hain mende egon gabe.

Bigarren seihiokoan zehar, Europako BPGdak geldirik jarraitzen zuen eta giro guztietan ari zen zabaltzen deflazioaren beldurra; EBZren urrats berriren bat espero zen, eta, hala, irailaren 6an, % 0,05era jaitsi zuen berriro interes-tasa ofiziala, eta % -0,20ko interes negatiboa aplikatu zien bankuek bertan utzitako funtsei.

Abenduaren hasieran, Draghi presidenteak adierazi zuen ez zuela neurri gehiago hartuko 2015a hasi arte, aztertu ahal izateko zer eragin zuten petrolio merkatzeak eta prezioen eboluzioan zerikusia duten beste alderdi batzuek. Dena dela, Europako BPGda apur bat jaitsiko zela iragarri zuen, bai urtean bertain bai 2015ean eta 2016an, eta bankua prest omen zegoen ekonomiak suspertzeko neurriak hartzeko, baita zor subiranoa (QE) erosiz ere. Promesa horiek bete egin dira 2015eko lehen astean: aditu eta iragarle gehienen pozerako, espero baino askoz hobeak izan dira Mario Draghi presidenteak emandako zifrak:

- Bilioi bat eurotik gorako likidezia-eskaintza –lehendik erabakita zeuden neurriei uko egin gabe–, hilean 60.000 milioi euro, hainbat baldintzarekin.
- Ez da eperik aipatzen: gutxinez 2016ko irailera arte, eta beharrezkoa bada gerora ere bai, inflazio-berrindartze-hazkunde egokia iristeko.
- Interes ofiziala jaitsita zegoen % 0,05 sinbolikora, eta berdin eutsi zaio.

por la sencilla razón de que el primer término de la secuencia -la demanda de crédito para inversión, requisito establecido para disponer de la oferta- no llegaba a generarse, salvo en operaciones de alto riesgo; y, a diferencia del ejercicio anterior, la rentabilidad de la Deuda había caído y continuaba descendiendo de emisión en emisión. Además, las subastas de liquidez a largo plazo (denominadas TLTRO) y otras vías de financiación previamente establecidas continuaban abiertas a disposición de la banca. Y reforzando esta política expansiva, se redujo el interés oficial del dinero al 0,15% y se penalizó con un interés negativo -0,10% a los depósitos que los bancos mantuvieran en el propio BCE.

Estas medidas daban a entender que el Banco Central Europeo comenzaba a actuar con mayor independencia, menos condicionado por las rígidas tesis alemanas sobre la ortodoxia financiera.

Durante el segundo semestre, el PIB europeo continuaba estancado y el temor a la deflación iba penetrando todos los ambientes; se esperaba alguna nueva acción de parte del BCE que, efectivamente, el cuatro de septiembre bajó de nuevo el tipo de interés oficial hasta el 0,05% y aplicó un interés negativo del -0,20% a los fondos que los bancos le depositaran.

En los primeros días de diciembre, el presidente Draghi anunció que retrasaba la adopción de nuevas medidas hasta las primeras semanas de 2015 con el fin de analizar los efectos de la caída de los precios del petróleo y otros aspectos que pueden influir en la evolución de los precios. En cualquier caso, vaticinaba una ligera reducción del crecimiento del PIB europeo, tanto en el año corriente como en 2015 y 2016 y garantizaba que el banco estaba en disposición de aplicar las medidas necesarias para reactivar la economía, incluso mediante la adquisición de deuda soberana (QE). Estas promesas se han cumplido ya en la primera semana de 2015 y para grata sorpresa de la mayoría de expertos y augures, las cifras barajadas por el presidente Mario Draghi han desbordado con creces las expectativas:

- Una oferta de liquidez superior al billón de Euros que -sin perjuicio del mantenimiento de otras líneas ya arbitradas y que se mantienen- se materializará en una disponibilidad mensual de 60.000 millones de Euros con determinadas condiciones.
- El plazo no se determina: Como mínimo hasta Septiembre de 2016 ...y más si hace falta para alcanzar el nivel de inflación-reactivación-crecimiento deseado.
- El interés oficial se había reducido ya a un simbólico 0,05% que se mantiene vigente.

Behin honetara helduta, gogoeta xume bat egitea komeni da krisiak itxuraz dauzkan inkoherentziei buruz: "Nola izan daiteke txarra prezioak merkatzea?", galdeztzen du jende askok logika onez.

Inflazio neurrigabearen izua jarri da aitzakia moduan EBZk agindutako inflazioa kontrolatu beharra justifikatzeko. Urteetan zehar, Europako Banku Zentralaren egi-teko sakrosantuen artean egon da prezioei % 2tik gora igotzen ez uztea; horregatik, muga horretara ez hurbil-teza hobe dela pentsatu izan da; prezioak igo ez zitezen borrokatu behar zen, horixe zen kontsumitzailearen eguneroko batalia. Prezioak jaisten ari diren honetan, ordea, inflazio apur bat edukitzea komeni omen da...

Ez dugu esan nahi, jakina, prezioak merkatzea ona ez denik kostuak hobetu direlako denean, saltzaileak galtzen ez eta erosleak irabazten duenean; eta horixe izan daiteke krisiaren ondorio onetako bat: oparo-aldietan ekonomia-ren sektore eta maila guztieta ematen diren gehiegikeriak zuzentzea. Besterik da, ordea, merkatze horren arrazoia baldin bada shock batek eragindako salmenta-jaietako gogor bat, eta krisiak kontsumoan berehala pizten dituen beldurrak, zehatzak edo ez. Berehalako inpaktu horretaz gain prezioek jaisten segituko dutela uste bada, asko atzeratzen da erosteko erabakia –baita gaitasun ekonomikoa okertu ez zaien pertsonengan ere–, eta grinatsu itxaroten dute prezioak merkatze horri esker aurreztea. Erosketen kolapso horrek galerak dakartza zenbait enpresatan, batik bat txikizkako dendetan: langileak murrizten dituzte defentsa moduan, eta horrek are gehiago kaskartzen du kontsumo-gaitasuna. Era horretan, paradoxikoki, suspertzeko bide bat izan beharko lu-keena –modu kontzientean onartutako austerritate-muturreraino eramatzen denean, kalbarioa bihurtzen da gizarteko zati batentzat –dilisten faltan anemiak jota–, eta gizarteko beste zati zorionekoago baten-tzat, berriz, au-rezkiak pilatzeko arrazoia da. Horrela, handitu egiten da bi aldeen arteko eten ekonomikoa. Sarritan, norberak eli-kaften ditu susmoak, eta zabaltzen dira zurrumurruak, beldurrak, informazio-falta, politikoekiko eta ekonomiaren gidariekiko mesfidantza, gezurra... Hortik sortze den gi-roak eragin latza du krisi baten gobernuan edo desgober-nuan.

Non dago oreka? Eta zer arrazoi eman daitezke hartu diren edo hartuko diren neurriekin ados egon daitezzen ekonomiaren hartzaleak, hau da, mota guztiako per-tsonak? Berriro esan beharra dago: gardentasuna, infor-maziao eta –gero eta garrantzitsuagoa dena– oinarrizko prestakuntza edo gutxienez kontzeptu batzuk laburki azaltzea funtsezkoak dira denok oreka hori onartu eta bi-latu dezagun. Izan ere, esperientziatik ikasi dugunez, mu-turreraino eramandako inflazioa neurrigabekeria

En este punto, puede ser oportuna una sencilla reflexión sobre las aparentes incoherencias de la crisis: Porque ¿cómo puede ser malo que los precios bajen? se preguntan en buena lógica muchas personas.

El pavor a una inflación desbocada ha sido la razón aducida para justificar la exigencia impuesta al BCE de controlarla con rigidez. Durante años, la política financiera del Banco Central Europeo ha tenido como sacrosanta misión evitar la subida de los precios más del 2%; ello podía inducir a pensar que, si esa es una barrera, mejor ni aproximarse a ella; había que luchar para que los precios no subieran, esa era la batalla diaria del consumidor. Sin embargo, ahora que los precios bajan se informa de que es conveniente mantener cierto grado de inflación...

Aunque sea obvio, conviene precisar que no se pretende decir que la bajada de los precios no sea una buena noticia cuando responde a factores de mejora de costes que no suponen pérdida para el vendedor y sí beneficio para el comprador; y ese puede ser precisamente un efecto beneficioso de la crisis: la corrección de tantos abusos como se producen en épocas de bonanza en todos los sectores y órdenes de la economía. Pero la situación es distinta si las reducciones de precios vienen motivadas por una brusca caída de ventas ocasionada por el shock y los temores más o menos indefinidos que, con efectos inmediatos en el consumo, suscita una crisis. Cuando a ese impacto inmediato se añade la expectativa de que los precios seguirán bajando, la decisión de compra –incluso la de personas cuya capacidad económica no se ha deteriorado– se retrasa de forma considerable, esperando con cierta avidez oportunista a que la caída de los precios les permita un ahorro inesperado y siempre bienvenido. Este colapso de las compras conlleva la acumulación de pérdidas en algunas empresas (efecto particularmente sensible y visible en el comercio al detalle) que –como de-fensa– reducen el número de trabajadores, contribuyendo así a mermar aún más la capacidad de consumo. De este modo, paradójicamente, lo que debiera ser un camino para la recuperación –la austerridad conscientemente asumida– cuando se lleva al extremo se convierte en un calvario para una parte de la sociedad en la que la anemia se hace evidente y progresiva a falta de lentejas, mientras que es motivo para la acumulación de ahorro de otra parte de la sociedad más af- tonada. Se abre así una mayor brecha económica entre ambas partes. Como tan a menudo se pone de manifiesto, las expectativas se autojustifican y los rumores, los temores, la falta de información, la desconfianza en políticos y rectores de la economía... alimentada por la mentira, generan estados anímicos que influyen –como reglas inapelables– en el gobierno o en el desgobierno de una crisis.

¿Dónde está el punto de equilibrio? ¿Y qué razones pue-den aducirse para que las medidas de uno y otro signo adop-

## AurkezpenaPresentación

kolektiboan bukatzen da (higiezinen sukar hartin bezala), zentzia galdua; deflazioari eransten badiogu orainaldiko estatutasuna eta etorkizuneko zalantza, berriz, ekonomian ez ezik aldartearen eragiten du depresio sakona eta orokorra. Bata zein bestea arazo sozial larriak dira, eta, ortodoxiak une bakotzean agindutako neurri ekonomikoez gain, terapia kolektibo baten beharra ere egon liteke. Terapia horren balioetan oinarritu beharko luke garapen dinamiko baina orekatu batek, pertsona eta ingurunea errespetatzen duena, guztiz gizatiarra; eta neurri ekonomikoek –dibergenteak izan arren unean uneko joren arabera– beti neurri sozialekin batera joan beharko lukete, balio horiek beti kontuan hartuz. Horixe da, seguru asko, jende asko bere onetik ez ateratzeko errezetarik onena, ez baitakigu nola jokatuko duten (kalean baino hobe hauteskundeetan jokatzea), orainaldiarekin etsita eta etorkizuna betiko galtzeko beldurrez.

tadas o que se vayan a adoptar convenzan a las destinatarias de la economía, que no son otras que las personas de toda índole y condición? Una vez más ha de decirse que la transparencia, la información y -cada día más importante- la formación en cuestiones básicas o como mínimo la divulgación simplificada de algunos conceptos, son elementos necesarios para que ese equilibrio hacia el que todos debiéramos tender sea un objetivo comúnmente aceptado. Porque hay que explicar que, por las experiencias habidas, la inflación llevada al extremo desemboca en el desenfreno colectivo, (al estilo del que se vivió con la fiebre inmobiliaria), en una especie de sinrazón calenturienta, mientras que la deflación, regada con las angustias del presente y azuzada con la incertidumbre del futuro conduce a una profunda y generalizada depresión anímica, no solo económica. En ambos casos, estaríamos ante un serio problema social que podría requerir de alguna terapia colectiva añadida a las medidas económicas que la ortodoxia aconsejara adoptar en cada momento. No sería malo que esa terapia se apoyara en la predicación y defensa de algunos de los valores que han sido y debieran seguir siendo la base de un desarrollo dinámico pero equilibrado, respetuoso con la persona y con el medio, plenamente humano; y que las correspondientes medidas económicas -aunque fueran divergentes en función de las tendencias del momento- cuidaran de ir siempre acompañadas por medidas sociales, de modo que en ningún caso dejaran de tener presentes esos mismos valores y fueran atemperadas a ellos. Probablemente sea esta la mejor receta para evitar el desquiciamiento de muchas personas cuya próxima actitud (en las urnas mejor que en la calle) es impredecible porque sienten frustración en el presente y temen perder definitivamente su futuro.

2014an zehar, EBko erakundeen miran egon dira Europako bankuak, eta, azkenean, urrats garrantzitsuak egin dira irizpideak harmonizatzeko, batez ere bankuen kaudimenari dagokionez.

Euroaren krisiak argi utzi du Europako erakundeek zilegitasuna, agintea eta baliabideak eduki behar dituztela diru komuna babesteko. Ildo horretan, Erkidegoko bankuentzat martxan jarri den ikuskaritza bakarrak kontrolatu eta neutralizatuko ditu bankuen zenbait politikak euroan izan ditzaketen ondorio txarrak. Urte bukaeran hasi ziren ikuskatze-lanak: estres-proba bat egin zitzaien Europako 130 banku edo banku-talde handiri, ekonomia asko okertuz gero aurrera egiteko gai izango ote liratekeen jakiteko, hau da, ea funts propioak eta hornidura bereziak izango lituzketen, egoera normaletan ortodoxotzat hartuko liratekeenak baino zabalagoak. Era horretan, basketxe bat krisian jausiko balitz, hartzekodunek egingo liokete aurre, diru publikora jo gabe, horrek herritar guz-

A lo largo de 2014, la banca europea ha estado en el punto de mira de las instituciones de la UE que, por fin, han dado pasos importantes hacia una armonización de criterios que afectan básicamente a la solvencia de las entidades.

La crisis del Euro ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a las instituciones europeas de legitimidad, autoridad y medios para garantizar la tutela de la moneda común. En ese sentido, la supervisión única para la banca comunitaria que se ha puesto en marcha permitirá controlar y neutralizar los efectos negativos que determinadas políticas bancarias pudieran tener sobre la divisa común. Una supervisión que se ha iniciado a finales del año, después de someter a los principales bancos o grupos bancarios europeos -hasta 130- a una prueba de estrés que pretende determinar si, en circunstancias económicas particularmente adversas, sus balances tendrían capacidad para soportar y superar la situación, lo que, cuando menos, implica disponer de fondos propios expresos y provisiones especiales en porcentajes ampliamente supe-

tien bizkarrera botatzen baitu finantzaketaren karga.

Finantza-erakundeak suspertzeari eta ebazteari (likidatzeari) buruzko legeak ere egin dira 2014an; hala, banketxe batek zaitasun larriak balitu, tartean sartuko litzateke horretarako sortu den Ebazpen Mekanismo Barra izeneko organismoa.

EBko direktiba Espainiara ekarrita, ekainean argitaratu da Kreditu Erakundeen Antolakuntza, Ikuskapen eta Kaudimen Legea, gobernu korporatiboa, kaudimena eta likidezia, ikuskaritza, arau-haustea eta zigorrei buruzkoa. Besteak beste, irizpide zehatzak ematen ditu Administrazio Kontseiluetako kideen ordainsariei buruz, gizartearentzat oso gai sentikorra, azken boladan ezagutu diren abusuen-gatik.

.....

Honako hauek izan dira Espainiako bankuen jardueraren ezaugarriak:

- Inbertsio-funtsen gorakada handia.
- Krisiaren une askotan banketxe batzuk kinkan jarri zi-tuen palanka-efektua murriztuz joatea.
- Europako, estatuko, eskualdeko eta tokiko organismos-estatik datozen arauak ugaritzea, aukera gehiegia ere bai; izan ere, zerbitzu juridikoen eta baliabide- eta antolakuntza-departamenduen zeregin ia bakarra da arauak interpretatzea, argitzea, banatzea eta betearaztea, “berehala ezarri beharrekoak” izaten baitira.
- Bankuko kredituen ordez, gero eta gehiago daude kon-painia handien zor-jaulkipenak.
- Finantza-eragile berriak sortu dira (batzuetan bankuek zuzenean edo zeharka babesten dituztenak), inork arautzen edo ikuskatzen ez dituela, lehia desorekatua edo desleiala eginez; izan ere, ez daude bankuek bete behar dituzten baldintza zorrotz guztien mende, ekoizpen-kostuen barruan sartu beharreko zama astuna, errentagarritasunari eragiten diona. Hortik agertu dira crowdfunding delakoa eta haren antzekoak, edonoren eskura eta aise kontratatzeko modukoak Interneteko edozein orritan. “Itzalpeko banku” esan izan zaionaren

riores a los considerados ortodoxos desde un punto de vista técnico en situaciones normales. Con esta medida se trata también de que, en caso de crisis de una entidad, sean sus acreedores los encargados de afrontarla, excluyendo la vía de recurrir al dinero público que finalmente supone endosar a todos los ciudadanos la carga de la financiación.

También en 2014 se ha legislado sobre la recuperación y la resolución (liquidación) de entidades financieras, de forma que, llegado el caso, ante dificultades serias de una entidad, intervendría un organismo denominado MUR (Mecanismo Único de Resolución) creado al efecto.

En España, transponiendo la correspondiente directiva de la UE, se ha publicado en Junio, la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito, un nuevo cuerpo legal básico relativo al Gobierno Corporativo, Solvencia y Liquidez, Supervisión, Infracciones y Sanciones. Entre las disposiciones que recoge, quizás interesa destacar que esta Ley establece criterios explícitos sobre las remuneraciones de los miembros de los Consejos de Administración, una cuestión muy sensible en la sociedad, a raíz de los abusos desvelados en los últimos tiempos.

.....

En España la banca se ha movido en un escenario que puede caracterizarse por las siguientes notas:

- Gran auge de los fondos de inversión.
- Un proceso de reducción del apalancamiento, que en muchos momentos de la crisis tensionó y puso en cuestión la solidez de algunas entidades.
- Un aumento, hasta extremos ciertamente exagerados, de la regulación proveniente de diversos organismos europeos, nacionales, regionales y locales, que convierte a los servicios jurídicos y a los departamentos de medios y organización en centros dedicados casi en exclusiva a la interpretación, aclaración, distribución y control de cumplimiento de la diversa normativa en ella contenida, que además es, habitualmente, “de urgente implantación”.
- La creciente sustitución del crédito bancario por emisiones de deuda realizadas por algunas grandes compañías.
- El surgimiento de nuevos actores financieros (en ocasiones arropados directa o indirectamente por la propia banca), que suponen una competencia desigual -si no desleal- al no estar sujetos a los múltiples requerimientos que debe atender la banca, para la cual el riguroso cumplimiento de esas exigencias representa un lastre que hay que incluir en el coste de producción, lo que afecta a su rentabilidad.

# AurkezpenaPresentación

bertsioa berriak dira. Eedu horiek –batzuk arautu berriak– etengabe ari dira hazten, bankuetatik ez datorren guztia errentagarriagoa eta fidagarriagoa izango dela-koan. Ikusteko dago ea balio duten ekonomia bizkortzeko, lurrikara gehiago eragin gabe.

- Jauzi kualitatibo handia eman da finantzen kulturan eta bezeroen ohituretan, eta horrek beharrezko egin du lankide guztiei prestakuntza are zabalagoa ematea, tresna informatiko berriak eta eskumen gehiago; izan ere, gai izan behar dute bezeroaren eskariak asetzeko –gehienetan pertsonalki–, eta haren ezaugarrien eta gurarien arabera aholkatzeko. Horregatik ari dira bankuak eta bitartekaritza-eragileak ondare-zerbitzuak bultzatzen.
- Urtean zehar etengabe jaitsi da Euribor interes-tasa –erreferentzia gisa erabili izan dena transakzioetan–, eta horrek asko mugatu du bankuen bitartekaritza-marjina. Bankuek jaitsiera hori hein batean konpentsatzen saiatu dira hainbat finantza-eragiketaren bidez eta zerbitzuen komisioak igoz –derrigorrezko neurria, egitura-gastuei aurre egiteko–, baina bezeroek gogor kritikatzen dute hori, jende askok bankuei buruz duen irudi txarraren ondorio logikoa. Bankuek, oro har, garbitu beharra daukate beren irudi tamalgarria: horixe sortu dute finantza-erakunde askok krisiaren azken urteotan, eta sektore osora hedatu da. Irudipen hori aldatzea, gizartearren estimua eta konfiantza irabaztea –eta benetan merrezi izatea– printzipio kontua da, albo batera utzi ezin den lana, presa handikoa eta zaila, baina lortu beharrekoa. Ildo horretan, txalogarria da bankuei eskatzea “praktika onak” ez ahazteko, gardentasuna zaintzeko, gezurretik ihes egiteko, zenbait bezerok finantza-eragiketa batzuez duten ezkjakintasunaz ez abusatzeko, eta argi uzteko edozein eragiketaren baldintzak eta arriskuak. Hori dena logikoa da, eta komenigarria ez ezik beharrezkoa ere bai. Jakina, kontratacio batean parte hartzen duten guztiek fede onez jokatu behar dute: saltzailea nahiz eroslea nahiz erreklamatzailea; bankua nahiz bezeroa; izan ere, erantzukizunei ihes egiteko erakutsi beharreko paper sinatuak soilik al dira “praktika onak”? gure gizarretik desagertu al dira notarioaren fedeak, hitza, lagunarteko azalpena eta bostekoa? Ez ahal ginen horretaraino helduko! Zorionez, ez da halakorik... zenbait kasutan izan ezik. Bezero –eta banku– gehienek errespetatu egiten dituzte beren konpromisoak, modu kontzientean hartu baditzte, paperak egon edo ez egon. Iruzurra edo informazio-falta egon denean ez dago konpromisorik, eta erreklamatzea justifikatua ez ezik beharrezkoa ere bada, betiere joko garbiaren alde eta hura errespetatzen dutenak aintzat hartuta.

Así aparecen el crowdfunding y otras figuras al uso que están al alcance de quienes quieran utilizarlas y pueden contratarse con facilidad en cualquier página de Internet. Se trata de novedosas versiones de la que ha dado en denominarse “banca en la sombra” cuyo crecimiento es evidente; los datos que se manejan en relación con estas figuras -algunas de reciente regulación- indican que van en aumento, evolución quizás bien vista y aplaudida por quienes creen que todo lo que no provenga de la banca será más rentable y fiable. Resta por ver si resultan ser un sistema eficaz para animar la economía sin sobresaltos añadidos.

- La percepción de un gran salto cualitativo en la cultura financiera y en los hábitos de la clientela, lo que obliga a dotar de una todavía más extensa formación, más herramientas informáticas y mayores atribuciones a todos los colaboradores, que han de estar y sentirse capacitados para satisfacer personalmente en la mayoría de las ocasiones las demandas recibidas del cliente y para aconsejarle debidamente en función de sus características y deseos. Es precisamente esta constatación la que está impulsando a la banca y a los agentes intermediarios a potenciar sus servicios de banca patrimonial.
- La continuada caída, a lo largo del año, del tipo de interés Euribor, utilizado como referencia en las transacciones, que ha supuesto para la banca un sensible deterioro en su margen de intermediación. Se pretende que esta caída sea compensada parcialmente con operaciones financieras de diversa índole y con una elevación de las comisiones aplicadas a los variados servicios que la banca presta, actuación en alguna medida inevitable para soportar los gastos estructurales, pero que está siendo muy criticada por la clientela, como lógica consecuencia de la imagen negativa de los bancos que tienen muchas personas. La banca en general tiene que afrontar el reto de lavar su imagen, aquella imagen tan lamentable, merecidamente acuñada por un amplio grupo de entidades financieras durante los recientes años de crisis, que se ha extendido a todo el sector. Cambiar esta percepción, ganarse el aprecio y la confianza de la sociedad -y merecerla verdaderamente- es una cuestión de principio que la banca no puede obviar; es urgente y es difícil, pero hay que conseguirlo. En esta línea, es sin duda loable la reiterada exigencia de que la banca no olvide las “buenas prácticas”, cuide escrupulosa y fehacientemente la transparencia, huya del engaño, no abuse del desconocimiento que algunos clientes tienen de determinadas operaciones financieras, documente con claridad las condiciones y los riesgos de cualquier operación. Todo esto es lógico y no solo conveniente sino necesario. Naturalmente, se sobreentiende que la buena fe ha de estar presente en todas las personas que intervienen en una contratación, sea vendedora, sea compradora o sea recla-

- Bankuak berregituratzearen eraginez, bulegoak itxi dira (krisian zehar, 11.000 inguru) eta langileak murriztu dira (2009tik hona, 50.000 baino gehiago). Krisiaren aurretik Spainian zeuden 55 finantza-erakundeetatik 15 besterik ez daude, haietako bi –Pollença eta Ontinyent-ekoak– oso txikiak baina garrantzitsuak, zutik eusten diotelako antzinako aurrezki-kutxen estandarteari. Haiek desagertuz joan dira Espainiatik, baina –halako kontra daudenak harritu egiten badira ere– bizirik jarraitzen dute Europako beste herrialde batzuetan, baita Alemanian ere. BANESCOK (Venezuelako taldea) Nova Galicia Banco eskuratu eta hortik ABANCA jaio zen. Uztailan, BBVAk bere taldera bildu zuen Catalunya Caixa.

Antzinako aurrezki-kutxak –haiet sortutako banku berrien esku beren jarduna utzi eta Gizarte Ekintzarekin se-gitzen zutenak– “banku-fundazio” bilakatu dira, eta horiek kutxa zenaren Gizarte Ekintzari eutsiko diote, hartarako diru-sarrerak dauden heinean. Diru-sarrera horiek “beren” bankutik jasotako dibidenduetatik etorriko dira batik bat, baina hark ongi hornituta eduki beharko ditu bere erre-serbak, bere buruaren jabe izateko eta Merkatura jo beharrik ez izateko.

Landaguneetako kutxek eta kreditu-kooperatibek beren buruaren jabe izaten jarraitu nahi dute, interferen-tzia publikorik gabe, kooperatiben eredua arriskuan jarri duten arren azken erregulazioek eta Europaren laster izango omen direnek. Bankuen gizarte-eredu alternatibo bat direla pentsatzen dute, eta guztiz bateragarriak direla haietkin.

.....

mante; sea banco o sea cliente; porque ¿son “buenas prácticas” exclusivamente los papeles firmados que deben ex-hibirse para eludir cualquier responsabilidad? ¿no existen ya en nuestra sociedad la fe notarial, ni la palabra, ni la ex-plicación amistosa y el apretón de manos? ¡Pobre sociedad tendríamos si hubiésemos llegado ya a esa situación! Afor-tunadamente, no es así... salvo en algunos casos. Porque la mayoría de los clientes -y de los bancos- respeta sus compromisos cuando, con papeles o sin ellos, los ha asu-mido conscientemente. Cuando ha existido engaño o falta de información no hay compromiso y la reclamación no solo está justificada sino que es necesaria en defensa del juego limpio y como contraste de quienes lo respetan, sean del sector que sean.

- El proceso de reestructuración bancaria y sus secuelas de cierre de oficinas (en el transcurso de la crisis del orden de 11.000) y reducción de plantillas (desde 2009, más de 50.000). De 55 entidades financieras que había en España antes de la crisis, solo quedan quince, dos de ellas -las cajas de Pollença y Ontinyent- importantes, aunque sean muy pequeñas, porque mantienen el estandarte de las an-tiguas y añoradas cajas de ahorros que, con esa excepción, ya han desaparecido en España, mientras -para sorpresa de los detractores de este modelo- perviven en otros países europeos, incluida Alemania. Nova Galicia Banco fue adquirido por BANESCO (grupo venezolano) para dar lugar a ABANCA. En Julio, BBVA incorporó a su grupo a Catalunya Caixa.

Las antiguas cajas de ahorros, que subsistían con su Obra Social una vez hubieron cedido su actividad bancaria a los nuevos bancos creados por ellas, han sido ya formal-mente convertidas en una nueva figura denominada “Fundación Bancaria”, que mantendrá la Obra Social de la que fue caja, en la medida en que obtenga ingresos para soportarla. Estos ingresos provendrán principalmente de los dividendos que reciban de “su” banco, que, a su vez, tendrá que dotar ampliamente sus reservas para mantenerse independiente y no verse forzado a recurrir al Mercado.

Las cajas rurales y cooperativas de crédito se mantienen con carácter independiente y quieren continuar con su es-tatus, sin interferencias públicas, y así lo vienen manifes-tando ante las amenazas al modelo cooperativo que se desprenden de las regulaciones recientes y de las que se anuncian como próximas en Europa. Consideran que su existencia representa un modelo social alternativo a la banca y significa un contrapunto perfectamente compatible con esta

# AurkezpenaPresentación

Krisia bukatu al da Spainian?

Horra denon ahotan dabilen galdera, ahobatezko erantzunik jaso ez duena. Zazpi urteko krisialdiaren ostean –inork ukatzen ez duena baina batzuek besteek baino gehiago jasan dutena–, Espainiako ekonomiaren eta gizartearren egoerari buruzko eztabaidea sutsuak egon dira 2014an, eguna joan eguna eterri, errealtitatearen aurreko ikuspegi desberdinen ondorioz. Horrek txaloak sortu ditu batzuengan, kritikak besteengan, eta nahasmena denongan. BPGda eta LANGABEZIA ipini dira ardatz moduan, eta dialektika guztia izan da edo “dena ongi doa” –kontuan hartuz BPGdaren eta langabeziaren ebuluzio positiboa– edo, bestela, “dena gaizki doa” –kontuan hartuz lanik gabe dagoen jendetza ikaragarriaren miseria eta enplegu askoren egonkortasunik eza–. Mezu gogorrak bota dizkiote elkarri, sumindua ere bai: alde batekoek, Bruselak markatutako estrategiekin jarraitza defendatzen dute –defizitaren kontrola, gastuaren austerritatea eta hazkunde neurtua–, “dagokiona” sakrifika dадila, hau da, egin beharrekoa egin dadila; eta, beste aldekoek –batzuk ahul, besteak sutsu, asko miresgarri-gizarte-laguntzakin edo gabe ezinean bizi direnentzako babesea eskatzen dute, eta, hauen ustez ere, egin beharrekoa egin dadila (batzuek, aldaketa erradikal batetik). Ikuspegiak elkarren kontrakoak, baina ondorioak beritsuak. Subkontziente kolektiboan funtsezko galdera bat ernetzen da, batzuei eta besteei zuzendua: Eta, zure ikuspuntu horretatik, nola egingo da egin beharreko hori? Erantzun horretatik (balego) beste hainbat galdera sortuko lirateke batzuentzat zein besteentzat; izan ere, denei axola zaie ekonomia haztea eta langabezia jaistea, baina jakin beharra dago zein den harainoko bidea, eta zer era-gin izango duen pertsona guztien ongizatean. Azalpen argirik eza da –aldamenekoari beti egozten zaion gardentasun-falta– gure gizartean hain nabarmena den eszeptizismoaren arrazoia, demokraziarentzat batere komenigarria ez dena.

Gure ikuspegitik, funtsean, pertsona bakoitzak krisiaz duen ikuskeraren arabera esango du krisia amaitu dela edo ez dela, eta hartuko da errealtitate bat edo bestea oinarri moduan. Objektiboak izan nahi badugu (hau da, “er-dibidekoak”, joera saihetsuzinen batekin bada ere), ekonomiak hobera egin du, hurrengo hilabeteetan hobetzen jarraituko duela dirudi, eta hori positiboa da: BPGda neurrian hazi da, eta langabeziak behera egin du. Bestalde, objektiboak izaten jarraituz, langabeziak oso kezkagarria segitzen du izaten: jaitsi egin den arren, Biztanleria Aktiboaren Inkestaren arabera, urte bukaeran ia bost milioi eta erdi ziren eta, sindikatuen esanetan, sortutako enpleguaren zati handi bat lanaldi partzialekoa da, berez txarra ez, baina datu hori ezin da homologatu era-bili ohi diren estatistiketan. Beraz, jende askok segitzen

¿Ha terminado la crisis en España?

Esta es la gran pregunta que late en el ambiente y a la que no se ha dado una respuesta unánime. Después de siete años de crisis, reconocida por todos sin excepción, aunque más intensamente sentida y sufrida por unos que por otros, el estado de la salud de la economía y de la sociedad española en 2014 ha sido objeto, día tras día, de acerados debates entre visiones contrapuestas de la realidad, que han motivado el aplauso de unos, las críticas de otros y el desconcierto de casi todos. Erigidos el PIB y el PARO en indicadores preferentes del estado de la cuestión, la dialéctica se ha limitado, de una parte al “todo va bien”, el discurso triunfalista de quienes relatan y exhiben las bondades de unas cifras que refieren evoluciones positivas del PIB y del empleo y, de otra parte al “todo está mal” de los duros alegatos de los que se niegan a ignorar las penurias que arrastran las todavía grandes masas de desheredados del trabajo y la precariedad de muchos empleos; cruce de mensajes rotundos, incluso airados, entre los que siguen ofreciendo como líneas de fuerza futura la continuidad de las estrategias marcadas por Bruselas -control del déficit, austerioridad del gasto y crecimiento moderado- con el consiguiente sacrificio “de quien corresponda”, es decir, haciendo lo que hay que hacer como sintética definición aclinatoria de estas medidas, y por otra parte quienes claman desde distintas posiciones -algunas desvaídas, otras enfurecidas, muchas rozando el portento- el urgente apoyo a las personas que malviven con o sin apoyos sociales, siquiera míminos, y prometen (algunos desde la perspectiva de un cambio radical) soluciones que también requerirían hacer lo que hay que hacer. Ante tan dispares categorías de discurso que, no obstante, concluyen en similares tesis, la gran cuestión que se genera y subyace en el subconsciente colectivo se concreta en una elemental y nada subliminal pregunta dirigida a unos y a otros: ¿Y desde su visión de usted, cómo se hará eso que hay que hacer?... Cuestión de cuya respuesta (si la hay) se derivarán otras múltiples interrogantes dirigidas a los representantes de uno y otro diagnóstico, ya que el crecimiento económico y la disminución del paro importa a todos, pero también importa conocer los caminos por los que se buscará ese crecimiento y la incidencia que tendrán en el bienestar de todas y cada una de las personas. La falta de explicaciones claras y convincentes -la famosa “transparencia” cuya falta todo el mundo reprocha al vecino- es probablemente la causa del escepticismo que afecta y se refleja en una parte importante de nuestra sociedad; un diagnóstico nada conveniente para la democracia.

En definitiva, desde nuestra visión, solo cabe decir que, según sea la concepción que cada persona tenga de la crisis, podrá decir que ha terminado o no; y como tal cuestión de concepto, depende de que se tomen como base unas u otras realidades. Desde una visión que procura ser objetiva (pudíéramos decir “intermedia” aunque con algún inevitable sesgo)

du sufritzen eta beren egoeratik irteteko esperantzariak gabe. Zifra horiek aise gainditzen dituzte nekez saihestu ahal diren pobreziaaren mugak, eta krisiak jarraitu egiten duela esan daiteke. Bainaz ez da duela hamabi hilabete bezain larria.

---

hay que decir que la situación económica ha mejorado y parece que seguirá mejorando en los próximos meses y eso es positivo: el PIB ha crecido moderadamente y el paro se ha reducido. Por otra parte, con idéntica objetividad, hay que señalar que los datos del desempleo siguen siendo altamente preocupantes pues, pese a haberse reducido, el número de parados según la EPA alcanzaba al finalizar el año casi los cinco millones y medio y, según los sindicatos, gran parte del empleo generado lo es a tiempo parcial, lo que no es malo en sí mismo, pero sí supone un dato no homologable a las estadísticas al uso. Por tanto, sigue habiendo mucha gente que sufre y que no tiene perspectivas de salir de su situación. En la medida en que se trata de cifras que desbordan ampliamente los porcentajes de pobreza que pueden considerarse difícilmente evitables, puede sostenerse que la crisis continúa. Pero es menos crítica que hace doce meses.

---

Euskadiko krisia ez da oso desberdina Espainiakoaren eta Europakoaren aldean. Langabeziaren datuak, baina, gehiago hurbiltzen dira Europako batez bestekora. Euskadiko BPGda neurriz hazi da (% 1,1), Espainia osoan baino hamarren batzuk gutxiago, eta aurreikuspen batzuek % 2ra arteko gorakada aipatzen dute 2015ean, eta gehixeago 2016an. Hazkunderik ezak edo atzeraldia erasan dien eskualde guzietan bezala, empresa askok jasan dute jaitsiera eskaeretan, baita produktuak erosi ohi dituzten herrialdeetara egindako exportazioetan ere. Urte askoa punta-puntan egon den I+g+b moteltzen ari da finantzaketa publikoaren murrizketengatik, oraindik ere haren mende baitago hein handi batean. Ahalik eta babesik handiena eman behar zaio arlo horri, baina, zoritzarrez, berari ere egokitzaileak azkenean ia txoko guztietauraino heldu diren murrizketak. Edonola ere, aho batez esaten da horixe dela biderik egokiena gizartea "bikaintasunera" eramateko, baina, benetakoia izango bada, pertsona guztiengana iritsi behar du. Beste hainbeste esan behar da enpresaburuei buruz, enpresaburu onei buruz, gehienak halakoxea baitira. Oro har, beren irudia ez da behar adina balioesten, gure ekonomia bultzatzeko ezinbestekoak diren arren. Gizarteak beren lana aitortzea behar dute, besterik gabe, enpresaburu onak soberanizaten baititu kemena eta animoa. Zenbaitetan esan izan da pertsona guztiengana dagoela (edo gehienengana) ekintzaile edo enpresaburu izateko hazia. Ikusi besterik ez dago Euskadiko ekintzailetasuna eta talde-lana; sarritan, gainera, biak batera agertzen dira –enpresaburu eta langile– kooperatibetan. Batzuetan, adibidez, enpresak itxi beharra eduki eta langileak egin dira kargu eta atera dute enpresa aurrera, jende askok daukan animoa eta elkartasuna agerian utziz. Abentura horrek bere zaitasunak dituen arren, baikorrak gara eta uste dugu arrakasta izango dutela, atzeraldia gainditzen lagunduko dutela eta

En Euskadi, la crisis no difiere en sus manifestaciones generales de la que atenaza a España y Europa, salvo en las cifras de paro que no se alejan de la media europea tanto como las del conjunto estatal. El PIB vasco ha crecido moderadamente (1,1%) unas décimas por debajo del conjunto de España y algunas previsiones hablan de un ligero repunte, quizás hasta un 2%, en 2015 y algo más en 2016. Como en todas las regiones afectadas por la falta de crecimiento o por la recesión, muchas empresas han sufrido el impacto de la caída de pedidos -incluida la exportación a países habitualmente compradores de sus productos. La I+D+i, puntera durante muchos años, está sufriendo la ralentización de algunos de sus proyectos, obligada por los recortes en su financiación pública, de la que todavía se depende mayoritariamente. Es un área que merece todo el aliento y apoyo posibles, pero que lamentablemente no puede quedarse al margen de las forzosas restricciones que finalmente llegan a casi todos los rincones. En cualquier caso, es esta una de las vías que únicamente se señala como la más indicada para conducir a una sociedad hacia la llamada "excelencia", que para serlo de verdad tiene que alcanzar a todas las personas. Otro tanto debe decirse de los empresarios, de los buenos empresarios, que son la inmensa mayoría. En términos generales, su imagen no termina de ser valorada en toda su dimensión, siendo como es fundamental para impulsar nuestra economía. Sencillamente, necesitan el reconocimiento social a su trabajo, pues aliento y ánimo pocas veces le faltan a un buen empresario. En alguna ocasión se ha dicho que en toda persona (dejémoslo en la mayoría de personas) hay un germe de emprendedor o empresario. Euskadi es un buen ejemplo de este espíritu emprendedor, como lo es también del trabajo en equipo; y -a menudo- aparecen simultáneamente ambas características -empresario y trabajador- desde fórmulas cooperativas. Prueba de ello son los varios casos en los que los propios trabajadores de empresas que han tenido que cerrar,

## Aurkezpena Presentación

indarra emango diotela profesionaltasunari, zintzotasunari eta esfortzuari, denak hala denak gizartea harro ego-teko moduko ezaugarriak.

Egoera ekonomiko pertsonala estutzen denean eta norberaren lurrean ez dagoenean lan egiteko esperantzak epe laburrean, emigrazioa da irteera bakarra batzuentzat, nahiz eta ez izan gure lurra konpontzeko sistemarik onena. Konfianza berreskuratu behar dugu gure herrialdeak duen potentzialean, zaitasunak gainditzeko duen gaitasunean, esperientzia on asko bizi izan baititugu zailak izan diren beste garai batzuetan ere. Erre-zeta betikoa da eta oraintxe esan dugu: esfuerzo, serio-tasuna, prestakuntza, taldea, gardentasuna, berrikuntza eta dinamismo motibatzailea, esku-eskura daukagun tresna bat erabiliz: etsenplua.

Itxaropenak esaten digunez, alde egin behar izan dute-nek beren txokoan egingo dute ostera habia –Bécqueren enarek bezala–, denon artean etorratzeko dugun ekonomiaren uda distiratsua hurbildu ahala. Eta indartuta itzuliko dira, beren adimena, jakintza eta esfuerzo eskainita atzerrian bizi izandako esperientzia berrikin eta adiskidetasun-latura sendoekin. Ikuspegi horretatik, gure ekonomiaren, gure unibertsitatearen, gure lanbide-heziketako ikastetxeen eta gure kulturaren enbaxadore dira; gure lurraen irudia –ezbarik gabe positiboa– beste herrialdeetan ere-iten ari diren pertsonak. Eta irudi on horren ondorioz, posible da –agian ziurra ere bai– ingurune fidagarrietan inbertitu nahi duten herrialde horietako pertsonak eta en-presak gure lurrera erakartzea, gure sozioekonomiaren-gatik ez ezik, “gure enbaxadoreengan” ikusi dituzten ezaugarriengatik.

Baikortasun neurtu horretan kokatu behar dugu 2014an gure ingurunean bizi izan duguna.

han decidido hacerse cargo de ellas y emprender la aventura empresarial dando prueba del ánimo y espíritu solidario que alienta en muchas personas. Pese a las dificultades que entraña esta aventura compartida por trabajadores experimentados, el optimismo nos dice que tendrán trayectorias de éxito y que contribuirán a superar la recesión y a reforzar un modelo económico abierto a todas las iniciativas que estén basadas en la profesionalidad, en la honradez y en el esfuerzo, atributos de los que debe sentirse orgullosa la sociedad que los defiende y los practica.

Cuando las circunstancias económicas personales apremian y no hay a corto plazo expectativas de trabajo en la propia tierra, la emigración se convierte para algunos en la única salida, pese a que no sea el mejor sistema para arreglar precisamente eso: nuestra tierra. Es preciso recuperar la confianza que haya podido perderse en el potencial del país, en su capacidad para remontar situaciones de dificultad, de las que hay muchas y buenas experiencias vividas en épocas igualmente complicadas. La receta, la de siempre, como acabamos de señalar: esfuerzo, seriedad, formación, equipo, transparencia, innovación y un dinamismo motivador que todos hemos de aportar, con la herramienta que más a mano tenemos: el ejemplo.

Una visión esperanzadora nos dice que quienes se han visto obligados a irse volverán a construir sus nidos en su rincón -como las golondrinas de Bécquer- tan pronto como se acerque ese luminoso verano económico que entre todos haremos llegar. Y volverán fortalecidos con nuevas experiencias y con sólidas relaciones de amistad forjadas con personas de los países que les dieron acogida y a los que dedicaron su inteligencia, su saber y su esfuerzo. Desde esta perspectiva, hay que considerarles y valorarles como embajadores de nuestra economía y de nuestra universidad y de nuestras escuelas de formación profesional y de nuestra cultura; personas que están sembrando en otros países la imagen de su tierra, una imagen positiva sin la menor duda. Y es posible -incluso probable- que esta imagen sea un elemento más de atracción hacia nuestra tierra para las personas y empresas de esos mismos países que busquen invertir en entornos que sean fiables, no solo por sus características socio económicas, sino también por las cualidades que han conocido en “nuestros embajadores”.

En esta línea de moderado optimismo, hay que situar la reseña 2014 de nuestro más próximo entorno.

Hala ere, ez dugu ahaztu behar ehunka mila pertsona daudela –arrazoi bat dela edo bestea dela– prestakuntzarik gabe, emigratu ezinik edo enpresak beren gain hartzeko aukerarik gabe. Asko dira egoera ahul horretan dauden pertsonak, asko dira gizarte-laguntzak bukatu zaizkienak, eta elkartasuna eta begirunea zor diegu. Esaten den moduan, ezin gara egon haiei zerutik mana erori zain: ekoitzi egin behar dugu mana hori, eta pertsonaren duintasunean sinesten dugun guztiok eman behar diegu. Oparo-aldia heldu arteko denbora guztian.

---

Estos comentarios no nos deben hacer olvidar que hay varios centenares de miles de personas que -por las razones que fueren- no han tenido una formación o unas circunstancias que les permitan contemplar la emigración como posible solución a la que agarrarse, ni empresas de las que hacerse cargo como se da en algunos casos a los que se ha hecho alusión. A estas personas desfavorecidas, que son muchas y muchas son también las que ya no reciben prestaciones sociales, les debemos solidaridad y respeto. Como en otras ocasiones se ha comentado, no podemos esperar a que les llegue el maná del cielo: el maná lo tenemos que producir y hacérselo llegar entre todos los que creemos en la dignidad de la persona. Durante todo el tiempo que tarde en llegar la época de bonanza.

---

Ekonomia-krisia baino okerragoa da ustelkeriak sortu duen konfianza-krisia. Esforzu, denbora eta sakrifizio gehiago edo gutxiago eskainita, ekonomiaren eta finantzaren krisiak gainditu egiten dira. Ustelkeria jaun eta jabe den biltartean, baina, estatuko botere guztien eta herri subiranoren arbuio tinkorik ez badago, ez dago konfiantzarik eta ezin da eraiki mundu hobe hori, agian utopikoa baina zenuertzean posible moduan agertu behar duena, harantz joan daitezen –eta harantz doaz– borondate on eta sendoko pertsonak, espíritu lasai eta animo menderakaitzezkaoak, asko baitira eta askoz gehiago izango baitira.

Ustelkeria kolore guztiakoa da eta badirudi inor ez duela lotsarazten. Larba-egoeran dago gure gizartean eta bat-batean agertzen da, bateko eta besteko formekin eta mozarroekin, hainbat epíteto ematen zaizkio, bakoitzen berezitasunen arabera, eta zer idatzi asko ematen dute. Zenbait pertsonaren jokaerak harrigarriak dira eta ez dute uste desegoki jardun dutenik, baizik eta “normal”. Pertsona batzuek, naturaltasun osoz, beren jabegotzat hartzen dute kudeatzeko baino eman ez zaiena, eta jokabide hori, agian, ez da ez-moral edo ez-etikoa, baizik eta amoral: Zer da etika delako hori? Galdetu ere ez diote egin beren buruari.

Etorkizuneko ustelkeriak saihesteko edo zigortzeko neurriez gain, ikusteko dago ea orain arteko okerrak behar bezala epaitzen diren, luzamenduen bidez preskribatu eta haizeak eraman ez ditzan, konfianza-gehiegikeria eta beste astungarri batzuk erabiliz gizarteari lapurtutako dirua ez itzultzeko ahaldeginetan. Bigunegi jokatuz gero, krisia ekonomiarena baino kaltegarriagoa eta jasanezina-goa izango da: agintarien, legegileen eta epaileen etikaren krisia izango da, eta orduan akabo demokrazia. Zer izango litzateke: demokrazia ala...?

---

Más importante que la crisis económica es la crisis de confianza que ha generado la corrupción. Con más o menos esfuerzo, tiempo y sacrificio, las crisis económicas y financieras llegarán a superarse. Pero mientras la corrupción continúa campando por sus respetos, sin el rechazo contundente de todos los poderes del estado y del que directamente exprese el pueblo soberano, no habrá confianza y no podrá avanzarse en la construcción de ese mundo mejor, quizás utópico pero que siempre debe aparecer como posible en el horizonte, hacia el que quieren caminar -y caminan- las personas de buena y firme voluntad, de espíritu sereno y de ánimo indomable, que son muchas y serán más cada día.

Como se está demostrando con proliferación, la corrupción, revestida de diversos colores que a nadie parecen sonrojar, no deja de sorprender -llevada como está en nuestra sociedad- surgiendo de improviso y haciendo acto de presencia bajo diversas formas y disfraces que dan lugar a que se la recuerde con diferentes epítetos que caracterizan la singularidad de cada descubrimiento y que llenan ya varias páginas. Resultan o son tan increíbles algunos modos de actuar referidos a cierto tipo de personas que cabe pensar que su actuación no ha sido valorada como improcedente por ellos mismos, es decir que han actuado con normalidad, con “su” criterio de la normalidad; esto significaría lo que en alguna ocasión hemos comentado: que hay personas que con toda naturalidad usan como de su propiedad lo que simplemente está encomendado a su gestión, una forma de entender y actuar que quizás cabría tachar, no de inmoral o no ética, sino de amoral: ...¿Qué es eso de la ética?... Ni se les ha ocurrido plantearse la cuestión.

Sin perjuicio de las medidas que ya se están tomando o de otras que hayan de tomarse con urgencia para frenar o castigar con firmeza futuras corruptelas, resta por ver si son debidamente juzgadas las que ya se ha tenido la desdicha de soportar, sin permitir que se den argucias para dar largas

Ekitaldia hasi denetik hona, Bankoak indartu egin du 2013ko amaieran hasitako ENPRESA-PROIEKTUA: definituz, gorputz hartuz eta gauzatuz joan da 2014an zehar, eta 2015ean erabat finkatzea espero da. Helburua argi dago: "Empresa-kultura berri baterantz eboluzionatzea, bertako mugarririk direlarik gure bezeroek bankuan duten Konfianza eta bankuak gure giza taldeetan duen Konfianza". Bankoak merezi du Konfianza hori, askoren ustez eredu izan baita bezeroekiko harremanetan eta merkaturatzent dituen produktu eta zerbitzueta. Konfianza hori, baina, zaila da lortzen eta erraza galtzen! Horra gure erronka.

Gizarte eta ekonomian jadanik presente dauden eta etengabe eboluzionatz doazen parametro eta eredu batzuen aurrean kokatzen gaitu Plan horrek, eta aldaketa handia ekarrako du finantzen funtzionatzeko arau eta moduetan. Testuinguru horretan, honako hauek dira Plana-ren ardatzak: Bezeroarekiko Itun Berria (bankuarekiko Konfianza) eta Lankidearekiko Itun Berria (bankuaren Konfianza bere giza taldeekiko), bai eta Kontinente Berria ere –Digitalizazioa–, paradigma berri horixe izango baitute pertsonen arteko harremanek eta pertsonen eta enpresen arteko harremanek. Bankoak bezeroei aurrea hartu eta bide horretan lagundi behar die (Internet bidezko banku-jarduera, sare sozialak, mugikortasuna, sinaldura elektronikoa, papera desagerraraztea, bideo-deia, etab.). Horrela bakarrik lortu ahal izango dugu bazterrean ez geratzea, gazteenek (bezeroak izan edo ez izan) abantaila duten eredu berri batean.

Oraindik zaila egiten zaigu teknizismoen bidez azal-tea, baina finantzen mundua izugarri aldatu da, eta, fase berri honetan (inork ez daki iragankorra edo iraunkorra den), bankuen zeregin tradizionala (aurrezki geldia inbertsio produktibora eramatea) beste eragile batzuen esku geratu da hein handi batean, lehen adierazitako moduan. Bankuko langileek ia batere parte hartu gabe egingo dira komunikazio multikanala, bezeroen sarbide zuzen eta pertsonalak eguneroko erabaki-tresnetara, kobrantzak eta ordainketak, kontratacioak, etab. Nolanahi ere, jendea bere buruaren jabe eta halako prestakuntza bikaina

a los asuntos buscando que prescriban y se difuminen y - como se está viendo- para que nunca llegue a restituirse a la sociedad el dinero que le ha sido robado, con abuso de confianza y otras agravantes. Una actuación laxa en esta materia significaría la existencia de una crisis mucho más perjudicial e insopportable que la económica, pues sería una crisis de la ética de los gobernantes, de los legisladores y de los jueces, es decir que nos habríamos cargado la democracia. ¿Estaríamos en una democracia o...?

En Bankoa, ya desde los comienzos del ejercicio se viene potenciando el PROYECTO DE EMPRESA iniciado a finales de 2013, cuya definición, razón de ser y paulatina realización han ido materializándose a lo largo de los meses de 2014, previéndose que en 2015 quede plenamente asentado. Un objetivo aparece nítidamente expuesto: "Evolucionar hacia una nueva cultura de empresa en la que la Confianza de nuestros clientes en el banco y la Confianza del banco en nuestros equipos humanos es la piedra angular sobre la que se sustenta". Es esa Confianza que Bankoa se merece por una trayectoria que muchos consideran ejemplar en lo que se refiere a sus relaciones con clientes y a los productos y servicios que comercializa. ¡Pero es esa Confianza tan difícil de ganar y tan fácil de perder! Es nuestro reto.

Es un plan que sitúa al banco en la perspectiva de parámetros y modelos ya presentes en la sociedad y en la vida económica, cuya evolución parece imparable y que alterarán sensiblemente las reglas y modos de funcionamiento actuales en el mundo financiero. En este contexto, el Nuevo Pacto con el Cliente (su Confianza en el banco) y el Nuevo Pacto con el Colaborador (la Confianza del banco en sus equipos humanos) son las enseñas que ondean e inspiran el Plan, que incluye también el Nuevo Continente -la Digitalización- entendido como el nuevo paradigma de las relaciones entre las personas y entre ellas y las empresas de cualquier tipo. Bankoa tiene que ser capaz de adelantarse a sus clientes para ayudarles a avanzar en este terreno (banca por Internet, redes sociales, movilidad, firma electrónica, eliminación del papel, video-llamada, etc). Esa es la forma de no quedar al margen de un nuevo modelo en el que los más jóvenes (clientes o no) parten ya con ventaja.

Aunque nos resulte todavía difícil expresarlo con tecnicismos, lo cierto es que el mundo financiero ha experimentado un cambio o una evolución muy profunda, hasta el punto de que los bancos han entrado en una fase (nadie sabe si transitoria o permanente) en la que su papel tradicional (canalizar el ahorro ocioso hacia la inversión productiva) se ha desplazado en gran medida a otros actores, como se ha reseñado anteriormente. La comunicación multicanal, el acceso directo y personal de los clientes a los instrumentos de decisión cotidiana,

izanda ere, ez ote dute beste pertsonen aholkularitza eta gidaritza beharko bestelako ekintzak egiteko? Seguru asko, bai: bankuetako langileek ongi ezagutu beharko dituzte finantza-inbertsioak, zergak, aseguruak... Eta gure ustez bidean datorren eta gauzatu nahi dugun bankuaren ereduau, bankuetako langile horiek ederki ezagutu beharko dute ingurune soziala ere, batzuetan irudi pertsonalari buruz ere orientatu beharko baititzte bezeroak. Bezeroaren Konfiantzako (hizki larriz) bankua eragiketen aholkulari eta jardueren bideratzaile bihur daiteke. Izan ere, zenbait pertsonak (gero eta gehiago izatea espero dugu), lanean eta ekonomian arrakasta izan edo ez izan, premia ekonomikoak asetzearekin batera bilatzen dute kulturari, kirolei, gizarteari edo gizadiari laguntzea, eta bi helburu horiek elkartzeak ongizate osoagoa ekar diezaioketan pertsonari. Bankoako lankideetako batzuek nahi-koa prestakuntza eta jakintza baldin badute, eta aipatutako joera eta bizimodu horien berdintsuak baditzte, gai izango dira bezeroei laguntzeko. Arlo horretan, Internet bidezko TOOKAM plataforma berria sustatzen du CAMPG taldeak, eta Bankoarekin batera bultzatzen du negozio digitalaren modu berri bat, eko-arduratsua eta solidarioa.

.....

Bankoak CAMPG matrizetik jasotzen jarraitu du –beti bezain sendo, eta agian sendoago ere bai Plan Berriari esker– espíritu irekia, dinamikoa, berritzailea eta motibatzailea, hain berezkoa duena eta lankide guztiek onartzentzen dutena.

2014ko zenbait erabakik eta ekitaldik indartu egindute Bankoaren irudia –bere nortasuna galdu gabe–, oinarri sendoko lantalde handi bati esker.

Otsailaren 18ko Kontseiluko batzarrean, Jean Philippe presidenteak Fernando Villanueva aurkeztu zuen Bankoako kontseilarri izateko (bertako zuzendaritza-taldeko kide izandakoa), eta adierazi zuen laster izendatuko dela PG Taldeko Finantza Zuzendari eta Eskualdeko Kuxako Zuzendaritza Batzordean integratuko dela.

Irailean, kontseilarri delegatuaren alboko izendatu zen

los cobros y pagos, las contrataciones, van a ser mayoritariamente realizados sin que intervenga ningún empleado de banco. Ahora bien, esas mismas personas cada vez más autosuficientes y con una excelente formación y amplios conocimientos, ¿no tendrán necesidad de otras personas -entre ellas las bancarias- que les asesoren, les aconsejen o les guíen en la toma de otro tipo de decisiones y actuaciones? Probablemente sí: Inversiones financieras, problemática fiscal, seguros, temas que quienes trabajen en banca tendrán que dominar. Y en la visión de banca que intuimos e intentamos trasladar será también necesario que esas mismas personas bancarias tengan un buen conocimiento del medio social en que desarrollan su actividad porque también la imagen personal será en algunos casos una cuestión sobre la que les puede corresponder orientar a determinados clientes. El banco de Confianza (con mayúscula) del cliente puede llegar a convertirse en un asesor de operaciones y en un consultor y orientador de actuaciones. Porque hay personas (y es de esperar que cada vez las haya más) que -alcancen o no el llamado éxito profesional y económico- persiguen la consecución de un razonable equilibrio entre la satisfacción de sus necesidades económicas y la contribución a obras de carácter cultural, deportivo, social o humanitario, la conjunción de cuyos objetivos puede conducir a un bienestar personal más pleno. Si entre los colaboradores de Bankoa se encuentran personas que -ellas también- tienen formación y amplios conocimientos, sienten parecidos impulsos y siguen un recorrido vital semejante, indudablemente estarán capacitadas para orientar en esta dirección a quienes traten con ellas, incluidos naturalmente los clientes. En este ámbito, TOOKAM es una nueva plataforma de banca por Internet promovida por CAMPG para que Bankoa y el grupo CAMPG desarrolle un nuevo modo de negocio digital, pero que tiene la singularidad de ser, además, eco responsable y solidario.

.....

Bankoa ha seguido percibiendo con la intensidad habitual, acrecentada si cabe con motivo del Nuevo Plan comentado, el espíritu abierto, dinámico, innovador y motivador de su matriz CAMPG, un espíritu que está inserto en su cultura y plenamente asumido por sus colaboradores.

En 2014, diversas decisiones y eventos han contribuido a que la imagen de Bankoa -sin pérdida de su personalidad- aparezca más potenciada cada día por el respaldo de un gran grupo de sólidos principios.

En la sesión del Consejo del 18 de Febrero, el Presidente, Mr. Jean Philippe, presentó la propuesta de nombramiento como Consejero de Bankoa de D. Fernando Villanueva (antiguo directivo de esta entidad) y comunicó su próximo nombramiento como Director Financiero del Grupo PG y su integración formal en el Comité de Dirección de la Caja Regional.

Emmanuel Charriton (ordura arte Arrisku eta Kontrol zuzendari eta Pyrénées Gascogneko Zuzendaritza Batzordeko kide), eta haren balio humanoak eta profesionalak –Bankoa aski ezagunak– azpimarratu zituzten Philippe presidenteak eta Egiguren kontseilari delegatuak hilabete horretako 30ean egindako Kontseiluaren bileran.

Horrekin batera, ordura arte Bankoako Arrisku Kontroleko zuzendari eta Zuzendaritza Batzordeko kide izandako Jesús Suárez izendatu zen PG Taldeko Arrisku eta Kontrol zuzendari iraunkor eta bertako Zuzendaritza Batzordeko kide. Suárez jauna Kutxara biltzearen poza adierazi zuen presidenteak Kontseiluko bileran.

Izendapen horiek benetako sinbiosia eta batasuna erakusten dute enpresan, handia izan arren gero eta han-diagoa, baina, batez ere, gero eta atseginagoa denotztat.

Irudia indartzeko bide horretan, Crédit Agricole Taldeko bi pertsonalitatek hartu zuten parte komunikabideetan oihartzen zabala izan zuten bi goi-bileratan:

Crédit Agricole Pyrénées Gascogneko zuzendari nagusi, CA Taldeko hainbat erakundetako administrazio-kontseiluetako kide eta Bankoako presidente den Jean Philippe jauna hizlari gonbidatua izan zen Madrilen apirilean egindako Landaguneetako Kutxa Espaniako Elkartearen Batzarrean. Bertan, besteak beste, luze eztabaидatu zen Landaguneetako Kutxa eta Kreditu Kooperatiben geroaz, eta haien izaera kooperatiboa eta independentzia mantendu beharra azpimarratu zen.

Crédit Agricoleko Federazio Nazionaleko idazkari eta Crédit Agricole S.A.ko presidenteorde den Philippe Brassac jaunak gaurkotasun handiko hitzaldi bat eman zuen apirilaren bederatzian Elkargi E.G.E.ren Batzarrean, “Ekonomiaren susperraldi jasangarri baterako gakoak” delakoaren barruan. Bertan izan ziren Euskadiko enpresen eta erakundeen goi-mailako ordezkari ugari.

En el mes de Septiembre, fue designado Adjunto al Consejero Delegado D. Emmanuel Charriton (hasta ese momento Director de Riesgos y Control y miembro del Comité de Dirección de Pyrénées Gascogne), cuyas cualidades humanas y profesionales –bien conocidas en Bankoa- subrayaron, en la sesión de Consejo celebrada el día 30 de dicho mes, el Presidente, Sr. Philippe y el Consejero Delegado, Sr. Egiguren.

Paralelamente, el -hasta ese momento- Director de Control de Riesgos de Bankoa y miembro de su Comité de Dirección, D. Jesús Suárez, fue nombrado Director de Riesgos y Control permanente del Grupo PG y también miembro de su Comité de Dirección. En la indicada sesión del Consejo, el Presidente señaló la satisfacción con la que se recibe en la Caja al Sr. Suárez.

Estos nombramientos denotan un espíritu y un clima de auténtica simbiosis, de unión en una misma empresa que es y se hace grande, pero sobre todo que es y se hace cada día más amable para todos.

En línea con este comentario de apoyo de la imagen, cabe reseñar la presencia de dos personalidades del Grupo Crédit Agricole en sendas reuniones de alto nivel y gran repercusión mediática:

El Director General de Crédit Agricole Pyrénées Gascogne, miembro de los consejos de administración de varias de las entidades del Grupo CA y presidente de Bankoa, Mr Jean Philippe, asistió como conferenciante invitado a la Asamblea de la Asociación Española de Cajas Rurales celebrada en Madrid en el mes de Abril en la que -entre otras cuestiones- se debatió ampliamente sobre el futuro de las Cajas rurales y Entidades cooperativas de Crédito, haciendo hincapié en la necesidad de mantener su carácter cooperativo y su independencia.

El Secretario General de la Federación Nacional de Crédit Agricole y Vicepresidente de Crédit Agricole S.A., Mr Philippe Brassac, dictó en la Asamblea de Elkargi, S.G.R. el nueve de Abril, una conferencia de máxima actualidad que se enmarcó en el contexto “Claves para una recuperación económica sostenible”. El acto contó con la más alta y amplia representación, tanto del empresariado vasco, como de las Instituciones de Euskadi.

Otsailean, Bankoako Kontseilura bildu ziren Esteban Salegi eta Fernando Villanueva jaunak.

Apirilean, Jean Claude Rigaud jauna erretiratu eta kontseilaritza utzi zuen, eta, ondorioz, CAMPG-ko presi-

En el mes de Febrero tuvieron lugar las incorporaciones al Consejo de Bankoa de los señores D. Esteban Salegi y D. Fernando Villanueva.

En el mes de Abril, cesaba como consejero Mr Jean

dentetza. Kontseilari guztiak eman zizkioten eskerrik berenak bere konfiantza, babes eta aholku azkarrengatik. Rigaud jaunak eskerrak eman eta bere adiskidetasuna berretsi zien bertan bildutako guziei.

Ekainaren 24ko Kontseiluaren bileran, Jean Philippe presidenteak hitza hartu eta Administrazio Kontseiluko kide izateko proposatu zuen Marc Didier, Eskualdeko Kutxako Kontseiluko presidente. Kontseiluak aho batez onartu zuen hura administratzaile izendatzea kooptazioz, lehenengo Batzar Nagusia bildu arte, Rigaud jaunaren dimisioak utzitako hutsunea betetzeko.

.....

*Hori guztia eta gehiago dela, 2014ko urtea agertoki aldakorra izan da, konplexua eta zirraragarrria. Beti dago zer hobetua, eta, horretarako, ongi etorrtzen dira Memoria honen sarrerako flash moduko iruzkinak eta iritziak. Denon lana da, gehienbat gazzteena –laster haien esku egongo baita berrikuntza aurrera eramatea–, mundu jatorrago bat eraikitzeko lanak prestatzea eta bultzatzea. Hurrengo garapenereduak bultzatzeko orduan –tradicionalak nahiz berritzaleak–, bertan txertatu beharko dira gure gizartean okerren bizi direnak ere, eta, benetan nahi dutenentzako aukerak zabaldu beharko dira, aktore aktibo izan ez ezik (modu pasiboa denok baikara), hala direla senti dezaten mundu honetan. Munduak, Europak, bakoitzaren Herriak, denek nahi dute –denok nahi dugu edo behintzat hala esaten dugu– egungoa baino mundu hobea, justuagoa, baketsua; hori lortzea ez dago besteen esku: guitariko bakoitzaren esku dago. “Anai-arreba, goldatu zure txokoko lurra eta uzta ugaria izango da” (San Paulinoren Ofizioa). “Eta bana ezazu zuzen eta eskuzabal” (geuk erantsitakoa).*

*Donostia, 2015eko urtarrila*

Claude Rigaud con motivo de su jubilación y consiguiente cese como presidente de CAMPG. Todos los consejeros quisieron expresar con gran calidez la gratitud de Bankoa por su demostrada confianza, apoyo y sabio consejo. El Sr. Rigaud agradeció las muestras de aprecio y reiteró su amistad hacia todos los reunidos.

En la sesión del Consejo celebrada el 24 de Junio, el Presidente, Mr Jean Philippe, tomó la palabra para proponer el nombramiento como miembro del Consejo de Administración de Mr Marc Didier, Presidente del Consejo de la Caja Regional. El Consejo acordó por unanimidad su nombramiento como administrador por cooptación hasta que se reúna la primera Junta General, para cubrir la vacante creada por la dimisión de Mr Rigaud.

.....

*Estos acontecimientos y muchísimos más han ido configurando también en 2014 el tradicional escenario cambiante, complejo, apasionante, siempre susceptible de modificación y de mejora, que sugiere comentarios y opiniones como los que -a modo de flashes- se recogen en la introducción de esta Memoria. Corresponde a todos, también y especialmente a los jóvenes que van tomando el testigo de la innovación, trazar las líneas e impulsar las actuaciones que ayuden a construir un mundo más amable. Quienes impulsen los próximos modelos de desarrollo -sean tradicionales o innovadores- habrán de procurar incorporar en ellos a los más desfavorecidos de la actual sociedad, abriendo -a quienes de verdad lo desean- espacios para que puedan no solo ser (pues pasivamente todos lo somos) sino además sentirse actores activos del mundo que les ha tocado en suerte vivir. El Mundo, Europa, el Pueblo de cada uno, todos quieren -queremos o decimos querer- un mundo mejor que el actual, más justo, en paz; el conseguirlo no está en otras manos: está en las nuestras, en las de cada uno, de cada una. “Hermano, ara la tierra de tu rincón y la mies será abundante” (Del Oficio de San Paulino). “Y distribúyela con justicia y con generosidad” (Añadido de cosecha propia).*

*Donostia, Enero de 2015*

# Daturik Adiezgarrienen Laburpena

## Resumen de Datos más Significativos

Talde Bateratua  
Konparazio-datuak  
(urte amaieran, eta milaka eurotan)

Grupo Consolidado  
Datos comparativos  
(A fin de año en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
Patrimonio neto	145.090	*135.230	9.860
Ratio de capital CET 1	12,44	11,25	1,19
Recursos de clientes	1.787.084	1.597.721	189.363
En balance	1.160.006	1.010.686	149.320
Fuera de balance	627.078	587.035	40.043
Riesgo con clientes	1.560.929	1.601.410	(40.481)
Crédito (bruto)	1.387.791	1.428.831	(41.040)
Riesgos contingentes	173.138	172.579	559
Negocio con clientes	3.348.013	3.199.131	148.882
Activos financieros	228.989	202.259	26.730
Activos totales (netos)	1.746.924	1.770.252	(23.328)
Margen de intereses	24.091	23.767	324
Comisiones	11.034	10.811	223
Margen bruto	38.257	*34.942	3.315
Resultado de la actividad de explotación	7.815	*6.203	1.612
Resultado antes de impuestos	8.012	*6.187	1.825
Beneficio	6.017	*4.543	1.474
Dividendo activo	2.400	1.264	1.136
Empleados (cifra)	264	266	(2)
Oficinas (cifra)	40	40	-
Rating largo plazo (Moody's)	Baa3	Ba1	

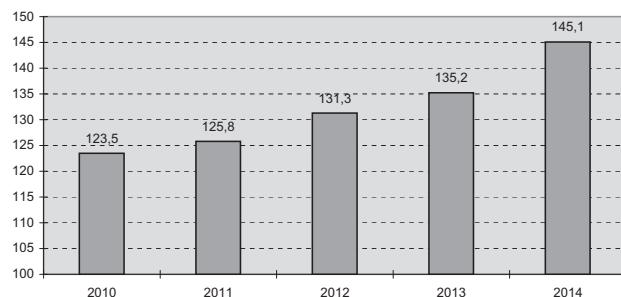
\*Gordailuen Berme Funtsari egindako ekarpenaren ondorioz (ikus Urteko Kontu Bateratuetako 3.a oharra) gastuaren kontabilitatean irizpidea aldatzeagatik berradierazia. Honako hauek izan dira batik bat aldaketa horrek 2013. urteari dagokion informazioan izan dituen ondorioak:

- Ondare garbia: erreserben murrizketaren zenbatekoa 924.
- Mozkina: mozkinaren murrizketaren zenbatekoa 1.026

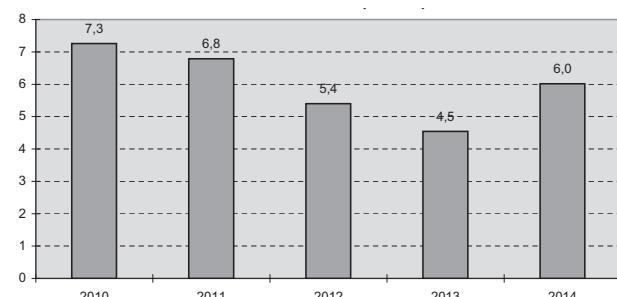
\*Reexpresado por cambio de criterio en la contabilidad del gasto por aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (ver nota 3.a) de las Cuentas Anuales consolidadas). Los efectos de dicho cambio de criterio en la información relativa a 2013, han sido, sobre todo:

- Patrimonio neto: reducción de reservas por importe 924.
- Beneficio: reducción del beneficio por importe de 1.026.

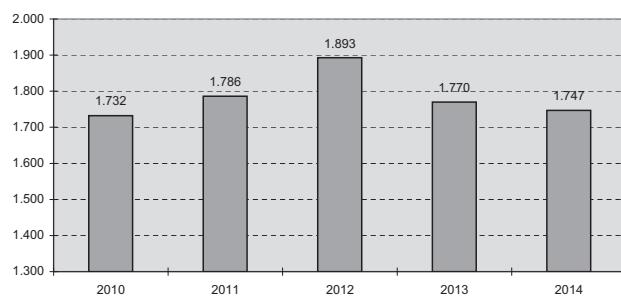
**Ondare garbia (Milioi €)  
Patrimonio neto (Mill. €)**



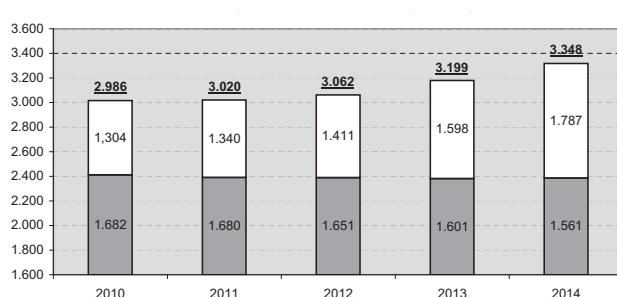
**Mozkinak (Milioi €)  
Beneficios (Mill. €)**



**Aktibo garbiak (Milioi €)  
Activos netos (Mill. €)**



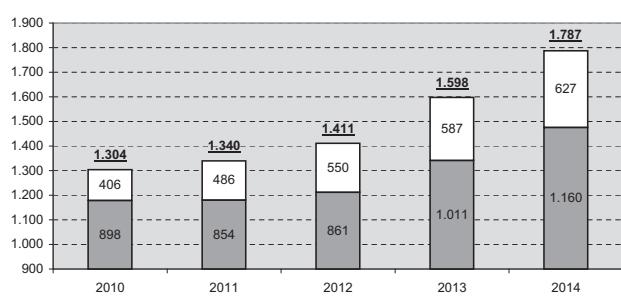
**Bezeroekin negozioa (Milioi €)  
Negocio con clientes (Mill. €)**



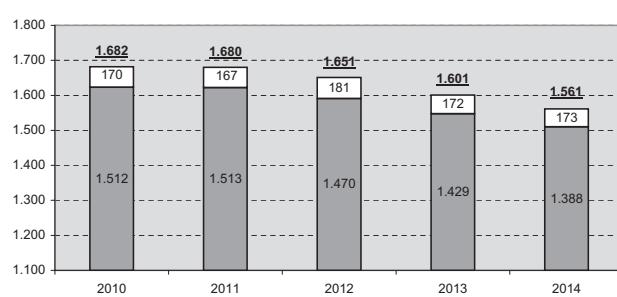
Arriskua  
Riesgo

Baliabideak  
Recursos

**Bezeroen baliabideak (Milioi €)  
Recursos de clientes (Mill. €)**



**Bezeroekiko arriskua (Milioi €)  
Riesgo con clientes (Mill. €)**



Balantzean  
En Balance

Balantzetik kanpo  
Fuera de Balance

Kreditua  
Crédito

Bermeak  
Riesgos Contingentes

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

A los Accionistas de Bankoa, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores de la Entidad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad Dominante. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



**pwc**

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

17 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 03/15/00719  
COPIA GRATUITA

\*\*\*\*\*  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
\*\*\*\*\*

# Finantza-Informazioa Información Financiera

Ondorengo iruzkinetan aurkezten den informazioa Talde bateratuari dagokio (perimetroa ez da aldatu aurreko ekitaldiarekin alderatuta). Gaur egun, ondoko konpainia hauek osatzen dute Bankoa taldea: Bankoa, S.A.; Crédit Agricole Mercagestión S.A. S.G.I.I.C. —% 86,0ko partaidetza— eta Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A..

La información que se presenta en los siguientes comentarios corresponde al Grupo consolidado, cuyo perímetro no ha variado respecto del ejercicio anterior. En la actualidad, el grupo Bankoa lo componen las compañías Bankoa, S.A., Crédit Agricole Mercagestión S.A. S.G.I.I.C. —participada en el 86,0%- y Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A..

## BALANTZEAK EKITALDI-AMAIERAN (milaka eurotan)

## BALANCES A FIN DE EJERCICIO (en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
Caja y depósitos en bancos centrales	17.036	26.723	(9.687) (36,2%)
Depósitos en entidades de crédito	104.061	104.892	(831) (0,8%)
Crédito a la clientela (neto)	1.360.441	1.400.167	(39.726) (2,8%)
Cartera de renta fija	225.495	198.339	27.156 13,7%
Cartera de renta variable	3.494	3.920	(426) (10,9%)
Activo material e intangible	25.079	25.824	(745) (2,9%)
Otros activos	11.318	10.387	931 9,0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.746.924</b>	<b>1.770.252</b>	<b>(23.328) (1,3%)</b>
Depósitos de bancos centrales	106.302	164.288	(57.986) (35,3%)
Depósitos de entidades de crédito	222.605	349.051	(126.446) (36,2%)
Depósitos de la clientela	1.059.815	917.016	142.799 15,6%
Valores negociables	175.270	168.765	6.505 3,9%
Otros pasivos	37.842	35.902	1.940 5,4%
Patrimonio neto	145.090	135.230	9.860 7,3%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.746.924</b>	<b>1.770.252</b>	<b>(23.328) (1,3%)</b>
Riesgos contingentes	173.138	172.579	559 0,3%
Recursos fuera de balance	627.078	587.035	40.043 6,8%

**ONDARE GARBIA**  
(milaka eurotan)

Bankoa Crédit Agricole Taldearen barruan dago, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne eta Crédit Agricole, S.A.ren bidez. Bi erakunde horiek, batera, kapital sozialaren % 99,804ren titular dira; gainerako % 0,196, berriz, 77 akziodunen artean banaturik dago.

**PATRIMONIO NETO**  
(en miles de euros)

Bankoa pertenece al Grupo Crédit Agricole a través de la Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y de Crédit Agricole, S.A.. Ambas entidades, en conjunto, son titulares del 99,804% de su capital social; otros 77 accionistas son titulares del 0,196% restante.

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Variación 14-13</b>
Ajustes por valoración de la cartera de títulos	7.272	2.212	5.060
Intereses minoritarios	369	354	15
Capital social y reservas	131.447	128.145	3.302
Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	6.002	4.519	1.483
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>145.090</b>	<b>135.230</b>	<b>9.860</b>
			7,3%

2014ean, 2013ekitaldiko irabazien kontura ordaindutako dibidendua osatzeko, kapital zabaltze liberatua egin zen, akzio berri 1,12 zaharreko proportzioan, 352.243 akzioko jaulkipenaren bidez.

Kreditu-erakundeek beren aktiboen egituraren, arriskuen eta beste konpromiso batzuen arabera gutxieneko baliabide propio batzuk eduki behar dituzte. Hori dela eta, Bankoa Taldeak 135.496 mila euroko baliabideak zituen (erresbetarako erabiliko den 2014ko mozkinaren zatia kontatu gabe). Eska daitezkeen gutxieneko baliabideak 135.496 mila euro dira, hauex da, 1. maila arrunteko kapital ratioaren (CET 1) % 12,44ren parekoak.

Akziodunen Batzar Nagusiak emaitzak banatzeko proposamen onetsiko balu –2.400 mila euroko dibidendu aktiboa ordaintzea barne-, Taldearen bateratutako ondasun garbia 135.049 mila eurokoa izango litzateke ekitaldiaren amaieran, eta, horren arabera, akzio bakoitzak 29,48 euroko kuantitate-balioa izango luke.

En 2014, como complemento del dividendo en efectivo satisfecho con cargo al beneficio del ejercicio 2013, se procedió a una ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 12 antiguas, mediante la emisión de 352.243 acciones.

A efectos de los recursos propios mínimos que las entidades de crédito deben mantener en función de la composición de sus activos, riesgos y oros compromisos, el Grupo Bankoa contaba con unos recursos por importe de 135.496 miles de euros (sin computar la parte del beneficio de 2014 que se destinará a reservas). Los recursos propios mínimos exigibles ascienden a 135.496 miles de euros equivalentes a una ratio de capital del nivel 1 ordinario (CET 1) del 12,44%.

Si la Junta General de accionistas aprueba la propuesta de distribución de resultados, que incluye el pago de un dividendo activo de 2.400 miles de euros, los fondos propios consolidados del Grupo al cierre del ejercicio quedarán fijados en 135.049 miles de euros, lo que equivale a un valor contable de 29,48 euros por acción.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## BEZEROEN BALIABIDEAK (milaka eurotan)

## RECURSOS DE CLIENTES (en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>Del sector público</b>	<b>16.625</b>	<b>12.190</b>	<b>4.435</b> <b>36,4%</b>
Cuentas a la vista	360.001	307.072	52.929 17,2%
Depósitos a plazo	571.205	514.267	56.938 11,1%
Cesión temporal de activos	111.985	83.487	28.498 34,1%
Valores negociables	100.190	93.670	6.520 7,0%
<b>Del sector privado</b>	<b>1.143.381</b>	<b>998.496</b>	<b>144.885</b> <b>14,5%</b>
<b>RECURSOS EN BALANCE</b>	<b>1.160.006</b>	<b>1.010.686</b>	<b>149.320</b> <b>14,8%</b>
<b>Fondos de inversión y previsión</b>	<b>620.114</b>	<b>559.794</b>	<b>60.320</b> <b>10,8%</b>
Otros recursos	6.964	27.241	(20.277) (74,4%)
<b>RECURSOS FUERA DE BALANCE</b>	<b>627.078</b>	<b>587.035</b>	<b>40.043</b> <b>6,8%</b>
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>1.787.084</b>	<b>1.597.721</b>	<b>189.363</b> <b>11,8%</b>
<b>Pro-memoria: recursos de fondos en balance</b>	<b>91.635</b>	<b>84.427</b>	<b>7.208</b> <b>8,5%</b>

Taldeak kudeatu eta merkaturatutako bezeroen baliabideak 1.787 milioi euro dira; hau da, aurreko ekitaldikoak baino % 11,8 gehiago.

Nabarmena da sektore pribatuko balantzeko baliabideen igoera -144 milioi euro eta % 13,5-, batez ere asko igo di relako eperako gordailuak eta ageriko kontuak.

Aurreko ekitaldiko joera berdinari eutsi zaio oraingoan ere: balantzeko baliabideen hazkunde handia, bezeroen kredituak finantzatzen dituzten bezeroen baliabideen ratioa indartzeako batez ere -% 82,4-. Interes-tasa txikien alorrean izan da kaptazio hori, eta horri esker, nabarmen murriztu da bezeroen baliabideen kostua. Kostuak murrizteko eta balantzeko baliabideak balantzetik kanpora eramateko ahallegina egin da halaber, oro har likidotasun arazorik ez ze goelako, Europako Banku Zentralak emandako finantzazio handiagatik eta enpresak eta familiak mugitzen hasi izanagatik, horrek guztiak kredituaren murrizketa eragin baitu.

Los recursos de clientes gestionados y comercializados por el grupo ascienden a 1.787 millones, lo que supone un incremento del 11,8% respecto del ejercicio anterior.

Destaca el incremento de los recursos en balance del sector privado -144 millones de euros y un 13,5%- , a causa principalmente del fuerte incremento experimentado por los depósitos a plazo y las cuentas a vista.

Se mantiene la tónica del ejercicio anterior: fuerte crecimiento de los recursos en balance destinado principalmente a fortalecer la ratio de recursos de clientes que financian el crédito a clientes -82,4%- . Dicha captación ha tenido lugar en un entorno de bajos tipos de interés, lo cual ha permitido a su vez reducir sustancialmente el coste de los recursos de clientes, y con una competencia también centrada en la reducción de costes y en el traspaso de recursos en balance fuera de balance, ante la ausencia generalizada de problemas de liquidez, dada la elevada financiación prestada por el Banco Central Europeo junto al desapalancamiento de las empresas y familias, con la consiguiente reducción del crédito.

**INBERTSIO- ETA AURREIKUSPEN-FUNTSAK**  
**(milaka eurotan)**

**FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN**  
**(en miles de euros)**

	2014	2013	Variación 14-13
Fondos de renta fija a corto plazo	105.486	75.503	29.983 39,7%
Fondos mixtos	71.265	47.767	23.498 49,2%
Fondos de renta variable	56.772	47.039	9.733 20,7%
Fondos garantizados	17.127	91.124	(73.997) (81,2%)
Fondos de gestión pasiva	48.360	40.611	7.749 19,1%
Fondos internacionales	125.418	77.754	47.664 61,3%
Fondos globales	46.351	40.018	6.333 15,8%
<b>Fondos de inversión</b>	<b>470.779</b>	<b>419.816</b>	<b>50.963 12,1%</b>
<b>Planes de previsión y pensiones</b>	<b>149.335</b>	<b>139.978</b>	<b>9.357 6,7%</b>
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN</b>	<b>620.114</b>	<b>559.794</b>	<b>60.320 10,8%</b>

Bankuak merkaturatu duen inbertsio kolektiboko erakundeen ondarea 620 milioi eurokoa izan da; beraz, % 10,8ko hazkundea izan da aurreko ekitaldiarekin alderatuz. Ondare horretatik, 461 milioi Bankoa Taldeak kudeatutako inbertsio-funtsei eta aurreikuspen-planei dagozkie; gainerako 159 milioiak nazioarteko hainbat sozietate kudeatzailek kudeatutako ondareari dagozkie, batez ere.

Epe laburreko errenta finkoko funtsekin, funts mistoekin eta nazioarteko funtsekin loturikoetan oinarritu da kudeatutako ondarearen hazkundea. Funts bermatuak, aurreko ekitaldietan gehien eskatzen zirenak, azpiko berdi-berdina -zor publikoa- duten beste funts batzuez ordezkatu dira epea amaitzean, banku bermerik ez dutenak horiek.

Aurreikuspen- eta pentsio-planek hazkunde-erritmo irauunkorrari eutsi diote —% 6,7—, eta 149 milioi eurotik gorako ondarea lortu dute.

2014. urtea oso urte ona izan da inbertsio kolektiboko era-kundeen sektorearentzat, errentagarritasun handiak lortu baitira mota gehienetan, errenta finko publiko eta pribatuko tituluen balioa nabarmen handitu izanaren eraginez neurri handi batean. Testuinguru horretan, CA Mercagestión era-kundeak –Taldeko inbertsio kolektiboko erakundeen sozietate kudeatzailea- funts espanyiarren rankingeko goiko aldean jarri ditu bere inbertsio-funtsetako asko.

El patrimonio de instituciones de inversión colectiva comercializado por el banco asciende a 620 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 10,8% respecto del ejercicio anterior. Del citado patrimonio, 461 millones corresponden a fondos de inversión y planes de previsión gestionados por el grupo Bankoa; los restantes 159 millones corresponden, sobre todo, a patrimonio gestionado por sociedades gestoras internacionales.

El aumento del patrimonio gestionado se ha centrado en los fondos con componente de renta fija corto plazo, fondos mixtos y fondos internacionales. Los fondos garantizados, los más demandados en ejercicios anteriores, han sido sustituidos a su vencimiento por otros fondos con idéntico subyacente -deuda pública- que no cuentan con garantía bancaria.

Los planes de previsión y pensiones mantienen un ritmo de crecimiento sostenido -6,7%-, alcanzando un patrimonio superior a los 149 millones de euros.

2014 ha sido un muy buen año para el sector de instituciones de inversión colectiva, alcanzando rentabilidades significativas en la mayoría de sus clases, influenciados, en gran medida, por la elevada revalorización de los títulos de renta fija pública y privada. En este contexto, CA Mercagestión –sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva del Grupo- ha colocado un buen número de sus fondos de inversión en la zona alta del ranking de fondos españoles.

## **Finantza-Informazioa** **Información Financiera**

Inbertsio-funtsen kokalekuak ageri dira ondoren.

Seguidamente se exponen las posiciones de los fondos de inversión.

<b>Fondos gestionados</b>	<b>Ranking rentabilidad 2014</b>
C.A. Bankoa RF Corto Plazo A F.I.	67/195
C.A. Bankoa RF Corto Plazo B F.I.	61/195
Bankoa Ahorro F.I.	65/195
C.A. Mercapatrimonio F.I.	4/67
Fondgeskoa F.I.	10/62
Bankoa Bolsa F.I.	31/78
C.A. Mercauropa F.I.	14/55
Bankoa Gestión Global F.I.	34/196
C.A. Selección F.I.	62/126

Fuente: INVERCO.

**BEZEROEKICO ARRISKUA**  
(milaka eurotan)

**RIESGO CON CLIENTES**  
(en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>Sector público</b>	<b>89.541</b>	<b>80.786</b>	<b>8.755</b>
Crédito comercial	53.826	53.182	644
Crédito con garantía real	796.024	814.487	(18.463)
Otros deudores a plazo	349.724	381.349	(31.625)
Deudores a la vista y varios	22.191	16.822	5.369
Arrendamientos financieros	12.601	16.908	(4.307)
Activos dudosos	65.123	66.347	(1.224)
Ajustes por valoración	(1.239)	(1.050)	(189)
<b>Sector privado</b>	<b>1.298.250</b>	<b>1.348.045</b>	<b>(49.795)</b>
<b>CRÉDITO A CLIENTES</b>	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>	<b>(41.040)</b>
Provisiones por riesgo de crédito	(27.350)	(28.664)	1.314
<b>CRÉDITO A CLIENTES (neto)</b>	<b>1.360.441</b>	<b>1.400.167</b>	<b>(39.726)</b>
Avales y otras garantías	167.397	166.987	410
Créditos documentarios	2.280	1.798	482
Riesgo contingente dudoso	3.461	3.794	(333)
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>173.138</b>	<b>172.579</b>	<b>559</b>
Provisiones por riesgos contingentes	(2.919)	(2.568)	(351)
<b>RIESGO CON CLIENTES (antes de provisiones)</b>	<b>1.560.929</b>	<b>1.601.410</b>	<b>(40.481)</b>
			<b>(2,5%)</b>

Ekonomiaren susperraldiaren hasiera izan da 2014. urtea, sumatzen hasia da enpresetan kreditu kaudimendunaren eskaera, neurri apalean baina modu positiboan. Higiezinen jarduera, bere aldetik, indarberritzen ari dela ematen du, motel baina indarberritzen azken batean. Hori guzti hori oraindik ez da nahikoa kredituen zorroari eusteko, maileguen kontratuzko amortizazioek urteko ekoizpena baino handiagoa izaten jarraitzen dute; gainera, 2014an enpresa handietako altxortegian halako hobekuntza izan dela nabari da, eta ondorioz maileguak lehenago amortizatu dituzte bat-zuek, edo kreditu kontu gutxiago baliatu dituzte.

Testuinguru horretan, kreditua 2013an baino % 2,9 gutxiago izan da, 1.388 milioi euro hain zuzen. Sektore pribatura mugatzen da jaitsiera hori (% -3,7), pixka bat handitu baita sektore publikoari eskaintitako finantzazioa. Joera hori are nabarmenagoa izan da finantza sisteman, eta horri esker egin du gora Bankoak merkatu kuotan.

2014 ha sido el año del inicio de la recuperación económica, en el que la demanda de crédito solvente en las empresas ha empezado a notarse, en pequeña medida pero positiva. A su vez, la actividad inmobiliaria ha dado signos de una reactivación, débil también pero reactivación al fin y al cabo. Todo ello sigue siendo insuficiente para mantener la cartera de crédito, las amortizaciones contractuales de los préstamos siguen siendo, en general, mayores que la producción del año; además, en 2014 se ha observado una mejora en la tesorería de las grandes empresas, lo que ha conllevado amortizaciones anticipadas de préstamos o menores disposiciones de las cuentas de crédito.

En este contexto, el crédito ha descendido un 2,9% respecto de 2013, cifrándose en los 1.388 millones de euros. La reducción se centra en el sector privado -3,7%, dado que la financiación al sector público presenta un ligero incremento. Esta tónica se ha mantenido de forma más acusada en el sistema financiero, lo que ha permitido a Bankoa ganar cuota de mercado.

## Finantza-Informazioa Información Financiera

Sektore handien araberako arriskuek 2013ko antzeko egiturari eusten diote, honakoa da banaketa: % 48 etxe eta profesionalen ekonomiak, % 46,3 empresas eta % 5,7 sector público.

Iragan ekitaldiko kreditu jardueraren ezaugarrietako bat izan da kredituak erakartzeko entitateen arteko lehiakortasun handia, marjinak nabarmen behera egitea eragin duena eta, ondorioz, finantzazio kostuak merkatu izana nola en-presentzat hala etxebizitzen hipotekak ordaintzen dituzteneztat.

Los riesgos por grandes sectores mantienen una estructura similar a la de 2013, siendo su distribución: 48% economías domésticas y profesionales, 46,3% empresas y 5,7% sector público.

Una característica de la actividad crediticia en el pasado ejercicio ha sido la gran competencia entre entidades para la captación de créditos lo que se está traduciendo en una importante reducción de márgenes con el consiguiente abaratamiento del coste de la financiación tanto para empresas como para la financiación hipotecaria a hogares.

### BEZEROEKICO ARRISKUA BERMEEN ARABERA BANATUTA (milaka eurotan)

### RIESGO CON CLIENTES POR GARANTÍAS (en miles de euros)

	2014		2013		Variación 14-13	
Del sector público	104.656	6,7%	102.147	6,4%	2.509	2,5%
De entidades de crédito	253.417	16,2%	252.162	15,7%	1.255	0,5%
Reales	802.097	51,4%	824.021	51,5%	(21.924)	(2,7%)
Personales	333.414	21,4%	353.989	22,1%	(20.575)	(5,8%)
Ajustes por valoración	(1.239)	(0,1%)	(1.050)	(0,1%)	(189)	18,0%
<b>Riesgo en situación regular</b>	<b>1.492.345</b>	<b>95,6%</b>	<b>1.531.269</b>	<b>95,6%</b>	<b>(38.924)</b>	<b>(2,5%)</b>
De entidades de crédito	19.611	1,3%	19.354	1,2%	257	1,3%
Reales	36.229	2,3%	35.410	2,2%	819	2,3%
Personales	12.744	0,8%	15.377	1,0%	(2.633)	(17,1%)
<b>Riesgo dudoso</b>	<b>68.584</b>	<b>4,4%</b>	<b>70.141</b>	<b>4,4%</b>	<b>(1.557)</b>	<b>(2,2%)</b>
<b>RIESGO CON CLIENTES</b>	<b>1.560.929</b>	<b>100%</b>	<b>1.601.410</b>	<b>100%</b>	<b>(40.481)</b>	<b>(2,5%)</b>

Aurreko informazioan bezeroekiko arriskuaren banaketa azaltzen da hartutako bermeen arabera, hori oinarrizko alderdia izanik kredituaren kalitatea, eta, horrenbestez, erakundearen kaudimena ebalutzeko.

Aipatu behar da bezeroekiko arriskuen %78 kalitate handiko bermeak dituela: kreditu-erakundeenak, errealkak eta sektore publikoarenak. Aipagarria da kreditu-erakundeek bermatutako zenbatekoa, akziodun nagusiak emandakoa eta elkarren bermerako sozietateek eman-dakoa biltzen dituena.

La información precedente presenta la distribución del riesgo con clientes en función de las garantías tomadas, aspecto básico para evaluar la calidad del crédito y, en consecuencia, la solvencia de la entidad.

A reseñar que el 78% de los riesgos con clientes cuentan con garantías de alta calidad: de entidades de crédito, reales y del sector público. A resaltar el importe garantizado por entidades de crédito, recoge tanto las prestadas por el accionista mayoritario como por las sociedades de garantía recíproca.

**BEZEROEKIKO ARRISKUA.  
EGOERAREN ARABERA. HORNIDURAK  
(milaka eurotan)**

**RIESGO CON CLIENTES POR SITUACIÓN.  
PROVISIONES  
(en miles de euros)**

	2014	2013	Variación 14-13
Riesgo en situación regular	1.492.345	1.531.269	(38.924) (2,5%)
de los que riesgo subestándar	25.324	35.166	(9.842) (28,0%)
Riesgo dudoso	68.584	70.141	(1.557) (2,2%)
<b>Riesgo con clientes</b>	<b>1.560.929</b>	<b>1.601.410</b>	<b>(40.481) (2,5%)</b>
Provisiones por riesgo dudoso	23.757	24.937	(1.180) (4,7%)
Provisiones por riesgo subestándar	1.875	2.495	(620) (24,8%)
Provisiones por riesgo en situación regular	4.637	3.800	837 22,0%
<b>Provisiones</b>	<b>30.269</b>	<b>31.232</b>	<b>(963) (3,1%)</b>
Dudosos/Total riesgo	4,39%	4,38%	0,01% 0,2%
Provisiones/Dudosos	44,1%	44,5%	(0,4)% (0,9%)

Zalantzazkotzat jotako arriskuak 68.584 mila euro dira, 2013. urtean baino % 2,2 gutxiago. Zenbateko hori bezeroekiko arrisku osoaren % 4,39 da, hau da, sistemak duen batez bestekoa baino nabarmen apalagoa.

Horiek estaltzeko, Bankoak 30.269 mila euroren hornidurak ditu, hau da, % 44ko estaldura-tasaren baliokide. Kreditu-erakundearen bermea duten zalantzazko arriskuak horniduraren mende ez dauden arriskutzat hartzen badira, estaldura-tasaren zenbatekoa % 61,8 da. Egoera erregularreko arriskuarengatiko hornidurek 4.637 mila euroko hornidura generikoa dute, %35eko alfa, eta 25.632 mila euroko berariazko hornidurak.

Los riesgos calificados como dudosos se cifran en 68.584 miles de euros, un 2,2% menos que en 2013; representan el 4,39% de los riesgos totales con clientes, porcentaje sensiblemente inferior al del sistema.

Para su cobertura, Bankoa cuenta con provisiones por importe de 30.269 miles de euros, equivalente a una tasa de cobertura del 44%. Considerando los riesgos dudosos con garantía de entidad de crédito como riesgos no sujetos a provisión, la tasa de cobertura se eleva al 61,8%. Las provisiones por riesgo en situación regular se componen de una provisión genérica por importe de 4.637 miles de euros, 35% de alfa, y provisiones específicas por importe de 25.632 miles de euros.

**FINANTZA-AKTIBOAK  
(milaka eurotan)**

**ACTIVOS FINANCIEROS  
(en miles de euros)**

	2014	2013	Variación 14-13
Deuda Pública	114.835	113.341	1.494 1,3%
Valores de entidades de crédito	20.934	21.073	(139) (0,7%)
Obligaciones privadas	82.853	62.024	20.829 33,6%
Provisiones (genérica)	(399)	(331)	(68) 20,5%
Ajustes por valoración en patrimonio neto	7.272	2.232	5.040 225,8%
<b>Cartera de renta fija</b>	<b>225.495</b>	<b>198.339</b>	<b>27.156 13,7%</b>
Participaciones en sociedades	3.494	3.940	(446) (11,3%)
Ajustes por valoración en patrimonio neto	-	(20)	20 (100,0%)
<b>Cartera de renta variable</b>	<b>3.494</b>	<b>3.920</b>	<b>(426) (10,9%)</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>228.989</b>	<b>202.259</b>	<b>26.730 13,2%</b>

## Finantza-Informazioa Información Financiera

Errenta finkoko zorroa 27.156 mila euroan hazi da 2013koaren aldean, batez ere errenta finko pribatuen hazkundeari esker. Zor publikoa pixka bat handitu da, baina zentzuzko kopuruei eusten die, ez ditu erakundearen funtsak gaintzten.

Arriskuaren balio-irabaztea aldatzek handitu egin du zorroaren balioespena, eta 7.272 mila euroren gainbailioak ditu –2013an baino 5 milioi gehiago–.

La cartera de renta fija aumenta en 27.156 miles de euros respecto a 2013, principalmente por el aumento en renta fija privada. La deuda pública presenta un ligero incremento, si bien se mantiene en cifras razonables no superando los fondos propios de la entidad.

El cambio en la apreciación del riesgo ha propiciado un aumento de la valoración de la cartera que presenta plusvalías por 7.272 miles de euros -5 millones más que en 2013-.

### IBILGETUA (milaka eurotan)

### INMOVILIZADO (en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>Activo material e intangible</b>	<b>25.079</b>	<b>25.824</b>	<b>(745)</b> <b>(2,9%)</b>
Activo material adjudicado (bruto)	5.910	6.061	(151) (2,5%)
Inversiones inmobiliarias (bruto)	2.946	555	2.391 430,8%
Activo material propio (bruto)	578	578	- -
Provisiones	(4.126)	(3.406)	(720) 21,1%
<b>Activos no corrientes en venta (neto)</b>	<b>5.308</b>	<b>3.788</b>	<b>1.520</b> <b>40,1%</b>
Cobertura de activos no corrientes en venta (%)	43,7	47,3	(3,6) (7,6%)
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>30.387</b>	<b>29.612</b>	<b>775</b> <b>2,6%</b>

Ordainetan emandako edota betearazpen judicial bidez esleitutako aktiboak 5.910 mila euro izan dira. Etxebizitzak, bulegoetarako lokalak, merkataritzako lokalak, eta bukatutako industria-pabiloiak dira gehienbat. Aktibo horiek, % 44ko horridurak dituzte balizko balio-galerak estaltzeko.

Los activos adjudicados por dación en pago o ejecución judicial ascienden a 5.910 miles de euros. De ellos, la práctica totalidad son viviendas, locales de oficinas o comerciales y pabellones industriales terminados. Dichos activos cuentan con unas provisiones del 44% para la cobertura de posibles depreciaciones de su valor.

**GALEREN ETA IRABAZIEN KONTUA**  
(milaka eurotan)

**CUENTA DE RESULTADOS**  
(en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013(*)</b>	<b>Variación 14-13</b>
Ingresos financieros	41.000	45.357	(4.357) (9,6%)
Costes financieros	(16.909)	(21.590)	4.681 (21,7%)
<b>Margen de intereses</b>	<b>24.091</b>	<b>23.767</b>	<b>324 1,4%</b>
Dividendos	128	319	(191) (59,9%)
Resultados por puesta en equivalencia	(127)	(300)	173 (57,7%)
Comisiones (neto)	11.034	10.811	223 2,1%
Resultados por operaciones financieras	3.399	1.903	1.496 78,6%
Diferencias de cambio	128	136	(8) (5,9%)
Otros productos de explotación	(396)	(1.694)	1.298 (76,6%)
<b>Margen bruto</b>	<b>38.257</b>	<b>*34.942</b>	<b>3.315 9,5%</b>
Gastos de personal	(16.098)	(15.941)	(157) 1,0%
Otros gastos generales de administración	(8.381)	(7.897)	(484) 6,1%
Amortizaciones	(1.162)	(1.166)	4 (0,3%)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>12.616</b>	<b>9.938</b>	<b>2.678 26,9%</b>
Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	(5.273)	(3.921)	(1.352) 34,5%
Otras provisiones	472	186	286 153,8%
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>7.815</b>	<b>6.203</b>	<b>1.612 26,0%</b>
Pérdida por deterioro de otros activos	(4)	(394)	390 (99,0%)
Otras ganancias (neto)	201	378	(177) (46,8%)
<b>Resultado “Grupo Bankoa”</b>	<b>8.012</b>	<b>6.187</b>	<b>1.825 29,5%</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.995)	(1.644)	(351) 21,4%
<b>BENEFICIO</b>	<b>6.017</b>	<b>4.543</b>	<b>1.474 32,4%</b>
<b>ATRIBUIDO A LA DOMINANTE</b>	<b>6.002</b>	<b>*4.519</b>	<b>1.483 32,8%</b>
<b>ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>(9) (37,5%)</b>

(\*) Lehen ere azaldu den bezala, kontabilitatean Gordai-luen Berme Funtsari egindako ekarpenak jasotzeko iriz-pide aldaketak behartu du 2013ko galera eta irabazien kontua berradierazteria, eta 2013an adostutako marjina gordina eta mozkina gutxitu dira 1.425 eta 1.026 mila euroko kopuruetan, hurrenez hurren.

(\*) Como se ha señalado anteriormente, el cambio de criterio en la contabilización de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos ha obligado a reexpresar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, reduciendo el margen bruto y el beneficio acordados en 2013 por importe de 1.425 y 1.026 miles de euros, respectivamente.

## Finantza-Informazioa Información Financiera

Etekin bateratua, gutxiengoko interesak kenduta, 6.002 mila euro izan da, hau da, 2013. urtean lortutakoa baino % 32,8 gehiago.

Epigrafe guztiak aztertuta, marjina gordina 38.257 mila euro izan da, aurreko ekitaldian lortutakoa baino % 9,5 handiagoa.

Horren arrazoia dira interes-marjina handiagoa (% 1,4), banku-zerbitzuen komisioen kobrantzaren hobekuntza, inbertsio-funtsen jardueren hobekuntza (% 2,1), eta errenta finkoko tituluak salduta lortutako gainbalioak. Era berean, jaitsiera bat nabari da beste ustiapenkarga batzuetan (% -76,6), batez ere Gordailuen Berme Funtsari egindako ekarpenen gastua gutxitu delako aipatu 2013ko galera eta irabazien kontua berradierazi behar izanaren ondorioz.

Gastu orokorrak eta amortizazioak batera hartuta % 2,6ko igoera izan da; gastu horietan aintzat hartzen da banku-gordailuen gaineko zerga berriaren ordainketa, 311 mila euro. Bezeroekiko arriskuak okertzeagatiko hornidurak aurreko ekitaldiak baino handiagoak izan dira (% 34,5).

2014. urtean interes-tasak ohi baino apalagoak izan dira. Hipoteka-merkatuaren erreferentzia den Urteko Euriborra jaitsi egin da ekitaldian zehar eta % 0,33an geratu da. Aldi berean, Europako Banku Zentralak bi aldiz murritztu du interbentzio-tasa ofiziala, hasierako % 0,25etik % 0,05 minimo historikora. Likideziari dago-kionez, ekitaldian zehar ez da tentsiorik antzeman eta, are gehiago, sistemak dezente gutxiago jo du EBZren gana. Geure kasuan, bezeroen baliabideen hazkunde itzelari esker, asko murritztu ahal izan da Crédit Agricole Taldeak eta aipatutako EBZtik eskuratutako finantza-zioa.

El beneficio consolidado, deducidos intereses minoritarios, ha sido de 6.002 miles de euros, un 32,8% superior al obtenido en 2013.

Analizando los distintos epígrafes se constata que el margen bruto ha sido de 38.257 miles de euros, superior en un 9,5% al alcanzado en el ejercicio precedente.

Dicho aumento es consecuencia de un mayor margen de intereses (1,4%), de una mejora en el cobro de comisiones por servicios bancarios y en la actividad de fondos de inversión (2,1%), así como por plusvalías obtenidas en la venta de títulos de renta fija. Asimismo, se observa una disminución en otras cargas de explotación (-76,6%), sobre todo por la disminución del gasto por la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, consecuencia de la mencionada reexpresión de la cuenta de pérdidas y ganancias acordada en 2013.

Los gastos generales y amortizaciones presentan un aumento conjunto del 2,6%; los gastos incluyen el pago por el nuevo impuesto sobre depósitos bancarios por importe de 311 miles de euros. Las dotaciones por deterioro de los riesgos con clientes, han sido superiores a los del ejercicio precedente (34,5%).

En 2014 los tipos de interés presentan tasas inusualmente bajas. El Euribor año, referencia para el mercado hipotecario, se ha reducido durante el ejercicio terminando en un 0,33%. A su vez, el Banco Central Europeo redujo su tipo de intervención oficial, pasando del 0,25% inicial al mínimo histórico del 0,05%. Respecto de la liquidez, durante el ejercicio no se han observado tensiones y, es más, el sistema ha reducido sustancialmente su apelación al BCE. En nuestro caso, el incremento excepcional de los recursos de clientes ha permitido reducir sustancialmente la financiación obtenida tanto del grupo Crédit Agricole como del mencionado BCE.

**BATEZ BESTEKO SALDOAK.**  
**INTERES-TASAK**  
(milaka eurotan)

**SALDOS MEDIOS.**  
**TIPOS DE INTERÉS**  
(en miles de euros)

	2014			2013		
	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %
Caja y bancos centrales	18.790	14	0,07	29.705	59	0,20
Entidades de crédito	112.616	861	0,76	97.535	2.039	2,09
Crédito a clientes	1.399.018	33.078	2,36	1.440.301	35.802	2,49
Cartera de valores	201.541	7.048	3,49	181.910	7.122	3,92
Cuentas sin rendimientos	46.530	-	-	48.448	-	-
<b>Activos medios</b>	<b>1.778.495</b>	<b>41.001</b>	<b>2,30</b>	<b>1.797.899</b>	<b>45.022</b>	<b>2,50</b>
Entidades de crédito	481.192	4.701	0,98	680.490	6.936	1,02
Depósitos de clientes	1.030.763	11.339	1,10	857.747	12.668	1,48
Pagarés negociables	56.200	870	1,55	62.172	1.651	2,66
Cuentas sin coste	73.699	-	-	64.884	-	-
Fondos propios	136.641	-	-	132.606	-	-
<b>Pasivos medios</b>	<b>1.778.495</b>	<b>16.910</b>	<b>0,95</b>	<b>1.797.899</b>	<b>21.255</b>	<b>1,18</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>24.091</b>	<b>1,35</b>		<b>23.767</b>	<b>1,32</b>

Interes-marjina 24.091 mila euro da, 2013. urtean baino %1,4 gehiago. Igoera horren arrazoi nagusia marjinak zertxobait hobetu izana da: oinarrizko 135 puntu lortu dira, eta joandako ekitaldian 132 ziren. Bankuaren batez besteko balantza txikiagoa izateak (% 1,1) ez du eragin esanguratsurik marjinan.

Kudeatutako batez besteko aktiboak jaistea bezeroentzako kredituan gertatu da (-41 milioi); ordainetan, baina, handitu egin dira kreditu-erakundeetako gordailuak eta errenta finkoko tituluak.

Interes-marjinaren igorria txikiaren arrazoi nagusia da bezeroen gordailuen kostua jaitsi izana, oinarrizko 38 puntu jaitsita kreditu-inbertsioaren interes-tasen jaitsiera ere estali baita, oinarrizko 13 puntu kasu honetan. Euriborraren jaitsieraren ondorioa da hori, tasa hori baiyu erreferentziatzat kreditu-inbertsioak; 12 hilabeteko erreferentzia kontuan harturik, oinarrizko 54 puntutan itxi zuen 2013ko ekitaldiak eta 33 puntutan 2014koak. Era berean, errenta finkoko zorroaren hazkundea, kreditu-inbertsioarenak baina askoz ere tasa handiagoarekin, oso lagungarria izan da arestian adierazitako interes-marjina hobetzeo.

El margen de intereses se cifra en 24.091 miles de euros, un 1,4% más que en 2013. Dicho aumento se debe principalmente a una ligera mejora de los márgenes, al obtener 135 puntos básicos frente a los 132 puntos básicos del ejercicio anterior. El efecto derivado de un menor balance medio del banco -1,1%- no tiene efectos significativos en el margen.

La caída de activos medios gestionados se concentra en el crédito a clientes (-41 millones), si bien dicha reducción se compensa en gran parte con incrementos en depósitos en entidades de crédito y títulos de renta fija.

El ligero incremento del margen de intereses es consecuencia principalmente de la reducción del coste de los depósitos de clientes, cuya caída de 38 puntos básicos cubre la también reducción de tipos de interés de la inversión crediticia, 13 puntos básicos en este caso. Esto es consecuencia de la reducción del Euribor, tipo al que está referenciada la inversión crediticia; referencia a 12 meses que cerró 2013 en 54 puntos básicos y 2014 en 33 puntos básicos. A su vez, el incremento de la cartera de renta fija, con tipos sensiblemente superiores a los de la inversión crediticia, ha coadyuvado a la mejora del reseñado margen de intereses.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## BESTELAKO DIRU-SARRERA ARRUNTAK (milaka eurotan)

## OTROS INGRESOS ORDINARIOS (en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>24.091</b>	<b>23.767</b>	<b>324</b>
<b>Dividendos</b>	<b>128</b>	<b>319</b>	<b>(191)</b>
Garantías prestadas	1.586	1.641	(55)
Garantías recibidas	(525)	(440)	(85)
Servicios de cobros y pagos	1.927	2.069	(142)
Tarjetas de crédito y débito	1.030	983	47
Bolsa y valores	207	177	30
Seguros	702	575	127
Otras comisiones	1.050	1.101	(51)
Fondos de inversión y previsión	5.057	4.705	352
<b>Comisiones (neto)</b>	<b>11.034</b>	<b>10.811</b>	<b>223</b>
<b>Resultados de sociedades por puesta en equivalencia</b>	<b>(127)</b>	<b>(300)</b>	<b>173</b>
<b>Resultados por operaciones financieras</b>	<b>3.399</b>	<b>1.903</b>	<b>1.496</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>128</b>	<b>136</b>	<b>(8)</b>
<b>Ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>535</b>	<b>261</b>	<b>274</b>
<b>Otros productos de explotación (neto)</b>	<b>(931)</b>	<b>(1.955)</b>	<b>1.024</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>38.257</b>	<b>34.942</b>	<b>3.315</b>
			<b>9,5%</b>

Marjina gordina 38.257 mila euro izan da, 2013an baino % 9,5 gehiago.

Komisioengatiko diru-sarrerak 11.034 mila euro izan dira; horrek esan nahi du % 2,1eko igoera izan dela 2013. urtearekin alderatuta.

Bermeak eta banku-zerbitzuak emateagatiko eta aseguruak merkaturatzeagatiko komisioak 5.977 mila euro izan dira (urreko ekitaldian baino % 2,1 gutxiago). Inbertsio eta aurreikuspen-funtsak kudeatu, merkaturatu eta gordailutzeagatik 5.057 mila euro jaso dira (2013an baino % 7,5 gehiago). Hazkunde horren arrazoia ondare handiagoa kudeatu izana da, 2013an jasotako batez besteko komisioari berdin eutsita.

Finantza-eragiketengatik 3.399 mila euro eskuratu dira (erreinta finkoko zorroko tituluak saltzearen gainbaliooa, oso-osorik).

El **margen bruto** obtenido ha sido de 38.257 miles de euros, lo que supone un aumento del 9,5% respecto de 2013.

Los ingresos por comisiones se cifran en 11.034 miles de euros, lo que supone un incremento del 2,1% respecto de 2013.

Las comisiones por prestación de garantías, servicios bancarios y comercialización de seguros ascienden a 5.977 miles de euros, un 2,1% inferior a las percibidas en el ejercicio anterior. Por gestión, comercialización y depositaría de fondos de inversión y previsión se han percibido 5.057 miles de euros, 7,5% más respecto de 2013. Dicho crecimiento es fruto de un mayor patrimonio gestionado; se mantiene la comisión media percibida respecto de 2013.

Por operaciones financieras se han obtenido 3.399 miles de euros que corresponde íntegramente a plusvalías por venta de títulos de cartera de renta fija.

Azkenik, “ustiapeneko beste produktu batzuk” atalean adierazitako jaitsieraren arrazoia da, lehen ere esan bezala, Gordailuen Berme Funtsari 2013. urtean egindako ekarpen berezia; 2014an aldatu da ekarpen hori kontabilitatean jasotzeko irizpidea.

Por último reseñar que la disminución del apartado “otros productos de explotación” se debe a que, como se ha comentado, en 2013 se realizó una aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos, cuyo criterio de contabilización ha sido modificado en 2014.

### BESTELAKO DIRU-SARRERA ARRUNTAK (milaka eurotan)

### COSTES OPERATIVOS. PROVISIONES (en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>38.257</b>	<b>34.942</b>	<b>3.315</b>
Gastos de personal	(16.098)	(15.941)	(157)
Otros gastos generales de administración	(8.381)	(7.897)	(484)
Amortización	(1.162)	(1.166)	4
<b>Costes Operativos</b>	<b>(25.641)</b>	<b>(25.004)</b>	<b>(637)</b>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>12.616</b>	<b>9.938</b>	<b>2.678</b>
Provisión por riesgo con clientes y activos financieros	(5.273)	(3.921)	(1.352)
Otras provisiones	472	186	286
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.815</b>	<b>6.203</b>	<b>1.612</b>
			<b>26,0%</b>

Eragiketa-kostuak 25.641 mila euro izan dira, hau da, aurreko ekitaldian baino % 2,5 gehiago. Aipagarria da gastu orokoren hazkundea (% 6,1), eta hori batez ere lehen adierazitako banku-gordailuen gaineko zerga berriaren ondorioa da.

Marjina gordinari eragiketa-kostuak kenduta, ustiapenaren emaitza gordina 12.616 mila eurokoa da, 2013an baino % 26,9 handiagoa. Ustiapen-koefizientea, berriz, % 65,5 izan da.

Los costes operativos ascienden a la cifra de 25.641 miles de euros, un 2,5% superior al del ejercicio anterior. Destaca el incremento de los gastos generales (6,1%), debido principalmente al nuevo impuesto sobre depósitos bancarios antes mencionado.

Deducidos del margen bruto los costes operativos se obtiene un resultado bruto de explotación por importe de 12.616 miles de euros, un 26,9% superior al obtenido en 2013. A su vez, el coeficiente de explotación ha sido del 65,5%.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

**BEZEROEKIKO ETA FINANTZA-AKTIBOEKIKO  
ARRISKUAK ESTALTZEKO HORNIDURAK  
(milaka eurotan)**

**PROVISIONES POR RIESGO  
CON CLIENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS  
(en miles de euros)**

	2014	2013	Variación 14-13
Riesgos dudosos	(838)	4.140	(4.978) (120,2%)
Renta fija	(68)	168	(236) (140,5%)
<b>Fondo Genérico</b>	<b>(906)</b>	<b>4.308</b>	<b>(5.214) (121,0%)</b>
Riesgos dudosos	(4.404)	(8.355)	3.951 (47,3%)
Instrumentos de capital	(13)	-	(13) -
<b>Fondo Específico</b>	<b>(4.417)</b>	<b>(8.355)</b>	<b>3.938 (47,1%)</b>
<b>Fallidos recuperados</b>	<b>50</b>	<b>126</b>	<b>(76) (60,3%)</b>
<b>Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros</b>	<b>(5.273)</b>	<b>(3.921)</b>	<b>(1.352) 34,5%</b>

\*( ) dotaciones

2014an 4.417 mila euro garbi erabili dira zalantzazko aktiboak hornitzeko, eta horri kaudimengabezien funts orokoretik egindako 906 mila euroko hornidura gehituz eta kobraezinetatik 50 mila euro kobraatu izana kenduz, emaitzen kargu garbia 5.273 mila euro da, 2013an baino % 34,5 gehiago.

Ustiapen-emaitza gordinari kentzen badizkiogu lehen aipatutako bezeroen eta finantza-aktiboen arriskuengatiko hornidurak, “beste hornidura batzuk” 472 mila euro berreskuratu izanarekin batera, **ustiapen-emaitza garbia** 7.815 milaka eurokoa da, 2013an baino % 26,0 gehiago.

Esleitutako aktibo higiezinen emaitzak gehituta, irabazia 8.012 mila eurokoa da, zergak baino lehen. Sozietateen gaineko zergarako erabili dira irabazien gaineko 1.995 mila euro (% 24,9); beraz, ekitaldiko irabazia 6.017 mila euro izan da, 2013an baino % 32,4 gehiago.

En 2014 se han destinado a provisión de activos dudosos un importe neto de 4.417 miles de euros que, sumando una dotación de 906 miles del fondo genérico de insolvencias y restando el cobro de fallidos por importe de 50 miles de euros, arroja un cargo neto a la cuenta de resultados de 5.273 miles de euros, un 34,5% más que en 2013.

Deducido del resultado bruto de explotación las provisiones por riesgo de clientes y activos financieros antes reseñadas, junto con una recuperación de “otras provisiones” por importe de 472 miles de euros, se obtiene un **resultado neto de explotación** de 7.815 miles de euros, un 26,0% superior al alcanzado en 2013.

Incluyendo los resultados por activos inmobiliarios adjudicados, se ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 8.012 miles de euros. A impuesto de sociedades se han destinado 1.995 miles de euros (24,9%), con lo que el beneficio del ejercicio ha sido de 6.017 miles de euros, un 32,4% superior al de 2013.

**EMAITZA ETA EMAITZAREN BANAKETA**  
(milaka eurotan)

**RESULTADO Y SU DISTRIBUCION**  
(en miles de euros)

	2014	2013	Variación 14-13
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>8.012</b>	<b>6.187</b>	<b>1.825</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.995)	(1.644)	(351)
<b>Beneficio consolidado</b>	<b>6.017</b>	<b>4.543</b>	<b>1.474</b>
Atribuído al Grupo	6.002	4.519	1.483
<b>Dividendo activo</b>	<b>2.400</b>	<b>1.264</b>	<b>1.136</b>
<b>Pay-out (%)</b>	<b>39,8%</b>	<b>30,2%</b>	

Irabaziaren kargura, Administrazio Kontseiluak akzio bakoitzeko 0,524 euroko dibidendua ordaintzea proposatu du, guztira 2.400 mila euro.

Con cargo al beneficio el Consejo de Administración propone el pago de un dividendo de 0,524 euros por acción, por un importe total de 2.400 miles de euros.

# Informazio Osagarriak Informaciones Complementarias

Kontseilari Ordezkaria

D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a

Consejero Delegado

Arloko Zuzendariak

Directores de Área

Enpresen Agentziak

D. Ramón Amorós Basterra Jn.a

Agencias de Empresas

Laguntzako Baliabideak

D. Iñigo Apaolaza Imaz Jn.a

Medios de apoyo

Zuzendari Komertziala

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Director Comercial

Finantza Arloa

D. Javier Gallastegui Arizmendiarieta Jn.a

Área Financiera

Idazkaritza Orokorra

D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a

Secretaría General

Kanpo Komunikazioa

D. Enrique Revuelta Ballarin Jn.a

Comunicación Externa

Arriskuaren Etengabeko Kontrola

D. Jon Goenaga Garin Jn.a

Control Permanente del Riesgo

Giza Baliabideak

Dña. Ana Urkiza Ibaibarriaga And.a

Recursos Humanos

Kontu-Hartzaitza Orokorra

D. Ramón Antoñana Otaño Jn.a

Intervención General

Lurralde-Zuzendariak

Directores Territoriales

Araba

Dña. M<sup>a</sup> Sol Bueno Gámiz And.a

Álava

Bizkaia

D. Unai Joaristi Respaldiza Jn.a

Bizkaia

Gipuzkoa

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Gipuzkoa

Madril

D. Manuel Ibáñez Fernández-Jardón Jn.a

Madrid

Enpresen Agentziako Zuzendariak

Directores de Agencias de Empresas

1. Agentzia

D. Joaquín Arratibel Pastor Jn.a

Agencia, 1

2. Agentzia

D. Félix Goikoetxea Cardiel Jn.a

Agencia, 2

Crédit Agricole Mercagestión,

Crédit Agricole Mercagestión,

S.G.I.I.C., S.A.

S.G.I.I.C., S.A.

Zuzendaria

D. Tomás Ubiria Zubizarreta Jn.a

Director

---

## Bulego Sarea

---

Bankoa, S.A.k Donostian du bere egoitza soziala, Aska-tasunaren Hiribideko 5ean.

Bulegoak honako hiriotan ditu kokatuta:

### GIPUZKOA

- DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN
  - Avda. de la Libertad, 5
  - Ondaribide, 1 - esquina Matía - (Antiguo)
  - Miracruz, 10 (Gros)
  - Avda. de Sancho el Sabio, 1 (Amara)
  - Avda. de Madrid, 22 (Anoeta)
  - Egia, 5
  - San Marcial, 35 (Centro)
  - Bermingham, 13 (Chofre)
- EIBAR
  - Errebal, 9
- IRUN
  - Paseo de Colón, 3
- ZARAUTZ
  - Kale Nagusia, 35
- TOLOSA
  - Eskolapioetako Lorategiak, 2
- HERNANI
  - Juan de Urbieta, 12
- ELGOIBAR
  - San Francisco, 1
- ERRENTERIA
  - Biteri, 37
- BEASAIN
  - San Ignacio, 19
- AZPEITIA
  - Goiko Kalea, 14
- LASARTE-ORIA
  - Pablo Mutiozabal, 1
- ZUMARRAGA
  - Legazpi, 7
- BERGARA
  - Ibargarai, 3
- ANDOAIN
  - Eskola Kalea, 8

---

## Red de Oficinas

---

Bankoa, S.A. tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Las oficinas se hallan sitas en:

### ARABA-ALAVA

- VITORIA-GASTEIZ
    - San Prudencio, 10 (Plaza del Arca-Dato)
    - Portal de Villarreal, 50
- 

### BIZKAIA

- BILBAO
    - Rodríguez Arias, 9
    - Avda. Madariaga, 10 (Deusto)
    - Doctor Areilza, 34 (Indautxu)
  - DURANGO
    - San Agustinalde, 2
  - BERMEO
    - Askatasun Bidea, 3
  - LAS ARENAS
    - Bidearte, 2
  - BARAKALDO
    - San Juan, 2
  - BASAURI
    - Nagusia, 9
  - ERMUA
    - Avda. de Bizkaia, s/n.
  - GALDAKAO
    - Juan Bautista Uriarte, 17
  - GERNIKA-LUMO
    - Juan Calzada, 6
- 

### LA RIOJA

- LOGROÑO
    - Muro de la Mata, 12
    - Avenida de Pérez Galdós, 58
- 

### MADRID

- Príncipe de Vergara, 32
- 

### NAVARRA-NAFARROA

- PAMPLONA-IRUÑEA
  - San Ignacio, 2

# **InformazioOsagarriak Informaciones Complementarias**

## **Identifikazio-datuak**

Bankoa 1975eko apirilaren 20an eratu zen Miguel de Castells y Adriaenses Donostiarra Notario jaunaren aurrean egiletsitako eskrituraren bidez; eskritura 1975eko abuztuaren 2an inskribatu zen Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan, Sozietateen Liburuaren 1.186 Tomoan, 1. folioan, SS-3.685 orrian, eta baita Banku eta Bankarien Erregistroan ere, 0138 zenbakirekin. Sozietatearen estatutuak Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan kontsulta daitezke eta sozietateari buruzko informazio publikoa, berriz, bere egoitza sozialean, Donostiarra Askatasunaren Hiribideko 5. zenbakian.

Bankoa Gordailuen Bermerako Fondoaren partaide da.

Batzar Orokorrak, arrunta nahiz apartekoa, sozietatearen estatutuetan xedaturiko epearen barruan eta ezarritako moduan izaten dira deituak.

## **Datos identificativos**

Bankoa fue constituida el 20 de abril de 1975, mediante escritura otorgada ante el Notario de Donostia-San Sebastián, Don Miguel de Castells y Adriaensens; inscrita el 2 de agosto de 1975 en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa, en el Tomo 1.186 del Libro de Sociedades, folio 1, hoja SS-3.685 y en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0138. Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa y la información pública sobre la sociedad en su domicilio social, Donostia-San Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Bankoa es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Las Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria, se convocan dentro del plazo y en la forma establecida en los Estatutos Sociales.





TXOSTENA 2014 MEMORIA

# **CuentasAnuales E InformeDeGestión**

**Informe de Auditoría Independiente**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores de la Entidad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad Dominante. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia

17 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00719  
COPIA GRATUITA

\*\*\*\*\*  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
\*\*\*\*\*

# **BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas anuales consolidadas  
al 31 de diciembre de 2014**

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	21	<b>17.036</b>	<b>26.723</b>
<b>Cartera de negociación</b>	22	<b>1.583</b>	<b>508</b>
Derivados de negociación		1.583	508
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	23	<b>142.272</b>	<b>118.286</b>
Valores representativos de deuda		140.544	116.259
Instrumentos de capital		1.728	2.027
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		11.548	10.445
<b>Inversiones crediticias</b>	24	<b>1.464.502</b>	<b>1.505.059</b>
Depósitos en entidades de crédito		104.061	104.892
Crédito a la clientela		1.360.441	1.400.167
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		63.500	74.250
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	25	<b>84.951</b>	<b>82.080</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		84.615	73.042
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	26	<b>5.308</b>	<b>6.199</b>
<b>Participaciones</b>	27	<b>1.766</b>	<b>1.893</b>
Entidades Asociadas		1.766	1.893
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Activos por reaseguros</b>		-	-
<b>Activo material</b>	28	<b>24.798</b>	<b>25.549</b>
Inmovilizado material		21.800	22.473
De uso propio		21.800	22.473
Inversiones inmobiliarias		2.998	3.076
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
<b>Activo intangible</b>	29	<b>281</b>	<b>275</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		281	275
<b>Activos fiscales</b>	30	<b>2.054</b>	<b>2.076</b>
Corrientes		239	190
Diferidos		1.815	1.886
<b>Resto de activos</b>	31	<b>2.373</b>	<b>1.604</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.746.924</b>	<b>1.770.252</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
<b>Cartera de negociación</b>	22	<b>1.752</b>	<b>507</b>
Derivados de negociación		1.752	507
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	32	<b>1.583.836</b>	<b>1.618.421</b>
Depósitos de bancos centrales		106.302	164.288
Depósitos de entidades de crédito		222.605	349.051
Depósitos de la clientela		1.059.815	917.016
Débitos representados por valores negociables		175.270	168.765
Otros pasivos financieros		19.844	19.301
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	26	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>		<b>989</b>	<b>598</b>
<b>Provisiones</b>	33	<b>3.996</b>	<b>4.502</b>
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		2.919	2.568
Otras provisiones		1.077	1.934
<b>Pasivos fiscales</b>	30	<b>7.919</b>	<b>5.338</b>
Corrientes		4.419	3.946
Diferidos		3.500	1.392
<b>Resto de pasivos</b>	31	<b>3.342</b>	<b>5.656</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.601.834</b>	<b>1.635.022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>	35	<b>137.449</b>	<b>132.664</b>
Capital		27.529	25.411
Escriturado		27.529	25.411
Prima de emisión		48.595	48.595
Reservas		55.323	54.139
Reservas (pérdidas) acumuladas		53.557	52.073
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas			
por el método de la participación		1.766	2.066
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		6.002	4.519
<b>Ajustes por valoración</b>	34	<b>7.272</b>	<b>2.212</b>
Activos financieros disponibles para la venta		7.272	2.212
<b>Intereses minoritarios</b>	34	<b>369</b>	<b>354</b>
Ajustes por valoración		-	-
Resto		369	354
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>145.090</b>	<b>135.230</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.746.924</b>	<b>1.770.252</b>
<b>PRO- MEMORIA</b>			
<b>Riesgos contingentes</b>	37	<b>173.138</b>	<b>172.579</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	38	<b>150.233</b>	<b>139.374</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	39	41.000	45.357
Intereses y cargas asimiladas	40	(16.909)	(21.590)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>24.091</b>	<b>23.767</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	41	128	319
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	42	(127)	(300)
Comisiones percibidas	43	13.484	13.291
Comisiones pagadas	44	(2.450)	(2.480)
Resultados de operaciones financieras (neto)	45	3.399	1.903
Cartera de negociación		17	18
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		3.382	1.885
Diferencias de cambio (neto)	46	128	136
<b>Otros productos de explotación</b>	47	<b>1.513</b>	<b>1.067</b>
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		535	261
Resto de productos de explotación		978	806
<b>Otras cargas de explotación</b>	48	<b>(1.909)</b>	<b>(2.761)</b>
Resto de cargas de explotación		(1.909)	(2.761)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>38.257</b>	<b>34.942</b>
<b>Gastos de administración</b>	49	<b>(24.479)</b>	<b>(23.838)</b>
Gastos de personal		(16.098)	(15.941)
Otros gastos generales de administración		(8.381)	(7.897)
<b>Amortización</b>	50	<b>(1.162)</b>	<b>(1.166)</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	51	<b>120</b>	<b>(490)</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	52	<b>(4.921)</b>	<b>(3.245)</b>
Inversiones crediticias		(4.840)	(3.413)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(81)	168
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.815</b>	<b>6.203</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</b>	53	<b>197</b>	<b>(16)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>8.012</b>	<b>6.187</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	36	<b>(1.995)</b>	<b>(1.644)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>6.017</b>	<b>4.543</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>		-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>6.017</b>	<b>4.543</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante		6.002	4.519
Resultado atribuido a intereses minoritarios		15	24

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

	2014	2013 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (1)</b>	<b>6.017</b>	<b>4.543</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (2)</b>	<b>5.060</b>	<b>3.855</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
<b>Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados</b>	<b>5.060</b>	<b>3.855</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>7.026</b>	<b>5.354</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	10.408	7.239
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.382)	(1.885)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados</b>	<b>(1.966)</b>	<b>(1.499)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1 + 2)</b>	<b>11.077</b>	<b>8.398</b>
Atribuidos a la entidad dominante	11.062	8.374
Atribuidos a intereses minoritarios	15	24

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2014

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO			
	FONDOS PROPIOS																
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS				Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL					
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val. por método particip.	Otros instrumentos de capital												
Saldo final al 31.12.2013	25.411	48.595	52.997	2.066	-	-	5.545	-	134.614	2.212	136.826	354	137.180				
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	(924)	-	-	-	(1.026)	-	(1.950)	-	(1.950)	-	(1.950)				
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
<b>Saldo inicial ajustado (*)</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>52.073</b>	<b>2.066</b>	-	-	<b>4.519</b>	-	<b>132.664</b>	<b>2.212</b>	<b>134.876</b>	<b>354</b>	<b>135.230</b>				
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>6.002</b>	-	<b>6.002</b>	<b>5.060</b>	<b>11.062</b>	<b>15</b>	<b>11.077</b>				
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>2.118</b>	-	<b>1.484</b>	<b>(300)</b>	-	-	<b>(4.519)</b>	-	<b>(1.217)</b>	-	<b>(1.217)</b>	-	<b>(1.217)</b>				
Aumentos de capital	2.118	-	(2.118)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.264)	-	(1.264)	-	(1.264)	-	(1.264)		(1.264)		
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.555	(300)	-	-	(3.255)	-	-	-	-	-	-				
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	47	-	-	-	-	-	47	-	47	-	47				
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>27.529</b>	<b>48.595</b>	<b>53.557</b>	<b>1.766</b>	-	-	<b>6.002</b>	-	<b>137.449</b>	<b>7.272</b>	<b>144.721</b>	<b>369</b>	<b>145.090</b>				

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2013	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO			
	FONDOS PROPIOS																
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS				Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL					
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val.	Otros instrument. de capital	particip.											
Saldo final al 31.12.2012	25.411	48.595	50.977	2.241	-	-	-	5.416	-	132.640	(1.643)	130.997	330	131.327			
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	(841)	-	-	-	-	(83)	-	(924)	-	(924)	-	(924)			
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>Saldo inicial ajustado (*)</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>50.136</b>	<b>2.241</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.333</b>	<b>-</b>	<b>131.716</b>	<b>(1.643)</b>	<b>130.073</b>	<b>330</b>	<b>130.403</b>			
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>4.519</b>	-	<b>4.519</b>	<b>3.855</b>	<b>8.374</b>	<b>24</b>	<b>8.398</b>			
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>1.937</b>	<b>(175)</b>	-	-	-	<b>(5.333)</b>	-	<b>(3.571)</b>	-	<b>(3.571)</b>	-	<b>(3.571)</b>			
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.382)	-	(3.382)	-	(3.382)	-	(3.382)			
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	<b>2.117</b>	<b>(175)</b>	-	-	-	<b>(1.951)</b>	-	<b>(9)</b>	-	<b>(9)</b>	-	<b>(9)</b>			
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	<b>(180)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(180)</b>	-	<b>(180)</b>	-	<b>(180)</b>			
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>52.073</b>	<b>2.066</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.519</b>	<b>-</b>	<b>132.664</b>	<b>2.212</b>	<b>134.876</b>	<b>354</b>	<b>135.230</b>			

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

	2014	2013 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>(3.810)</b>	<b>(109.183)</b>
Resultado consolidado del ejercicio	6.017	4.543
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	<b>7.937</b>	<b>7.081</b>
Amortización	1.162	1.166
Otros ajustes	6.775	5.915
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	<b>16.857</b>	<b>11.699</b>
Cartera de negociación	(1.075)	262
Activos financieros disponibles para la venta	(17.040)	5.906
Inversiones crediticias	35.719	1.484
Otros activos de explotación	(747)	4.047
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	<b>(36.078)</b>	<b>(134.630)</b>
Cartera de negociación	1.245	(245)
Pasivos financieros a coste amortizado	(31.785)	(128.974)
Otros pasivos de explotación	(5.538)	(5.411)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	<b>1.457</b>	<b>2.124</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(4.613)</b>	<b>(2.678)</b>
<b>Pagos</b>	<b>(6.683)</b>	<b>(4.337)</b>
Activos materiales	(289)	(749)
Activos intangibles	(130)	(141)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(3.393)	(685)
Cartera de inversión a vencimiento	(2.871)	(2.762)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>2.070</b>	<b>1.659</b>
Activos materiales	2	55
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.068	1.604
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(1.264)</b>	<b>(3.382)</b>
<b>Pagos</b>	<b>(1.264)</b>	<b>(3.382)</b>
Dividendos	(1.264)	(3.382)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Cobros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

	2014	2013 (*)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)</b>	-	-
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4).</b>	<b>(9.687)</b>	<b>(115.243)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>26.723</b>	<b>141.966</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>17.036</b>	<b>26.723</b>

### P R O - M E M O R I A

#### COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja	5.852	5.708
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	11.184	21.015
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>17.036</b>	<b>26.723</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 1. Naturaleza de la Entidad

**Bankoa, S.A.** (en adelante la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida y tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una Entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era del 99,80% y del 99,78% (Nota 35).

Las acciones de la Entidad Dominante y las de sus Entidades Participadas no cotizan en Bolsa.

La Entidad es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman Bankoa y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Negocios Conjuntos y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 100%, el 98% y el 93%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el de estado flujos de efectivo individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:

a) Balances individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	17.036	26.724
Cartera de negociación	1.583	508
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	129.436	104.947
Inversiones crediticias	1.473.321	1.513.784
Cartera de inversión a vencimiento	84.951	82.080
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	5.308	6.199
Participaciones	4.921	4.921
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	24.789	25.540
Activo intangible	281	274
Activos fiscales	2.052	2.072
Resto de activos	2.373	1.604
<b>Total activo</b>	<b>1.746.051</b>	<b>1.768.653</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013 (*)
Cartera de negociación	1.752	507
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.587.620	1.620.978
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	4.016	4.520
Pasivos fiscales	7.623	5.127
Resto de pasivos	3.291	5.611
<b>Total pasivo</b>	<b>1.604.302</b>	<b>1.636.743</b>
Fondos propios:		
Capital	134.477	129.706
Prima de emisión	27.529	25.411
Reservas	48.595	48.595
Otros instrumentos de capital	52.318	51.518
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	6.035	4.182
<i>Menos: Dividendos</i>	-	-
Ajustes por valoración	7.272	2.204
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>141.749</b>	<b>131.910</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.746.051</b>	<b>1.768.653</b>

#### Pro Memoria

Riesgos contingentes	173.138	172.579
Compromisos contingentes	161.045	150.202

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

- b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	41.051	45.358
Intereses y cargas asimiladas	(16.913)	(21.664)
<b>Margen de intereses</b>	<b>24.138</b>	<b>23.694</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	107	9
Comisiones percibidas	12.187	11.793
Comisiones pagadas	(1.919)	(1.743)
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.398	1.888
Diferencias de cambio (neto)	128	136
Otros productos de explotación	1.516	1.061
Otras cargas de explotación	(1.885)	(2.741)
<b>Margen bruto</b>	<b>37.670</b>	<b>34.097</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013 (*)
Gastos de administración	(23.876)	(23.328)
Amortización	(1.159)	(1.148)
Dotaciones a provisiones (neto)	119	(508)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	<u>(4.961)</u>	<u>(3.384)</u>
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>7.793</b>	<b>5.729</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	<u>196</u>	<u>(15)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>7.989</b>	<b>5.714</b>
Impuesto sobre beneficios	<u>(1.954)</u>	<u>(1.532)</u>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>6.035</b>	<b>4.182</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>6.035</b>	<b>4.182</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

- c) Estados de ingresos y gastos ingresos reconocidos individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013 (*)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>6.035</b>	<b>4.182</b>
<b>Otros Ingresos y gastos reconocidos:</b>	<b>5.068</b>	<b>3.861</b>
Activos financieros disponibles para la venta	7.039	5.363
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(1.971)	(1.502)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>11.103</b>	<b>8.043</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>131.656</b>	<b>2.204</b>	<b>133.860</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	(1.950)	-	(1.950)
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado (*)	129.706	2.204	131.910
Total ingresos y gastos reconocidos	6.035	5.068	11.103
Otras variaciones del patrimonio neto	(1.264)	-	(1.264)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>134.477</b>	<b>7.272</b>	<b>141.749</b>
 <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>130.010</b>	<b>(1.657)</b>	<b>128.353</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	(924)	-	(924)
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado (*)	129.086	(1.657)	127.429
Total ingresos y gastos reconocidos	4.182	3.861	8.043
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.562)	-	(3.562)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>129.706</b>	<b>2.204</b>	<b>131.910</b>

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

- e) Estados individuales de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación(1)	(3.813)	(109.191)
Resultado del ejercicio	6.035	4.182
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.759	6.809
Aumento/diminución neto de los activos de explotación	16.230	16.096
Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación	(35.294)	(138.402)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	1.457	2.124
Flujos de efectivo de las actividades de inversión(2)	(4.611)	(2.669)
Pagos	(6.681)	(4.328)
Cobros	2.070	1.659
Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3)	(1.264)	(3.382)
Pagos	(1.264)	(3.382)
Cobros	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio(4)	-	-
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (1+2+3+4).</b>	<b>(9.688)</b>	<b>(115.242)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	26.724	141.966
Efectivo y equivalentes al final del periodo	17.036	26.724

(\*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales de dicho ejercicio, con objeto de presentarlos de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las cuentas anuales individuales.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

##### **a) Imagen fiel**

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y modificaciones posteriores.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Desde la aprobación de la Circular 4/2004 se han producido modificaciones, tanto en la legislación española como en las Normas Internacionales de Información Financiera, que afectan a la normativa contable. En consecuencia, Banco de España ha considerado necesario modificar la Circular 4/2004 y ha emitido varias Circulares que introduce principalmente modificaciones motivadas por cambios acaecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, los requerimientos de información del Banco Central Europeo, la información referente al mercado hipotecario, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria, la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE), operaciones de refinanciación y reestructuración y estimación de deterioros de activos.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, con el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital y con otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como establece la mencionada Circular 4/2004, esta Circular, por su propia naturaleza, entraña tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español, y ha sido objeto de adaptación a medida que las NIIF-UE han ido evolucionando con el tiempo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 del Grupo se formulan por los Administradores de la Entidad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 17 de febrero de 2015, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

#### b) Comparabilidad de la información

La información contable formulada de acuerdo con los criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, correspondiente al ejercicio 2014 se presenta en todos los casos, a efectos comparativos, haciendo referencia a las cifras del ejercicio 2013. La información referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la de 2014 y no forma parte de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2014.

La información correspondiente a 2013 se ha reexpresado a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación anticipada sobre los saldos a 1 de enero de 2013 de la interpretación CINIIF 21 (Nota 3.a). La aplicación retroactiva de esta interpretación, acompañada por la publicación por parte de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía y Depósitos de Entidades de Crédito del calendario definitivo respecto determinados pagos pendientes, ha hecho que la Entidad Dominante cambiase las políticas contables relativas al registro y devengo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos.

#### c) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE (Nota 2.a). Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas.

#### Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Grupo tiene el control, situación que se produce cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Para que se considere que hay control debe concurrir:

- Poder: Un inversor tienen poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su ampliación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Adicionalmente, el Grupo toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia (por ejemplo, si el Grupo mantiene una participación directa o indirecta de más de 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa).

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Nombre, domicilio y actividad	% de derechos de voto controlados directamente	
	2014	2013
<b>Sociedades dependientes consolidadas:</b>		
Crédit Agricole Mercagestión S.A., S.G.I.I.C. (Donostia – San Sebastián) – Gestora de Fondos	86	86
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. (Donostia – San Sebastián) – Promoción empresarial	100	100

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Patrimonio Neto	Activo	Resultado	Patrimonio Neto	Activo	Resultado
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C.	2.583	3.326	106	2.598	3.275	175
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	3.754	12.947	30	3.723	12.965	313

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del patrimonio neto del balance consolidado (Nota 34).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 35).

La consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en patrimonio neto. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El Fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no dominante sobre los activos identificables netos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce en resultados consolidados.

#### Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio – es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en Ajustes por valoración del patrimonio neto en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada.

#### Negocios conjuntos - Entidades Multigrupo

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, que comparten el control teniendo derechos a sus activos netos, para la toma de decisiones sobre actividades relevantes.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí, entre las que se encuentra el Grupo.

El Grupo no dispone de participaciones en negocios conjuntos.

#### Entidades Asociadas

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas, tal y como éste es definido en la NIC 28. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Entidad Asociada	% de derechos de voto controlados						
	Nombre	Domicilio	Actividad	Directos	Indirectos	Otros	Total
Olazabal y Huarte, S.A.	Vitoria-Gasteiz	Industrial					
Al 31 de diciembre de 2014				-	25	-	25
Al 31 de diciembre de 2013				-	25	-	25

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Entidad Asociada	Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultados
Olazabal y Huarte, S.A.						
Al 31 de diciembre de 2014 (A)	1.766	-	1.766	9.339	7.050	(263)
Al 31 de diciembre de 2013 (B)	1.893	-	1.893	9.339	7.313	(1.717)

- (A) El Grupo ha utilizado, en su valoración al 31 de diciembre de 2014, la información auditada al 31 de diciembre de 2013 y la estimación del resultado de la sociedad de 2014.  
(B) Datos auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 (el Patrimonio neto incluye los Resultados del ejercicio).

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

#### Entidades estructuradas

En aquellos casos en los que el Grupo participe en entidades, en su caso, o las constituya, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación. En particular, se toma en consideración si el Grupo devenga comisiones de éxito y la posibilidad de revocar a los gestores de los activos subyacentes. Entre estas entidades se encontrarían los denominados "Fondos de titulización de activos" los cuales serían consolidados en aquellos casos en que, en base al anterior análisis, se determine que el Grupo ha mantenido el control. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no dispone de Fondos de titulización de activos.

En el caso de las entidades de previsión social voluntaria y fondos de inversión gestionados por el Grupo (en la mayor parte de los casos, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les proporcionan la propiedad del patrimonio gestionado) se considera que no cumplen con los requerimientos del marco normativo para considerarlos entidades estructuradas a la vez que son analizados bajo los mismos criterios que el resto de entidades dependientes.

Estas entidades y fondos son autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere, no dependiente de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir la realización de sus actividades sin apoyo financiero adicional. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estas entidades y fondos por el Grupo (básicamente, servicios de gestión de patrimonios y depósito de carteras) se encuentran registradas en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 43).

#### 3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas y ratificadas por sus Administradores.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 13.h)
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo (Nota 13.p).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Nota 13.r y 13.s).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 33).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 54).
- El coste y evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 13.t).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable en la cartera de inversión crediticia y de pasivos financieros a coste amortizado (Nota 54).

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### a) Cambios en los criterios contables

Los cambios de criterios contables, bien porque se modifique una norma contable que regula una determinada transacción o evento, o bien porque el Consejo de Administración, por razones debidamente justificadas, decida variar el criterio contable, se aplican retroactivamente, a menos que:

- Sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de un criterio contable sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio contable al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable. Cuando es impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de un nuevo criterio contable a todos los ejercicios anteriores, se aplica el nuevo criterio contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo o,
- La disposición o norma contable que modifique o establezca el criterio fije desde cuándo se debe aplicar.

Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

#### i) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2014

##### - NIIF 10 "Estados financieros consolidados":

La NIIF 10 se emitió en mayo de 2011 y sustituye la guía sobre control y consolidación recogida en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada. La NIIF 10 establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados. Esta NIIF introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

##### - NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 supera la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente — Aportaciones no monetarias de los partícipes". La NIIF 11 establece el tratamiento contable de los acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo, en vez de en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de la participación para contabilizar sus intereses en la entidad. Se elimina la opción de la consolidación proporcional para los negocios conjuntos.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### - NIIF 12 "Revelación de participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requerimientos de información a revelar sobre las participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros separados de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior. La norma exige a una entidad que prepara estados financieros separados contabilizar esas inversiones a coste o conforme con NIIF 9.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - NIC 28 (Modificación) "Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de la participación. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre el tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales; la valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares; el tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y el tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - NIC 32 (Modificación) "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"

La modificación aclara que el derecho de compensar activos y pasivos financieros tiene que estar disponible en el momento actual - es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones de las contrapartes implicadas en la transacción, incluso en los casos de incumplimiento ("default"), insolvencia y quiebra.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - NIIF 10 (Modificación), NIIF 11 (Modificación) y NIIF 12 (Modificación) "Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelación de participaciones en otras entidades: Guía de transición (modificaciones de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)"

Su objetivo es aclarar la guía de transición de la NIIF 10, indicando que la fecha de primera aplicación es el primer día del ejercicio anual en el que se aplica esta NIIF por primera vez. Cuando se adopte la NIIF 10 debería evaluarse el control en la fecha de aplicación inicial. Asimismo, flexibiliza los requisitos de transición en relación con las NIIF 10, 11 y 12, limitando el requisito de información comparativa ajustada únicamente al ejercicio comparativo anterior. Además, en relación con la información a revelar sobre

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

entidades estructuradas no consolidadas, se suprime el requisito de presentar información comparativa correspondiente a los ejercicios anteriores a la aplicación por primera vez de la NIIF 12.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- **NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 27 (Modificación) "Entidades de inversión"**

Se modifica la NIIF 10 para incluir la definición de "entidad de inversión" e introduce una excepción a la obligación de consolidar sus dependientes para las entidades que cumplen con esta definición que, en vez de ello, se valorarán a valor razonable con cambios en resultados. La única excepción es para las dependientes que proporcionen servicios relacionados con las actividades de inversión de la entidad de inversión, que se consolidarán. Las modificaciones de la NIIF 12 exigen revelar información específica sobre estas dependientes de las entidades de inversión. Por su parte, las modificaciones de la NIC 27 suprimen la opción que tenían las entidades de inversión de valorar las inversiones en determinadas dependientes por su coste o su valor razonable en sus estados financieros separados.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- **NIC 36 (Modificación) "Información a revelar sobre el importe recuperable de los activos no financieros"**

Incorpora una modificación de alcance limitado a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" para aclarar que el alcance de la información a revelar sobre el importe recuperable de los activos, si ese importe se basa en el valor razonable menos los costes de venta, se limita a los activos cuyo valor ha sufrido deterioro. Exige información detallada de cómo se ha valorado el valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía cuando una pérdida por deterioro haya sido registrada o revertida.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- **NIC 39 (Modificación) "Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas"**

Introduce una exención de ámbito restringido a la interrupción de la contabilidad de cobertura en los casos de novación de un derivado designado como instrumento de cobertura y sustitución de una contraparte por una contraparte central como consecuencia de disposiciones legales o reglamentarias.

La aplicación de la citada normativa no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- ii) **Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comentados a partir del 1 de enero de 2014**

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2015:

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**

Con fecha 13 de junio de 2014, la Comisión Europea ha emitido el Reglamento 634/2014, por el que se adopta la Interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "Gravámenes" (CINIIF 21). Esta interpretación aborda el tratamiento contable de los gravámenes impuestos por las administraciones públicas, distintos del impuesto sobre las ganancias y de multas y sanciones impuestas por el incumplimiento de la legislación. La cuestión principal que se plantea al respecto es cuándo el Grupo debe reconocer un pasivo por la obligación de pagar un

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

gravamen que se contabiliza de acuerdo con la NIC 37. También aborda el tratamiento contable de un pasivo por el pago de un gravamen cuyo calendario e importe son ciertos.

De acuerdo con el artículo 2 del citado Reglamento, las entidades aplicarán la Interpretación CINIIF 21 Gravámenes a más tardar desde la fecha de inicio de su primer ejercicio a partir del 17 de junio de 2014. No obstante, la Entidad Dominante de acuerdo con las instrucciones de Banco de España ha decidido aplicar por primera vez esta Interpretación en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, dado que es posible su adopción anticipada.

El cambio en la política contable más significativo que ha supuesto esta Interpretación CINIIF 21 está relacionado con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, que se describen en la Nota 10:

- En relación con las aportaciones ordinarias, el gasto por la aportación se devenga a medida que la Entidad Dominante presta sus servicios a los clientes, de manera que al cierre del ejercicio el balance consolidado recoge el pasivo por la aportación que se desembolsa en el primer mes del ejercicio posterior. La política contable anterior suponía registrar el gasto por la aportación en el ejercicio de su desembolso.
- En cuanto a la aportación extraordinaria que se deriva del Real Decreto-Ley 6/2013, el gasto se devenga en el momento de la entrada en vigor del citado Real Decreto-Ley (24 de marzo de 2013), ya que se trata de una aportación que no depende de la actividad futura del Grupo y debe reconocerse como un pasivo en su totalidad en dicha fecha, con independencia de la fecha de desembolso. La política contable anterior preveía registrar el gasto por la aportación a medida que se producía su desembolso.

Por el contrario, la Interpretación no supone variaciones en el tratamiento contable utilizado para la derrama extraordinaria aprobada por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de depósitos con fecha 30 de julio de 2012, ya que los importes a pagar por esta derrama se deducen de la aportación ordinaria anual, por lo que su devengo contable se produce de manera simultánea al de dicha aportación ordinaria.

El siguiente cuadro muestra el efecto en cada uno de los epígrafes afectados de la aplicación retroactiva de la Interpretación sobre el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 y sobre el balance consolidado al 31 de diciembre del 2012:

	2013		2012
	Balance consolidado al 31 de diciembre de 2013	Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013	Balance consolidado al 31 de diciembre de 2012
Activos fiscales diferidos	760	-	360
Resto de pasivos	2.710	-	1.284
Reservas	(924)	-	(841)
Resultado del ejercicio	(1.026)	-	(83)
Otras cargas de explotación	-	(1.425)	-
Impuesto sobre beneficios	-	399	-
Resultado del ejercicio	-	(1.026)	-

#### - Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2011 – 2013

En diciembre de 2013 el IASB ha publicado las Mejoras Anuales a las NIIF para el Ciclo 2011-2013. Las modificaciones incorporadas en estas Mejoras Anuales generalmente aplican para los ejercicios anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2015, si bien se permite su adopción anticipada. Las principales modificaciones incorporadas se refieren a:

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: Excepciones al alcance para negocios conjuntos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- NIIF 13 "Valoración del valor razonable": Alcance de la "excepción de cartera" disponible en NIIF 13.
- NIC 40 "Inversiones inmobiliarias": Interrelación entre NIC 40 y NIIF 3 cuando se clasifica un inmueble como inversión inmobiliaria o inmueble ocupado por el dueño.

No se espera que las nuevas modificaciones tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

En diciembre de 2013 el IASB publicó las Mejoras Anuales a las NIIF para el Ciclo 2010-2012. Las modificaciones incorporadas en estas Mejoras Anuales generalmente aplican para los ejercicios anuales que comienzan a partir de 1 de febrero de 2015, si bien se permite su adopción anticipada. Las principales modificaciones incorporadas se refieren a:

- NIIF 2 "Pagos basados en acciones": Definición de "condición para la irrevocabilidad de la concesión".
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Contabilización de una contraprestación contingente en una combinación de negocios.
- NIIF 8 "Segmentos de explotación": Información a revelar sobre la agregación de segmentos de explotación y conciliación del total de los activos asignados a los segmentos sobre los que se informa con los activos de la entidad.
- NIIF 13 "Valoración del valor razonable": Referencias a la capacidad de valorar las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo a valor nominal cuando el efecto del descuento no sea significativo.
- NIC 16 "Inmovilizado material" y NIC 38 "Activos intangibles": Reexpresión proporcional de la amortización acumulada cuando se utiliza el modelo de revalorización.
- NIC 24 "Información a revelar sobre partes vinculadas": Entidades que proporcionan servicios de personal clave de dirección como parte vinculada.

No se espera que las nuevas modificaciones tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### - NIC 19 (Modificación) "Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados"

La NIC 19 (revisada en 2011) distingue entre aportaciones de los empleados relacionadas con el servicio prestado y aquellas otras no ligadas al servicio. La modificación actual distingue además entre aportaciones ligadas al servicio sólo en el ejercicio en que surgen y aquellas ligadas al servicio en más de un ejercicio. La modificación permite que las aportaciones ligadas al servicio que no varían con la duración del mismo se deduzcan del coste de las prestaciones devengadas en el ejercicio en que se presta el correspondiente servicio. Por su parte, las aportaciones ligadas al servicio que varían de acuerdo con la duración del mismo, deben extenderse durante el periodo de prestación del servicio usando el mismo método de asignación que se aplica a las prestaciones. Esta modificación aplica a los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de febrero de 2015 y aplica retrospectivamente. Se permite su adopción anticipada.

No se espera que las nuevas modificaciones tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### iii) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”

Se trata de una norma intermedia sobre el tratamiento contable de ciertos saldos que surgen en actividades con tarifas reguladas. Aplica sólo a aquellas entidades que adopten la NIIF 1 por primera vez, permitiéndolas seguir reconociendo los importes relacionados con la regulación tarifaria de acuerdo con sus políticas contables anteriores a la adopción de NIIF. Sin embargo, para reforzar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen esos importes, la norma exige que el efecto de esa regulación de tarifas se presente de forma separada de otras partidas. Una entidad que ya presenta sus estados financieros conformes con NIIF no puede aplicar esta norma. Esta norma es efectiva desde el 1 de enero de 2016, si bien se permite su adopción anticipada.

No se espera que la misma tenga un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- NIIF 11 (Modificación) “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”

Exige aplicar los principios de contabilización de una combinación de negocios a un inversor que adquiere una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Específicamente, tendrá que valorar los activos y pasivos identificables a valor razonable; reconocer como gasto los costes relacionados con la adquisición; reconocer el impuesto diferido; y reconocer el residual como fondo de comercio. Todos los demás principios de la contabilización de una combinación de negocios aplican, a menos que entren en conflicto con la NIIF 11. Esta modificación se aplicará prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

- NIC 16 (Modificación) y NIC 38 (Modificación) “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”

Esta modificación aclara que no es adecuado emplear métodos basados en ingresos ordinarios para calcular la depreciación de un activo porque los ingresos ordinarios generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclara que generalmente se presume que los ingresos ordinarios son una base inadecuada para valorar el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta modificación será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, y se aplicará prospectivamente. Se admite la aplicación anticipada de la modificación.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

- NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

juicios. La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017, si bien se permite su adopción anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se ha publicado en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no recicable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados. En relación con los pasivos financieros no ha habido cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes que como se venía haciendo con la NIC 39. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdidas de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada. La NIIF 9 se va a aplicar de forma retroactiva pero no se va a exigir que se reexpresen las cifras comparativas. Si una entidad optase por aplicar anticipadamente la NIIF 9, deberá aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo. Las entidades que apliquen la norma antes de 1 de febrero de 2015 siguen teniendo la opción de aplicar la norma en fases.

El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - NIC 27 (Modificación) "Método de la participación en estados financieros separados"

Se modifica la NIC 27 para restablecer la opción de usar el método de la participación para contabilizar inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. También se ha aclarado la definición de estados financieros separados. Una entidad que elija cambiar al método de la participación aplicará las modificaciones para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Se permite su adopción anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 son prospectivas y serán efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - Proyecto de mejoras, Ciclo 2012 – 2014

Las modificaciones afectan a NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2016, sujeto a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”: Cambios en los métodos de enajenación.
- NIIF 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar”: Implicación continuada en contratos de administración.
- NIC 19, “Retribuciones a los empleados”: Determinación del tipo de descuento en las obligaciones por retribuciones post-empleo.
- NIC 34, “Información financiera intermedia”: Información presentada en otra parte en la información financiera intermedia.

El Grupo está analizando el impacto que las modificaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”

Las modificaciones a la NIC 1 animan a las empresas a aplicar el juicio profesional en la determinación de qué información revelar en los estados financieros. Las modificaciones hechas aclaran que la materialidad aplica al conjunto de estados financieros y que la inclusión de información inmaterial puede impedir la utilidad de la información financiera. Además, las modificaciones clarifican que las entidades deberían usar el juicio profesional al determinar dónde y en qué orden se presenta la información en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 pueden aplicarse inmediatamente, y son de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### - NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Entidades de inversión: Aplicando la excepción a la consolidación”

Estas modificaciones aclaran tres aspectos sobre la aplicación del requerimiento para las entidades de inversión de valorar las dependientes a valor razonable en lugar de consolidarlas. Las modificaciones propuestas:

- Confirman que la excepción de presentar estados financieros consolidados continua aplicando a las dependientes de una entidad de inversión que son ellas mismas entidades dominantes;

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- Aclaran cuando una entidad de inversión dominante debería consolidar una dependiente que proporciona servicios relacionados con la inversión en vez de valorar esa dependiente a valor razonable; y
- Simplifican la aplicación del método de puesta en equivalencia para una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión pero que tiene una participación en una asociada que es una entidad de inversión.

Entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la modificación pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

#### b) Errores y cambios en las estimaciones contables

##### Errores contables

Los errores en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas surgidos en ejercicios anteriores son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información fiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales consolidadas para tales períodos fueron formulados y que el Grupo debería haber empleado en la elaboración de dichos estados consolidados.

Los errores correspondientes a ejercicios anteriores se corrigen retroactivamente en las primeras cuentas anuales consolidadas que se formulan después de su descubrimiento, como si el error nunca se hubiere cometido:

- reexpresando los importes de las partidas de los diferentes estados financieros consolidados afectados por el error, incluidas las notas de la memoria consolidada, que se publiquen en las cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos, que correspondan al ejercicio así como a los ejercicios posteriores, en el que hubiera ocurrido y, si procede,
- reexpresando el balance consolidado de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información, si el error ocurrió con anterioridad a los primeros estados financieros que se presenten a efectos comparativos.

Cuando es impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, de un error sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, se reexpresan los saldos iniciales para los ejercicios más antiguos en los cuales tal reexpresión sea practicable. En el caso de que sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, de un error sobre todos los ejercicios anteriores, se reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo.

Los errores de ejercicios anteriores que afectan al patrimonio neto consolidado se corrigen en el ejercicio de su descubrimiento empleando la cuenta de patrimonio neto consolidado correspondiente. En ningún caso, los errores de ejercicios anteriores se corrigen empleando la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que son descubiertos, salvo en el supuesto de que no tengan importancia relativa o sea impracticable determinar el efecto del error según lo indicado en el párrafo anterior.

##### Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de la obtención de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Dichos cambios se reconocen de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, o del ejercicio y ejercicios futuros a las que afecte el cambio.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2013, son las siguientes:

	2014	2013 (*)
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	635	1.326
Reservas voluntarias para aumento de capital	-	2.118
Reserva para inversiones productivas	-	500
Reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad	1.200	-
Reserva especial para fomentar la capitalización empresarial	1.800	-
Dividendos	2.400	1.264
Resultado distribuido	<u>6.035</u>	<u>5.208</u>
Resultado del ejercicio	<b>6.035</b>	<b>5.208</b>

(\*) Datos sin considerar el efecto de los cambios de criterio contable aplicados a las cifras del ejercicio 2013 (Nota 3.a).

El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2014 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas asciende a 0,524 euros por acción.

El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2013 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante propuso a la Junta General de Accionistas ascendió a 0,299 euros por acción. Por otro lado, se propuso destinar a una reserva voluntaria para aumento de capital un importe adicional de 2.118 miles euros, el cual, se ha utilizado durante el ejercicio 2014 en la ampliación de capital a través de acciones liberadas detallada en la Nota 35, que complementa la retribución en efectivo de los accionistas de la Entidad Dominante.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### 5. Coeficientes mínimos

##### 5.1. Coeficiente de recursos propios mínimos

El Comité de Basilea de Supervisión Bancaria lidera la armonización de la regulación financiera internacional. A través de los acuerdos alcanzados por este Comité, se articuló una primera regulación para las entidades de crédito, que fijó un capital mínimo del 8% sobre el conjunto de sus riesgos (Basilea I, 1988). Posteriormente, en 2004, Basilea II mejoró la sensibilidad de los mecanismos de estimación del riesgo y aportó dos nuevos pilares: la autoevaluación del capital y los riesgos por cada entidad (Pilar II) y la disciplina de mercado (Pilar III). En diciembre de 2010, el Comité aprueba un nuevo marco normativo (Basilea III) que incrementa las exigencias de capital con instrumentos de mejor calidad y busca consistencia y una aplicación homogénea por entidades y países. El nuevo acuerdo de capital mejora la transparencia y la comparabilidad de las ratios de capital. Además, incorpora nuevas herramientas prudenciales, en el ámbito de la liquidez y en el de apalancamiento.

La Unión Europea trasladó a su ordenamiento jurídico los citados acuerdos (Basilea III), bajo un modelo de introducción por fases (phase-in) hasta el 1 de enero de 2019, mediante la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR) del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, de aplicación desde el 1 de enero de 2014.

Con el objeto de adaptar el ordenamiento jurídico nacional a los cambios normativos que se imponen en el ámbito internacional se ha aprobado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, continuando la transposición iniciada por el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre y la Circular 2/2014 del Banco de España que establece las opciones regulatorias de requerimientos aplicables durante el período transitorio. Los requerimientos de recursos propios mínimos que establecen la normativa vigente (Pilar I) se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, al riesgo de cambio, al

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

riesgo de la cartera de negociación, al riesgo de mercado y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos.

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y sus posteriores modificaciones, regulaba hasta 31 de diciembre de 2013 los recursos propios mínimos que deben mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado y la forma en la que se determinaban tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público remitida al mercado hasta la citada fecha.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deben en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en el análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo realiza el seguimiento, control y análisis los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la nueva normativa de solvencia anteriormente descrita desde 1 de enero de 2014, y a la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España hasta 31 de diciembre de 2013.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios computables del Grupo, al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV):

	2014	2013 (**)	2013 (*)
Instrumentos de capital	76.124	74.006	74.006
Ganancias acumuladas	55.323	54.139	55.063
Otras deducciones	(573)	(101)	(101)
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) (I)	130.874	128.044	128.968
Ajustes transitorios del capital de nivel 1 adicional	(224)	(220)	(220)
Capital de nivel 1 (II)	130.650	127.824	128.748
Ajustes por riesgo de crédito general	4.846	4.129	4.129
Capital de nivel 2 (III)	4.846	4.129	4.129
Total fondos propios computables (II) + (III)	<b>135.496</b>	<b>131.953</b>	<b>132.877</b>
Activos ponderados por riesgo	<b>1.052.398</b>	<b>1.137.732</b>	<b>1.137.732</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2014	2013 (**)	2013 (*)	Mínimo exigido
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	12,44%	11,25%	11,34%	4,5%
Ratio de capital de nivel 1	12,41%	11,23%	11,32%	6,0%
Ratio de capital total	12,87%	11,60%	11,68%	8,0%

(\*) A efectos comparativos la información al 31 de diciembre de 2013 se ha calculado atendiendo a los requerimientos de CRD-IV, sin considerar el efecto de los cambios de criterio contable aplicados a las cifras del ejercicio 2013 (Nota 3.a).

(\*\*) A efectos comparativos la información al 31 de diciembre de 2013 se ha calculado atendiendo a los requerimientos de CRD-IV, considerando el efecto de los cambios de criterio contable aplicados a las cifras del ejercicio 2013 (Nota 3.a).

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos propios computables totales del Grupo, que se calculan, en su caso, en base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor (CRD-IV) en 51.304 miles de euros (mínimo 8% respecto al ratio de capital total), en 67.506 miles de euros (mínimo 6% respecto al ratio de capital de nivel 1) y 83.516 miles de euros (mínimo 4,5% respecto al ratio de nivel de capital 1 ordinario – CET 1).

Al 31 de diciembre de 2014, el ratio de capital total, el ratio de capital de nivel 1 y el ratio de nivel de capital 1 ordinario (CET 1), en el caso de computarse el resultado del ejercicio 2014 distribuible a reservas (Nota 4), ascenderían a 13,22%, 12,76% y 12,78%, respectivamente.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España:

	2013	2013 (*)
Recursos propios básicos		
Capital computable	74.006	74.006
Reservas computables	59.323	58.399
Intereses minoritarios	330	330
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(275)	(275)
	133.384	132.460
Recursos propios de segunda categoría		
Reservas	-	-
Otros elementos	4.129	4.129
	4.129	4.129
Total recursos propios computables	137.513	136.589
Total recursos propios mínimos	91.358	91.358

(\*) A efectos comparativos la información al 31 de diciembre de 2013 se ha calculado atendiendo al efecto de los cambios de criterio contable aplicados a las cifras del ejercicio 2013 (Nota 3.a).

Al 31 de diciembre de 2013 los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2013	2013 (*)	Mínimo exigido
Ratio de recursos propios básicos	11,68%	11,60%	
Ratio de recursos propios de segunda categoría	0,36%	0,36%	
Ratio de recursos propios totales (Ratio BIS)	12,04%	11,96%	8%
Capital Principal (Circular 7/2012)	11,68%	11,60%	9%

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos propios computables totales del Grupo, que se calculan, en su caso, en base consolidada, excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor (Circular 3/2008) en 46.155 miles de euros.

El coeficiente de capital principal determinado de acuerdo con los requerimientos citados anteriormente ascendía al 11,68% al 31 de diciembre de 2013, situándose por encima del mínimo de 9%.

#### 5.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

El Diario Oficial de la Unión Europea del 21 de diciembre de 2011, publicó el Reglamento (UE) 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1745/2003 relativo a la aplicación de las reservas mínimas. La modificación consiste en recoger la reducción, aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo el pasado 8 de diciembre de 2011, del nivel de coeficiente de reservas mínimas a mantener por las entidades sujetas, desde el 2% hasta el 1%, a partir del período de mantenimiento de reservas que comenzó el 18 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable en cada momento.

#### 6. Información por segmentos de negocio

La actividad que lleva a cabo el Grupo es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación del Grupo (Comunidad Autónoma del País Vasco, la Comunidad Foral Navarra, La Rioja y Madrid) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

#### 7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

##### a) Atenciones estatutarias

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje máximo del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2014 y 2013. Todas ellas corresponden a retribuciones a corto plazo, no habiéndose satisfecho prestaciones a largo plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital:

	Retribuciones a corto plazo		Total	
	2014	2013	2014	2013
D. Jaime Llantada Aguinaga	54	53	54	53
D. José Manuel Ortigüela Alonso	20	20	20	20
D. Roberto Velasco Barroetaña	20	20	20	20
D. Félix Iraola Escrihuela	26	26	26	26
D. Ignacio Martín San Vicente	25	23	25	23
D. Esteban Salegui Arbizu	15	-	15	-
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>142</b>	<b>160</b>	<b>142</b>

Adicionalmente la Entidad Dominante ha compensado los gastos de viaje incurridos por los Consejeros por importe de 10 miles de euros en 2014 (9 miles de euros en 2013).

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

#### b) Otras retribuciones

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2014 por el único Consejero de la Entidad Dominante con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 255 miles de euros (en el ejercicio 2013, ascendieron a 259 miles de euros).

No se han percibido retribuciones durante los ejercicios 2014 y 2013 por los Administradores de la Entidad Dominante que actúan en nombre de la misma en los Órganos de Administración de entidades participadas por la Entidad Dominante.

#### c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

En el ejercicio 2013, en el marco de las actuaciones desarrolladas por el Grupo para reducir los riesgos derivados del mantenimiento de compromisos por pensiones de prestación definida, dieron lugar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores para transformar los citados compromisos en planes de aportación definida (Nota 13.p).

El saldo inicial correspondiente a los Administradores en el nuevo sistema de previsión (valor de mercado en la fecha de transformación de los compromisos por pensiones al sistema de aportación definida) ascendía a 540 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de mercado de los derechos consolidados de los Administradores ascienden a 603 y 559 miles de euros, respectivamente.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 por retribuciones post-empleo ha ascendido, aproximadamente, a 12 miles de euros en ambos ejercicios.

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 no recoge gasto alguno en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad Dominante son beneficiarios o tomadores.

Los créditos de la Entidad Dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 148 miles de euros y 220 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

La Entidad Dominante no ha concedido avales a sus Administradores al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### d) Retribuciones de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la única persona considerada como personal de alta dirección es asimismo Consejero de la Entidad Dominante al ocupar el puesto de Consejero Delegado de la Entidad Dominante, es por ello que la información sobre las remuneraciones percibidas en los ejercicios 2014 y 2013 ya se ha facilitado en las letras anteriores de esta Nota.

## 8. Contratos de agencia

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un contrato de agencia por el que ha otorgado poderes a una persona física, para que pueda actuar frente a la clientela en nombre de la Entidad Dominante en la apertura de cuentas corrientes y libretas de ahorro.

## 9. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medio ambiente (Leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento. El Grupo considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad Dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El Real Decreto-Ley 19/2011 modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 y estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementa hasta el 2 por mil de la base de cálculo.

El gasto por las aportaciones ordinarias a las que se refiere el párrafo anterior se devenga a medida que la Entidad Dominante presta sus servicios a los clientes, de manera que al cierre del ejercicio el balance recoge el pasivo por la aportación que se desembolsa al inicio del ejercicio posterior.

El 31 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada Entidad Dominante mediante diez cuotas anuales iguales, según la base de cálculo de las aportaciones al 31 de diciembre de 2011 de cada entidad. El importe de la derrama correspondiente a la Entidad Dominante ascendió a 1.483 miles de euros (diez cuotas anuales de 148 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la Entidad Dominante, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad Dominante mantiene registrado el citado compromiso por importe de 1.067 miles de euros (1.184 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) en el epígrafe "Resto de activos" del activo del balance consolidado (Nota 31) y en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (Nota 32) del pasivo del balance consolidado.

El Real Decreto-Ley 6/2013 estableció que, con el fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos a 31 de diciembre de 2012, se incrementara excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional.

Este incremento se hace efectivo en dos tramos:

- a) Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del total, a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013. Dicho tramo, se redujo como consecuencia de las deducciones previstas por la normativa, se registró por importe de 385 miles de euros como un gasto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013.
- b) Un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes, que asciende a 1.155 miles de euros, a satisfacer a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años. De acuerdo a lo señalado en la Nota 3.a), se ha considerado que este gasto ha sido devengado en el momento de la entrada en vigor del citado Real Decreto-Ley (24 de marzo de 2013), ya que se trata de una aportación que no depende de la actividad futura de la Entidad Dominante y debe reconocerse como un pasivo en su totalidad en dicha fecha, con independencia de la fecha de su desembolso. Con fecha 17 de diciembre de 2014, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito dentro de la habilitación conferida por la citada normativa, ha acordado que el pago de la parte restante del citado segundo tramo de la aportación se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

En el ejercicio 2014, el gasto incurrido por todas las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.750 miles de euros (3.094 miles de euros en el ejercicio 2013), que se han registrado en el epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (en el ejercicio 2013 se registraron 385 miles de euros en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) – Otras provisiones" y 2.709 miles de euros en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Contribución a Fondos de Garantía Depósitos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta) (Nota 47).

#### 11. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de los ejercicios 2014 y 2013 del Grupo ha ascendido a un importe de 55 y 54 miles de euros, respectivamente. Los honorarios por otros servicios de verificación prestados por la sociedad auditora en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 19 y 18 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad auditora ha facturado por otros servicios honorarios por 22 miles de euros en el ejercicio 2014 (10 en el ejercicio 2013). Los honorarios por servicios de asesoramiento fiscal prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 21 y 24 miles de euros respectivamente. Asimismo, no ha habido honorarios por otros servicios prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora en 2014 (en 2013 tampoco hubo).

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 12. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

#### 13. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

##### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

##### b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### c) Otros principios generales

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de los activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones (Nota 3).

##### d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los Derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un Derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- i) El Derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- ii) El Derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- iii) Se debe documentar adecuadamente que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En el apartado e) Activos financieros de la misma Nota se describen los criterios de valoración de los derivados financieros.

#### e) Activos financieros

##### Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto o son los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Negocios Conjuntos y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.
- vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- vii) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix) Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 13.v.
- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Asociadas o Negocios Conjuntos.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que la Entidad tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.
- xii) Activos por reaseguros que incluye los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, en concreto, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las Entidades de Seguros incluidas en el Grupo como Entidades Dependientes.

#### Registro y valoración

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de las Inversiones crediticias que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- i) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el literal iv) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- ii) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la Cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- iii) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- iv) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
  - Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

#### f) Pasivos financieros

##### Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por el Grupo o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
  - Con ello se eliminan o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.

- iv) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- v) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- vi) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- vii) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
- viii) Pasivos por contratos de seguros que corresponde a las provisiones técnicas registradas por el Grupo para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que se mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
- ix) Capital reembolsable a la vista que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como Patrimonio neto.

#### Registro y valoración

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e.
- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, éste no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
  - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo.

Por tanto, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

#### h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos, créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales,

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros consolidados, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo Grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del Grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

En el caso de instrumentos de patrimonio cotizados, se analiza si un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de una inversión por debajo de su coste es una evidencia objetiva de deterioro de valor. A efectos de calcular los ajustes por valoración en patrimonio neto se utiliza como valor razonable, en general, la cotización. A efectos de determinar cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en la cotización se debe a su deterioro, en el caso de que existan circunstancias claramente excepcionales en los mercados que fijan las cotizaciones, se analizan los efectos de la cotización derivados de movimientos generales de mercado separadamente de los movimientos que responden a factores específicos del emisor del instrumento de patrimonio. En el caso de que no existan circunstancias excepcionales de mercado pero existan descensos de la cotización del instrumento de patrimonio, se evalúa el plazo en el que la persistencia de la cotización por debajo del valor en libros en un porcentaje relevante debe considerarse como evidencia objetiva del deterioro para el título. Si no existen criterios más específicamente soportables, el criterio es utilizar un periodo (18 meses) así como un porcentaje de referencia estándar (40%). También se realiza un análisis, aun no existiendo causas excepcionales de mercado, de si existen razones objetivas para considerar que la cotización del título no refleja su valor razonable y, por tanto, no es una magnitud válida para cuantificar un potencial deterioro. Las razones objetivas en este caso pueden estar relacionadas con un free float muy reducido, actuaciones especulativas prolongadas sobre el valor de la acción, etc., razones todas ellas que pueden distorsionar la cotización del título.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravалor en miles de euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Tipo cambio	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	1.2141	12.389	12.322	1.3791
Libras esterlinas	0,7789	81	29	0,8337
Otras monedas		42	13	
	<b>12.512</b>	<b>12.364</b>		
			<b>28.231</b>	<b>28.222</b>

El contravалor en miles de euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales		44	-	47
Inversiones crediticias	12.468	-	28.184	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	12.364	-	28.222
	<b>12.512</b>	<b>12.364</b>	<b>28.231</b>	<b>28.222</b>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

En las Entidades Participadas cuya moneda funcional es distinta del Euro los saldos de sus cuentas anuales se convierten a Euros de la forma siguiente:

- i) Los activos y pasivos se convierten por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- ii) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería se convierten aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- iii) El Patrimonio neto se convierte a los tipos de cambio históricos.

Todas las Entidades del Grupo tienen como moneda funcional el Euro.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Las comisiones devengadas en 2014 y 2013 por producto son:

	2014	2013
Deudores con garantías reales	182	217
Préstamos y créditos personales	670	646
Arrendamientos financieros	4	4
Descubiertos y excedidos	309	353
	<b>1.165</b>	<b>1.220</b>

- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (Notas 43 y 44).

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

#### l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permute de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

#### n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 13.h, anterior.

#### ñ) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado (Nota 56). Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo se clasifican como planes de aportación definida cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y los anteriores. Los compromisos que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como de prestación definida.

##### a. Retribuciones post-empleo de prestación definida

El tratamiento contable de los planes de prestación definida supone:

- a) Considerar sus obligaciones legales según los términos formales del plan, además de las obligaciones implícitas derivadas de las prácticas que, aun no estando formalizadas, son seguidas habitualmente.
- b) Calcular el valor actual de las obligaciones legales e implícitas en la fecha a que se refieren las cuentas anuales consolidadas por parte de un actuario cualificado.
- c) Deducir del valor actual de las obligaciones el valor razonable de los activos del plan, en la fecha a que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Se entiende por activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, si cumplen las siguientes condiciones:
  - i. No son propiedad de la Entidad Dominante, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
  - ii. Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores de la Entidad Dominante, ni siquiera en caso de situación concursal.
  - iii. No pueden retornar a la Entidad Dominante salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la Entidad Dominante, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan a la Entidad Dominante para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- iv. En el caso de que los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo para los empleados, no pueden ser instrumentos financieros intransferibles emitidos por la Entidad Dominante.
- d) Registrar la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea positiva como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.
- e) Registrar la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea negativa como «otros activos».
- f) Reconocer todos los cambios en la provisión registrada según la letra d) [o activo según la letra c)] cuando tengan lugar, de la siguiente forma:
  - i. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
  - ii. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la Entidad Dominante, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un ejercicio posterior.

El interés neto sobre la provisión registrada (o, en su caso, sobre el activo) se obtendrá multiplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de las obligaciones determinado al comienzo del período anual sobre el que se informa, por el importe de estas, tomando en consideración cualquier cambio que se produzca en su valor. El interés neto comprende el ingreso por intereses de los activos del plan, el coste por intereses por la provisión y los intereses resultantes de valorar, en su caso, los activos del plan por el valor actual de los flujos de caja disponibles para la entidad, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.

Si tienen lugar liquidaciones en un plan, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio los resultados derivados de la liquidación.

Antes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio un resultado en el momento de la liquidación, o el coste de servicios pasados, se valorará nuevamente la provisión (o el activo, en su caso) por planes de prestación definida, utilizando el valor razonable y las hipótesis actuariales en ese momento, que reflejen las prestaciones ofrecidas en el plan antes de la modificación, reducción o liquidación del mismo.

Los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con los siguientes criterios:

- a) El coste de los servicios del período corriente como «gastos de personal».
- b) El interés neto sobre la provisión como «intereses y cargas asimiladas».
- c) El interés neto sobre el activo como «intereses o rendimientos asimilados».
- d) El coste de los servicios pasados como «dotaciones a provisiones (neto)».

A partir de 1 de enero de 2013, de acuerdo a Norma 35 B) 3.7. f.ii de la Circular 4/2004, la política de registro de las pérdidas y/o ganancias actuariales establecida por la Entidad Dominante para las retribuciones post-empleo es la de su reconocimiento inmediato en el estado de cambios de patrimonio neto consolidado.

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, la Entidad Dominante venía obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. La obligación de complementar las pensiones de jubilación no era aplicable a aquellos empleados con antigüedad en el sector de la banca privada posterior al 8 de marzo de 1980.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa, es una Entidad de Previsión Social Voluntaria, promovida por la Entidad Dominante y con personalidad jurídica independiente, regulada por la Ley 5/2012, de 23 de febrero del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero, el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, la Orden de 29

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en materia contable, por lo establecido en el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Fue constituida en 1990 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, E.P.S.V. Empleados de Bankoa incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal de la Entidad. E.P.S.V. Empleados de Bankoa está destinada a cubrir pensiones complementarias a las de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad.

Durante 2012, la Ley 27/2012, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, estableció la posibilidad de jubilarse anticipadamente a partir de los 63 años siempre que se cumplan, entre otros requisitos, haber cotizado 33 años al Régimen de la Seguridad Social. Por su parte, la Circular 4/2004, estableció en su norma 35. B.3) 11 que la edad estimada de jubilación de cada empleado a considerar, será la primera a la que tenga derecho a jubilarse.

Con fecha 22 de julio de 2013, en el marco de las actuaciones desarrolladas para reducir los riesgos derivados del mantenimiento de compromisos por pensiones de prestación definida, la Entidad Dominante firmó un “Acuerdo colectivo de transformación y sustitución del sistema de complemento de pensión de jubilación previsto en el artículo 36 del XXII Convenio Colectivo de Banca para su personal en activo PRE-80”. El citado Acuerdo Colectivo constituye la derogación, sustitución y transformación plena del sistema de complemento de pensión de jubilación que hasta la fecha resultaba de aplicación a los empleados del banco incluidos en el ámbito de aplicación del presente Acuerdo, mediante el establecimiento de un nuevo sistema de aportación definida, distinto y sustitutivo del establecido en el artículo 36 del citado Convenio Colectivo de Banca. Si bien, las restantes prestaciones complementarias contempladas en el capítulo VI del citado Convenio Colectivo de Banca se mantienen íntegras e inalteradas para todo el personal de Bankoa, S.A..

El nuevo sistema que se estableció mediante el presente Acuerdo Colectivo se configura como un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación. Los trabajadores tendrán la titularidad de los derechos consolidados a su nombre en la E.P.S.V. y tendrán derecho a exigir su disposición y, en consecuencia, podrán movilizar o disponer de los mismos, en los términos que regule la legislación vigente en cada momento, tanto para la contingencia de jubilación, como en caso de causar baja en la empresa antes de la jubilación, por causa distinta del fallecimiento o la incapacidad permanente. Los Socios tendrán unos derechos consolidados en forma de capital, del que podrán disponer a la fecha de jubilación en cualquiera de las modalidades de cobro que permita la legislación vigente. Asimismo, tendrán derecho a la disposición anticipada, total o parcial, de sus derechos consolidados a la fecha de la solicitud y siempre que cumplan los requisitos que la legislación exija en cada momento para estos supuestos excepcionales de liquidez en sistemas de previsión social complementarios a la Seguridad Social.

La valoración actuarial se llevó a cabo por un actuario independiente. Las hipótesis financiero-actuariales utilizadas se detallan a continuación, ascendiendo el valor actual de las pensiones futuras del citado colectivo a 22 de julio de 2013 a 5.425 miles de euros.

Los estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos por retribuciones post-empleo se realizaron aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectada y considerando como edad estimada de jubilación de cada empleado la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

Las hipótesis actuariales acordadas para la transformación del compromiso post-empleo de prestación definida recogidas en los estudios actuariales son las siguientes:

**22.07.2013**

Hipótesis sobre personal activo:

Proyección salarial a futuro (*)	1,75%
Incremento anual de bases de cotización a la Seguridad Social	1%
Edad de jubilación	60-63
Rentabilidad esperada de los activos	3,75%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico (anual efectivo)	3,75%

(\*) Adicionalmente se consideraron los deslizamientos por trienios a futuro.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

E.P.S.V. Empleados de Bankoa formalizó en diciembre de 2007 un contrato de seguro concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones de personal jubilado a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las provisiones matemáticas correspondiente al citado contrato de reaseguramiento asciende a 2.130 y 2.246 miles de euros, respectivamente.

El valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Entidad Dominante y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos son los siguientes (en miles de euros):

	2014	2013
Compromisos asumidos		
Personal en activo	-	70
Personal pasivo	2.130	2.246
Total compromisos asumidos	<u>2.130</u>	<u>2.316</u>
Coberturas		
Fondos internos	-	-
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	2.130	2.316
Total coberturas	<u>2.130</u>	<u>2.316</u>
Compromisos no registrados		
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Coste de los servicios post-empleo no devengados	-	-
Total compromisos no registrados	<u>-</u>	<u>-</u>

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad de la Entidad Dominante, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Entidad Dominante.

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2014	2013
<b>Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre</b>		
Obligación actuarial a 1 de enero	2.316	7.411
Coste por servicio	-	66
Coste por intereses	-	111
Pagos reales y movilizaciones	(196)	(304)
Transformación de compromiso por “Acuerdo Colectivo”	-	(5.425)
Otros traspasos	-	(176)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	10	633
Obligación actuarial a 31 de diciembre	<u>2.130</u>	<u>2.316</u>
<b>Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre</b>		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	2.316	7.845
Rentabilidad esperada de los activos	-	177
Aportaciones empresa	-	12
Pagos reales y movilizaciones	(196)	(304)
Transformación de compromiso por “Acuerdo Colectivo”	-	(5.425)
Otros traspasos	-	(176)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	10	187
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>2.130</u>	<u>2.316</u>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013
<b>Ganancias y pérdidas actariales del año</b>		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	10	(633)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	<u>(10)</u>	187
Ganancias/(pérdidas) actariales totales este año	-	(446)
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	<u>-</u>	446
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	<u>-</u>	-

Las principales categorías de los activos asignados a la cobertura de los compromisos, como porcentaje sobre el total de activos, se indica a continuación:

En porcentaje	2014	2013
Depósitos y c/c	-	3,8%
Póliza de reaseguro	<u>100,0%</u>	96,2%
	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo durante los últimos 5 ejercicios:

	2014	2013	2012	2011	2010
<b>A 31 de diciembre:</b>					
Obligación actuarial	(2.130)	(2.316)	(7.411)	(7.938)	(7.921)
Valor de los activos financieros	2.130	2.316	7.845	8.082	7.982
Superávit / (déficit) del Plan	-	-	434	144	61
Activo no reconocido	-	-	(434)	(144)	(61)
<b>(Pasivo) / Activo en Balance</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos financieros emitidos por la Entidad Dominante y adquiridos por el plan.

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2014 y 2013 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

	2014	2013
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	-	595
Aumentos (Disminuciones) por devengo anual y otros movimientos	-	(66)
Aumentos (Disminuciones) por transformación compromiso	-	(529)
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	-	-

#### b. Retribuciones post-empleo de aportación definida

Con fecha 19 de noviembre de 2008 se constituyó la Entidad de Previsión Social Voluntaria de aportación definida denominada Bankoa Etzirako, E.P.S.V. promovida por la Entidad Dominante, que se rige por la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero y el Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

El objeto social de Bankoa Etzirako, E.P.S.V. consiste en complementar las prestaciones públicas que perciba el colectivo formado por sus socios por jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, desempleo de larga duración e intervenciones quirúrgicas y enfermedad grave.

En Bankoa Etzirako, E.P.S.V. podrán integrarse socios de dos clases diferenciadas:

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- Clase A: todos los empleados del Grupo con contrato laboral indefinido, excluidos los socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.
- Clase B: todos los empleados de la Entidad Dominante que sean socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.

El Grupo se obliga a realizar aportaciones exclusivamente respecto a los socios que pertenezcan a la Clase A. Estas aportaciones se realizarán en función del cargo o grupo profesional a que pertenezca cada socio.

Los socios que pertenezcan a la Clase B ingresarán en Bankoa Etzirako, E.P.S.V. exclusivamente mediante aportaciones voluntarias.

Las aportaciones realizadas por el Grupo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Gastos de personal. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 148 y 136 miles de euros, respectivamente (Nota 49).

#### c. Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El convenio colectivo de banca establece una serie de prestaciones en caso de fallecimiento e incapacidad de los empleados de las empresas a las que es de aplicación. Estas prestaciones afectan a la totalidad de la plantilla de la Entidad Dominante.

Estos compromisos se encuentran cubiertos a 31 de diciembre de 2014 por la EPSV Empleados de Bankoa.

En enero de 2014 EPSV Empleados de Bankoa ha procedido a contratar un seguro anual renovable concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida para la cobertura de esta contingencia para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2014 desembolsando una prima de 159 miles de euros. El importe desembolsado por el seguro anual correspondiente al ejercicio 2015 asciende a un importe de 167 miles de euros.

#### Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Por otra parte, el Grupo mantiene acuerdos con administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que el Grupo decidiera interrumpir el contrato, el importe de la indemnización se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se tomara la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunicara.

#### q) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto (ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto consolidado, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto (ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto consolidado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos o Entidades Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos o Entidades Asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

#### r) Activo material

El epígrafe "Activo material – Inmovilizado material - De uso propio" corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

#### Años de vida útil estimada

Edificios de uso propio	33,33
Mobiliario	6,67
Instalaciones	6,67
Equipos informáticos	4,00
Vehículos	5,00
Otros elementos	10,00

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de Otras ganancias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma en el plazo de 3 años, aplicándose criterios similares a los del activo material.

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

#### t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrástraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (Nota 33).

La dotación y liberación de provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 51).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores de la Entidad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)**

#### u) Activos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurrán o no eventos que están fuera de control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

#### v) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas, individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en Entidades Negocios Conjuntos o Entidades Asociadas que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos, excepto los de carácter financiero que se valoran de acuerdo a lo establecido en la Nota 13.e. ix). Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre:

- el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado con la metodología indicada en la CBE 4/2004, y en todo caso un mínimo del 10 %, y
- el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% de dicho valor.

Todos los gastos procesales se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se refiere el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### w) Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquiriente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo con lo indicado en la Nota 13.r.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada ("adquisiciones sucesivas" o combinaciones de negocios "por etapas"), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.
- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales, con contrapartida en el capítulo de "Reservas" del patrimonio neto consolidado.

#### x) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Grupo. Las actividades realizadas con instrumentos financieros tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo considera efectivos y equivalentes los saldos incluidos en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" en los balances consolidados.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- y) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

- i) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

#### 14. Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se hace constar que se ha solicitado la información referente a la citada normativa a cada uno de los Administradores de la Entidad Dominante. Como resultado, ningún consejero de la Entidad Dominante ha comunicado ninguna de las situaciones de conflicto de interés de las contempladas en los apartados a) a f) del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital en que hubiera incurrido el administrador o sus personas vinculadas, según se define en artículo 231 del mismo texto legal.

#### 15. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales consolidadas se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Dominante. Dicho resumen es el siguiente:

- a) El Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del cliente han recibido 77 reclamaciones, 2 quejas y 2 consultas en el ejercicio 2014 (121 reclamaciones y 1 queja en el ejercicio 2013).
- b) Durante el ejercicio 2014 se han resuelto 80 de los expedientes, quedando pendiente de resolución 1 (en 2013 se resolvieron 115 expedientes, quedando 7 expedientes pendientes de resolución que han sido resueltos en el ejercicio 2014).
- c) Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido de estimarlas íntegramente en 68 casos y desestimarlas en 12 casos (en el ejercicio 2013, se estimaron íntegramente en 84 casos y se desestimaron en 31 casos).

#### 16. Riesgo de crédito

El Grupo toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. Dada la estructura del grupo, la práctica totalidad de la exposición al riesgo de crédito se concentra en la Entidad Dominante.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad dominante establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad dominante, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

#### b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, el Grupo cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de “grandes riesgos”.

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos del Grupo o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración del Grupo y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos del Grupo, tanto de forma colegiada como individual. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

El Grupo viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, el Grupo utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

Por lo que respecta a las políticas de mitigación y reducción del riesgo, dicha mitigación se produce por distintas vías:

- En el proceso de admisión, si bien los criterios de admisión se basan en la capacidad de pago de los prestatarios, en cuya estimación los modelos internos tienen un protagonismo esencial, las garantías constituyen la segunda vía de recobro. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la actividad inversora está relacionada con la financiación de vivienda, la principal garantía es la hipotecaria, valorándose en particular la relación LTV de las operaciones. También es muy importante la garantía en forma de avales, y tienen menor peso específico las garantías de los depósitos dinerarios y de los activos financieros.
- En el proceso de seguimiento, la Entidad Dominante dispone de herramientas internas de gestión de recobros y de premora. Estas herramientas informáticas generan alertas automáticas dirigidas a los responsables de la red comercial, gestores de clientes y directores de oficinas. Escalonadas en el tiempo, se generan en distintos días fijos del mes, en función del número de cuotas impagadas que presentan las operaciones. Asimismo se generan alertas de informaciones sobre los acreditados

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

obtenidas de bases de datos externas. En el caso de riesgos con empresas la gestión se completa con el análisis de la evolución del rating interno del cliente.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreedor o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

31 de diciembre 2014	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.115.015	936.554	154.682	35.261
Resto de España	113.161	114.732	17.183	3.671
Importes asignados a los Servicios Centrales	518.748	695.638	1.273	20.720
	<b>1.746.924</b>	<b>1.746.924</b>	<b>173.138</b>	<b>59.652</b>
31 de diciembre 2013	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.154.979	829.993	156.151	37.244
Resto de España	115.955	88.905	14.647	4.222
Importes asignados a los Servicios Centrales	499.318	851.354	1.781	20.607
	<b>1.770.252</b>	<b>1.770.252</b>	<b>172.579</b>	<b>62.073</b>

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.115.633	74,8%	1.157.050	75,5%
Resto de España	113.232	7,6%	115.658	7,5%
Importes asignados a los Servicios Centrales	262.987	17,6%	261.015	17,0%
	<b>1.491.852</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.533.723</b>	<b>100,0%</b>

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Instituciones públicas	90.198	6,1%	80.785	5,3%
Sector residente	1.386.321	92,9%	1.437.130	93,7%
Sector no residente	15.333	1,0%	15.808	1,0%
	<b>1.491.852</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.533.723</b>	<b>100,0%</b>

Las tasas históricas de impagos de las inversiones crediticias son las siguientes:

	2014	2013	2012
% de activos dudosos sobre inversiones crediticias	4,36%	4,33%	3,59%

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados es el siguiente:

Por zonas geográficas:	2014	2013
Comunidad Autónoma del País Vasco	56.850	59.104
Resto de España	8.273	7.243
	<b>65.123</b>	<b>66.347</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013
Por contrapartes:		
Sector residente	64.483	65.770
Sector no residente	640	577
	<b>65.123</b>	<b>66.347</b>
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	95	99
Cartera comercial	1.559	2.054
Préstamos	41.043	44.721
Créditos	18.763	18.457
Leasing	2.599	175
Tarjetas de crédito	590	519
Avalés	474	322
	<b>65.123</b>	<b>66.347</b>

El detalle de los activos deteriorados por antigüedad es el siguiente:

	2014	2013
No vencidos	12.050	21.785
Entre 3 y 6 meses	18.491	11.279
Entre 6 y 9 meses	1.748	3.611
Entre 9 y 12 meses	5.140	4.269
Más de 12 meses	27.694	25.403
	<b>65.123</b>	<b>66.347</b>

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los ejercicios 2014 y 2013 se desglosan de la forma siguiente:

	2014	2013
Determinadas de forma específica	23.863	25.031
Determinadas para riesgos subestándar	1.875	2.495
Determinadas de forma colectiva	5.037	4.131
	<b>30.775</b>	<b>31.657</b>
Crédito a la clientela	27.350	28.664
Activos financieros disponibles para la venta	506	425
Riesgos contingentes	2.919	2.568
	<b>30.775</b>	<b>31.657</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	31.657	29.757
Dotaciones con cargo a resultados	7.738	13.999
Recuperaciones con abono en resultados	(2.417)	(9.963)
Utilizaciones y otros movimientos (Nota 24)	(6.203)	(2.136)
Saldo al final del ejercicio	<b>30.775</b>	<b>31.657</b>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	2014	2013
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	25.501	27.094
Resto de España	5.274	4.563
	<b>30.775</b>	<b>31.657</b>
Por contrapartes:		
Sector residente	30.373	31.501
Sector no residente	402	156
	<b>30.775</b>	<b>31.657</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español impulsó un proceso de reformas estructurales entre las que se encontraban una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo fueron la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012, el 30 de octubre de 2012 de la Ley 8/2012 que elevaba al rango de Ley el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo de 2012 de saneamiento del sector financiero y el 31 de agosto de 2012 del Real Decreto-ley 24/2012 de reestructuración y resolución de entidades de crédito.

Así de esta forma, con fecha 6 de marzo de 2012, se publicó la Circular 2/2012 de 29 de febrero, del Banco de España, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que entró en vigor al día siguiente de su publicación, siendo su objetivo fundamental adaptar la Circular 4/2004 a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.

El cumplimiento de las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y desarrolladas por la Circular 2/2012, debían realizarse con anterioridad al 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que hubieran llevado a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones, las cuales disponían de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad.

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establecía, en la misma línea marcada por el Real Decreto-ley 2/2012, requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en aquél, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Estos nuevos requerimientos se establecían, de modo análogo a lo anterior, por una sola vez, de manera diferenciada en función de las diversas clases de financiaciones.

Los requerimientos de provisiones derivados del Real Decreto-ley 2/2012 fueron cifrados para el Grupo Bankoa en 1.682 miles de euros.

Adicionalmente, las exigencias de coberturas calculadas según el Real Decreto-ley 18/2012 se cifraron en 3.311 miles de euros, que fueron provisionados íntegramente por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 6 de febrero de 2014, entró en vigor la Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, en virtud de la cual se proponen las categorías de activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se podrían asignar los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria requeridas por la Ley 8/2012, de 30 de octubre. El saldo remanente se correspondía con el importe no utilizado a 31 de diciembre de 2013 en la constitución de provisiones específicas, que hubieran resultado necesarias como consecuencia de reclasificaciones posteriores como activos dudosos, subestándar o de la adjudicación o recepción de activos en pago de deudas, de las financiaciones sobre las que fueron originariamente constituidas. Tal y como establecía la citada Circular, el 13 de febrero de 2014 la Entidad Dominante presentó a Banco de España con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales, un informe con un detalle del importe constituido para la cobertura de los riesgos normales y que fue utilizado a 31 de diciembre de 2013, así como un análisis por el que el remanente no utilizado respondía a riesgos que a 31 de diciembre de 2013, cumplían los requisitos para su clasificación como riesgos normales según se define en el Anejo IX de la CBE 4/2004. Asimismo, la Entidad asignó a 31 de diciembre de 2013 el saldo remanente de 3.384 miles de euros en determinadas operaciones clasificadas como dudosas, sobre las que a dicha fecha existían circunstancias que evidenciaban que la Entidad Dominante no recuperará la totalidad de los importes reconocidos en balance consolidado a la fecha. Las citadas coberturas constituidas, se considerarán mínimas para estos activos, en tanto permanezcan en la categoría de dudosos o adquiridos en pago de deudas.

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	2014	2013
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	10.293	6.857
Resto de España	314	816
	<b>10.607</b>	<b>7.673</b>
Por contrapartes:		
Sector residente	10.594	7.456
Sector no residente	13	217
	<b>10.607</b>	<b>7.673</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	442	683
Cartera comercial	5.665	4.334
Préstamos	1.008	1.443
Créditos	3.463	1.117
Leasing	5	63
Tarjetas de crédito	24	33
	<b>10.607</b>	<b>7.673</b>

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	2014	2013
Hasta 1 mes	9.992	6.244
Más de 1 mes sin exceder de 2 meses	403	613
Más de 2 meses sin exceder de 3 meses	212	816
	<b>10.607</b>	<b>7.673</b>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	15.133	14.409
Adiciones:		
Por recuperación remota	4.069	1.349
Por otros conceptos	630	-
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(50)	(126)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(51)	-
Por prescripción de derechos	(858)	(499)
Por adjudicación de activo material	-	-
Por otros conceptos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>18.873</b>	<b>15.133</b>

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, el Grupo ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 206.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (220.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

#### 17. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés.

El Grupo analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipo de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

En el cuadro adjunto se recoge el análisis del gap estático de Bankoa, S.A. desglosado hasta el plazo de un año.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2014

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.14
<b>Activos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	37.789	3.750	-	61.025	-	102.564
Mercado Crediticio	251.533	218.169	405.565	344.669	90.374	1.310.310
Mercado de Valores	-	10.000	-	5.000	185.528	200.528
<b>Total Activos Sensibles</b>	<b>289.322</b>	<b>231.919</b>	<b>405.565</b>	<b>410.694</b>	<b>275.902</b>	<b>1.613.402</b>
% s/Total Activos Sensibles	17,93%	14,37%	25,14%	25,46%	17,10%	
% s/Total Activos	16,57%	13,28%	23,23%	23,52%	15,80%	
<b>Pasivos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	181.273	43.178	11.719	36.898	164.495	437.563
Mercado de Depósitos	70.429	287.405	154.649	231.844	196.771	941.098
Mercado de Valores	54.520	54.164	32.156	34.350	-	175.190
<b>Total Pasivos Sensibles</b>	<b>306.222</b>	<b>384.747</b>	<b>198.524</b>	<b>303.092</b>	<b>361.266</b>	<b>1.553.851</b>
% s/Total Pasivos Sensibles	19,71%	24,76%	12,78%	19,51%	23,25%	
% s/Total Pasivos	19,09%	23,98%	12,37%	18,89%	22,52%	
<b>Medidas de Sensibilidad</b>						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(16.900)	(152.828)	207.041	107.602	(85.364)	
% s/Total Activos	(0,97%)	(8,75%)	11,86%	6,16%	(4,89%)	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(16.900)	(169.728)	37.313	144.915	59.551	
% s/Total Activos	(0,97%)	(9,72%)	2,14%	8,30%	3,41%	
Índice de Cobertura (%)	94,48%	60,28%	204,29%	135,50%	76,37%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2013

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.13
<b>Activos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	61.624	143	-	22	29.999	91.788
Mercado Crediticio	284.594	224.483	410.421	386.056	63.635	1.369.189
Mercado de Valores	2.961	10.000	-	-	168.524	181.485
<b>Total Activos Sensibles</b>	<b>349.179</b>	<b>234.626</b>	<b>410.421</b>	<b>386.078</b>	<b>262.158</b>	<b>1.642.462</b>
% s/Total Activos Sensibles	21,26%	14,29%	24,99%	23,51%	15,96%	
% s/Total Activos	19,75%	13,27%	23,22%	21,84%	14,83%	
<b>Pasivos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	293.733	84.921	21.530	78.384	110.298	588.866
Mercado de Depósitos	50.461	257.176	94.051	237.393	193.483	832.564
Mercado de Empréstitos	90.602	44.264	20.195	13.609	-	168.670
<b>Total Pasivos Sensibles</b>	<b>434.796</b>	<b>386.361</b>	<b>135.776</b>	<b>329.386</b>	<b>303.781</b>	<b>1.590.100</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.13
% s/Total Pasivos Sensibles	27,34%	24,30%	8,54%	20,71%	19,10%	
% s/Total Pasivos	26,61%	23,64%	8,31%	20,16%	18,59%	
<b>Medidas de Sensibilidad</b>						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(85.617)	(151.735)	274.645	56.692	(41.623)	
% s/Total Activos	(4,84%)	(8,58%)	15,54%	3,21%	(2,35%)	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(85.617)	(237.352)	37.293	93.985	52.362	
% s/Total Activos	(4,84%)	(13,43%)	2,11%	5,32%	2,96%	
Índice de Cobertura (%)	80,31%	60,73%	302,28%	117,21%	86,30%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Se consideran partidas sensibles a los tipos de interés, y se recogen por tanto en el gap, aquellas que tienen un tipo de interés contractual asociado. Las partidas consideradas sensibles se distribuyen en los distintos tramos temporales siguiendo los siguientes criterios:

- Los productos con tipo de interés variable se ubican en el tramo temporal correspondiente al momento en el que se revisará (repreciará) su tipo de interés.
- Las partidas a tipo de interés fijo se distribuyen según su vencimiento residual.
- Se ha considerado una duración máxima de los depósitos a la vista no remunerados de 4 años, deduciéndo de los mismos un porcentaje del 10%, por considerarse volátiles y con duración nula.

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado de un incremento de 200 puntos básicos y una disminución de 200 puntos básicos en el Euribor a los distintos plazos sobre el Margen de intereses sensible a los tipos de interés para el horizonte de un año, así como sobre el valor económico de la Entidad Dominante:

	2014		2013	
	Subida tipos interés	Bajada tipos interés	Subida tipos interés	Bajada tipos interés
Impacto en el margen de intereses	(3.234)	525	(2.854)	423
Impacto en el valor económico	(28.080)	16.269	(25.793)	32.377
Hipótesis	+200 pb	-200 pb	+200 pb	-200 pb

## 18. Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Grupo no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Grupo y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible.
- Saldos de cuentas de recaudación.
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios.
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se muestra un análisis de los activos y pasivos de la Entidad Dominante (datos según los vencimientos residuales contractuales):

	2014		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	11.000	(369.038)	(358.038)
Día siguiente	67	(642)	(575)
Después día siguiente y hasta 1 semana	33.874	(93.152)	(59.278)
Entre 1 semana y hasta 1 mes	49.690	(76.885)	(27.195)
Entre 1 mes y 3 meses	85.063	(164.385)	(79.322)
Entre 3 meses y 6 meses	37.531	(188.926)	(151.395)
Entre 6 meses y 9 meses	46.803	(176.628)	(129.825)
Entre 9 meses y 1 año	48.039	(148.894)	(100.855)
Entre 1 año y 2 años	119.042	(141.317)	(22.275)
Entre 2 años y 3 años	170.108	(47.583)	122.525
Entre 3 años y 5 años	225.056	(110.080)	114.976
Más de 5 años	803.220	(51.903)	751.317
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	82.087	-	82.087
	<b>1.711.580</b>	<b>(1.569.433)</b>	<b>142.147</b>
	2013		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	19.246	(317.047)	(297.801)
Día siguiente	34	(469)	(435)
Después día siguiente y hasta 1 semana	14.035	(103.624)	(89.589)
Entre 1 semana y hasta 1 mes	69.849	(106.721)	(36.872)
Entre 1 mes y 3 meses	67.434	(121.680)	(54.246)
Entre 3 meses y 6 meses	47.452	(137.301)	(89.849)
Entre 6 meses y 9 meses	43.519	(223.496)	(179.977)
Entre 9 meses y 1 año	48.108	(113.413)	(65.305)
Entre 1 año y 2 años	166.869	(258.318)	(91.449)
Entre 2 años y 3 años	118.694	(102.552)	16.142
Entre 3 años y 5 años	210.273	(36.397)	173.876
Más de 5 años	839.995	(79.032)	760.963
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	83.447	-	83.447
	<b>1.728.955</b>	<b>(1.600.050)</b>	<b>128.905</b>

Como regla general, los plazos de vencimiento utilizados en los cuadros anteriores incorporan los vencimientos contractuales sin considerar hipótesis de renovación. Asimismo, para el resto de activos y pasivos sin vencimiento o con vencimiento indeterminado, se han considerado las siguientes hipótesis:

#### Activo

Caja y Banco España  
Resto Entidades Crédito  
Resto de cuentas sin vencimiento

*A la vista*  
*A la vista*  
*Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado*

#### Pasivo

Resto Entidades Crédito  
Resto depósitos clientela

*A la vista*  
*A la vista*

## 19. Otros riesgos de mercado

**Riesgo-País:** Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición del Grupo a este riesgo es insignificante.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

**Riesgo operacional:** El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien acontecimientos externos.

El Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas.

El capital regulatorio calculado para el Grupo por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2014 ha sido de 5.919 miles de euros (5.726 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

**Riesgo de cambio:** Es política del Grupo cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición, en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de los cambios razonables futuros en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante. En la Nota 13.i se muestran el contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera. La posición larga neta contravalorada en euros al 31 de diciembre de 2014 asciende a 148 miles de euros (9 miles de euros de posición larga neta al 31 de diciembre de 2013) aproximadamente.

**Riesgo de mercado:** hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, derivados, etc..

La exposición del Grupo al riesgo estructural de los instrumentos de deuda y de capital se deriva, fundamentalmente, en inversiones mantenidas en Deuda del Estado, entidades financieras y empresas industriales con horizontes de inversión de medio/largo plazo.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados.

#### 20. Concentración de riesgos

De acuerdo con el reglamento UE Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores sobre requerimientos de solvencia, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder de los límites a los grandes riesgos. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La política de concesión de riesgos de la Entidad tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo por contraparte consecuentes con dichos requerimientos así como procedimientos de control de excedidos.

La política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante establece entre otros los criterios para la consideración de "Grandes Riesgos" y las reglas de división con otras Entidades financieras.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreedor o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Tal como se señala en la Nota 5.1, el Grupo está sujeto y cumple con la regulación del Banco de España sobre concentración de riesgos y límites por exposiciones individuales. Al 31 de diciembre de 2014, 13 grupos económicos alcanzaban la calificación de gran riesgo, al superar sus riesgos el 10% de los recursos propios computables (14 grupos económicos a 31 de diciembre de 2013).

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2014

Actividad Total	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	122.565	70.126	43.746	8.680	13
Administraciones Públicas	<u>207.814</u>	<u>207.814</u>	-	-	-
– Administración Central	87.518	87.518	-	-	-
– Resto	120.296	120.296	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.739	1.739	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	791.896	732.012	44.022	4.142	11.720
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	26.845	26.845	-	-	-
– Construcción de obra civil	55.434	55.434	-	-	-
– Resto de finalidades	<u>709.617</u>	<u>649.733</u>	<u>44.022</u>	<u>4.142</u>	<u>11.720</u>
Grandes empresas (c)	363.812	308.643	41.521	3.732	9.916
Pymes y empresarios individuales (c)	345.805	341.090	2.501	410	1.804
Resto hogares e ISFLSH	<u>748.798</u>	<u>734.190</u>	<u>14.337</u>	<u>95</u>	<u>176</u>
– Viviendas (d)	618.290	605.202	12.894	62	132
– Consumo (d)	6.308	6.248	33	27	-
– Otros fines (d)	<u>124.200</u>	<u>122.740</u>	<u>1.410</u>	<u>6</u>	<u>44</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>1.872.812</u></b>	<b><u>1.745.881</u></b>	<b><u>102.105</u></b>	<b><u>12.917</u></b>	<b><u>11.909</u></b>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		(4.601)			
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.868.211</u></b>				

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2013

Actividad Total	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	122.053	98.480	11.324	12.246	3
Administraciones Públicas	<u>196.836</u>	<u>196.836</u>	-	-	-
– Administración Central	101.933	101.933	-	-	-
– Resto	94.903	94.903	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.183	1.183	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	802.360	773.609	23.177	1.595	3.979
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	47.218	47.218	-	-	-
– Construcción de obra civil	61.637	61.637	-	-	-
– Resto de finalidades	<u>693.505</u>	<u>664.754</u>	<u>23.177</u>	<u>1.595</u>	<u>3.979</u>
Grandes empresas (c)	340.444	313.787	21.590	1.089	3.978
Pymes y empresarios individuales (c)	353.061	350.967	1.587	506	1
Resto hogares e ISFLSH	<u>761.635</u>	<u>746.492</u>	<u>14.689</u>	<u>182</u>	<u>272</u>
– Viviendas (d)	616.403	603.164	12.940	97	202
– Consumo (d)	7.164	7.062	29	73	-
– Otros fines (d)	<u>138.068</u>	<u>136.266</u>	<u>1.720</u>	<u>12</u>	<u>70</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>1.884.067</u></b>	<b><u>1.816.600</u></b>	<b><u>49.190</u></b>	<b><u>14.023</u></b>	<b><u>4.254</u></b>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		(3.662)			
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.880.405</u></b>				

- (a) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasificarán en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasifica en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2014

Actividad de España	Total	País Vasco	Madrid	Navarra	La Rioja	Comun. Valencia
Entidades de crédito	70.126	30.793	39.333	-	-	-
Administraciones Públicas	207.814	120.296	-	-	-	-
– Administración Central	87.518	-	-	-	-	-
– Resto	120.296	120.296	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.739	1.723	16	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	732.012	628.137	74.511	18.905	10.459	-
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	26.845	26.845	-	-	-	-
– Construcción de obra civil	55.434	53.766	-	1.254	414	-
– Resto de finalidades	649.733	547.526	74.511	17.651	10.045	-
Grandes empresas (c)	308.643	236.503	62.570	4.333	5.237	-
Pymes y empresarios individuales (c)	341.090	311.023	11.941	13.318	4.808	-
Resto hogares e ISFLSH	734.189	666.979	14.562	28.937	23.708	3
– Viviendas (d)	605.201	554.382	10.300	22.530	17.989	-
– Consumo (d)	6.249	5.519	124	350	256	-
– Otros fines (d)	122.739	107.078	4.138	6.057	5.463	3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.745.880</b>	<b>1.447.928</b>	<b>128.422</b>	<b>47.842</b>	<b>34.167</b>	<b>3</b>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		(4.545)				
<b>TOTAL</b>	<b>1.741.335</b>					

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2013

Actividad de España	Total	País Vasco	Madrid	Navarra	La Rioja	Comun. Valencia
Entidades de crédito	98.480	87.469	11.011	-	-	-
Administraciones Públicas	196.836	94.903	-	-	-	-
– Administración Central	101.933	-	-	-	-	-
– Resto	94.903	94.903	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.183	1.167	16	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	773.609	676.209	67.218	20.362	9.820	-
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	47.218	47.218	-	-	-	-
– Construcción de obra civil	61.637	59.825	-	1.449	363	-
– Resto de finalidades	664.754	569.166	67.218	18.913	9.457	-
Grandes empresas (c)	313.787	250.234	56.246	3.929	3.378	-
Pymes y empresarios individuales (c)	350.967	318.932	10.972	14.984	6.079	-
Resto hogares e ISFLSH	746.492	676.701	14.371	29.346	26.070	4
– Viviendas (d)	603.164	551.916	10.069	22.043	19.136	-
– Consumo (d)	7.062	5.984	240	452	386	-
– Otros fines (d)	136.266	118.801	4.062	6.851	6.548	4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.816.600</b>	<b>1.536.449</b>	<b>92.616</b>	<b>49.708</b>	<b>35.890</b>	<b>4</b>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas		(3.626)				
<b>TOTAL</b>	<b>1.812.974</b>					

- (a) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financiadas se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.

#### 21. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Caja	5.852	5.708
Depósitos en Banco de España	11.184	21.015
Adquisición temporal de activos		-
Resto de depósitos	11.184	21.015
Depósitos en otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	-	-
	<b>17.036</b>	<b>26.723</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Depósitos en Banco de España ha ascendido al 0,08% y al 0,20%, respectivamente.

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas según lo estipulado en la normativa vigente.

#### 22. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
Crédito a / Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.583	508	1.752	507
	<b>1.583</b>	<b>508</b>	<b>1.752</b>	<b>507</b>

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de negociación de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		
	Valor Nocial	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	11.367	249	419
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	50.175	439	-
Vendidas	50.175	-	423
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	107.948	895	910
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
	<b>219.665</b>	<b>1.583</b>	<b>1.752</b>

	2013		
	Valor Nocial	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	3.286	34	35
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	9.000	241	-
Vendidas	9.000	-	241
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	111.022	233	231
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
	<b>132.308</b>	<b>508</b>	<b>507</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El importe nociional y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En opciones compradas y permutes financieras se recogen las operaciones contratadas para la cobertura de depósitos a plazo comercializados por la Entidad Dominante en operaciones para la clientela.

El desglose de las operaciones de derivados de negociación del activo y del pasivo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2014			2013		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Compraventas de divisas no vencidas</b>						
Hasta dos días hábiles	-	-	-	-	-	-
A plazo superior a dos días hábiles	11.367	-	-	3.286	-	-
<b>Opciones</b>						
Opciones compradas	20.774	29.401	-	9.000	-	-
Opciones vendidas	20.774	29.401	-	9.000	-	-
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés</b>						
Permutas financieras	1.000	60.004	46.944	6.066	21.487	83.469
	<b>53.915</b>	<b>118.806</b>	<b>46.944</b>	<b>27.352</b>	<b>21.487</b>	<b>83.469</b>

El efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente (Nota 45):

	2014	2013
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	17	18
<b>Beneficio/(pérdida) neta</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
Valores cuyo valor razonable se estima en base a cotización	-	-
Valores cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración	17	18
<b>Beneficio/(pérdida) neta</b>	<b>17</b>	<b>18</b>

Las concentraciones por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos en la cartera de negociación de activo a dichas fechas, han sido las siguientes:

	2014	2013
Por sector geográfico:		
España	439	241
Resto de países de la Unión Europea	1.144	267
	<b>1.583</b>	<b>508</b>
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	1.583	508
Otros sectores residentes	-	-
Otros sectores no residentes	-	-
	<b>1.583</b>	<b>508</b>
Por tipos de instrumentos:		
Acciones	-	-
Obligaciones y bonos cotizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	1.583	508
	<b>1.583</b>	<b>508</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El desglose de la “Cartera de negociación de activo” en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como A	895	56,5%	233	45,9%
Riesgos calificados como BBB	439	27,7%	241	47,4%
Importes no asignados	249	15,8%	34	6,7%
	<b>1.583</b>	<b>100,0%</b>	<b>508</b>	<b>100,0%</b>

Las diferencias entre el valor de los derivados de negociación vendidos y comprados a clientes y los comprados y vendidos a contrapartidas, en los que existe un margen para el Grupo, no tienen un valor significativo.

El valor de mercado de los derivados implícitos en depósitos estructurados comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 423 miles de euros (241 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que se recogen, según su signo, dentro de los epígrafes “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del activo y del pasivo del balance consolidado a dicha fecha.

#### 23. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Valores representativos de deuda	140.544	116.259
Deuda Pública Española	11.620	28.169
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Otras deudas anotadas	11.620	28.169
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	20.045	3.959
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	19.208	19.727
Residentes	12.183	12.175
No residentes	7.025	7.552
Otros valores de renta fija	90.070	64.735
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	49.393	44.563
Emitidos por otros no residentes	40.677	20.172
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(399)	(331)
Instrumentos de capital	1.728	2.027
Participaciones en entidades españolas	1.835	2.121
Participaciones en entidades extranjeras	-	-
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Otras participaciones	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(107)	(94)
	<b>142.272</b>	<b>118.286</b>

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2014	2013
Valores representativos de deuda	7.272	2.232
Instrumentos de capital	-	(20)
	<b>7.272</b>	<b>2.212</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 3.382 y 1.885 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	142.778	118.711
	<b>142.778</b>	<b>118.711</b>
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	2.960
Entre 1 mes y 3 meses	-	11.955
De 3 meses a 1 año	17.189	494
De 1 año a 5 años	30.506	15.997
Más de 5 años	86.212	77.631
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	8.871	9.674
	<b>142.778</b>	<b>118.711</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	118.286	118.679
Adiciones	77.998	93.729
Ventas y amortizaciones	(63.833)	(101.529)
Movimientos por cambios del valor razonable	10.408	7.239
Movimientos por pérdidas por deterioro (neto) con cargo a resultados	(81)	168
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>142.778</b>	<b>118.286</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 3,20% y al 3,96%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2014	2013		
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	-	-	-	-
Riesgos calificados como A	7.025	5,0%	18.059	15,5%
Riesgos calificados como BBB	116.705	83,0%	86.576	74,3%
Riesgos calificados como BB	17.213	12,0%	11.955	10,2%
Correcciones de valor por deterioro de activos	(399)	-	(331)	-
	<b>140.544</b>	<b>100,0%</b>	<b>116.259</b>	<b>100,0%</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	425	601
Dotaciones (Recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 52)	81	(168)
Otros	-	(8)
	<b>506</b>	<b>425</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Por activos financieros:		
Valores representativos de deuda	399	331
Instrumentos de capital	107	94
	<b>506</b>	<b>425</b>
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	107	94
Determinado colectivamente	399	331
	<b>506</b>	<b>425</b>
Por zonas geográficas (del emisor del activo):		
España	506	425
	<b>506</b>	<b>425</b>

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda cedidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendía a 11.548 miles de euros y 10.445 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no mantenía adquisiciones temporales de activos.

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo tiene suscritas participaciones en el capital de determinadas sociedades no cotizadas respecto a las que existen desembolsos pendientes no exigidos por importe de 144 miles de euros (144 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

#### 24. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	104.061	104.892
Crédito a la clientela	1.387.791	1.428.831
	<b>1.491.852</b>	<b>1.533.723</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos:	(27.350)	(28.664)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	(27.350)	(28.664)
	<b>1.464.502</b>	<b>1.505.059</b>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	1.479.384	1.505.539
En Dólares USA	12.364	27.996
En otras monedas	104	188
	<b>1.491.852</b>	<b>1.533.723</b>
Por vencimiento:		
A la vista	17.082	28.146
Hasta 1 mes	49.336	77.429
Entre 1 mes y 3 meses	83.972	65.212
Entre 3 meses y 1 año	157.171	129.935
Entre 1 y 5 años	433.582	480.184
Más de 5 años	668.844	674.911
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	81.865	77.906
	<b>1.491.852</b>	<b>1.533.723</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 0,70% y al 2,07%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2014	2013
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	53.826	53.182
Deudores con garantía hipotecaria	778.099	796.808
Deudores con otras garantías reales	17.925	17.679
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	439.265	462.135
Arrendamientos financieros	12.601	16.908
Deudores a la vista y varios	22.191	16.822
Activos dudosos	65.123	66.347
Ajustes por valoración	(1.239)	(1.050)
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	89.541	80.461
Administraciones Públicas extranjeras	-	-
Otros sectores residentes:		
Agricultura, ganadería y pesca	8.282	7.186
Energía y agua	24.618	31.079
Otros sectores industriales	168.291	177.941
Construcción y promoción inmobiliaria	109.040	105.809
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios empresariales	233.071	255.092
Seguros y otras instituciones financieras	15.029	3.699
Economías domésticas	719.081	747.878
Otros	6.737	4.919
Otros sectores no residentes	15.340	15.817
Ajustes por valoración	(1.239)	(1.050)
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>
Por zona geográfica:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.115.632	1.144.415
Resto de España	113.232	115.658
Importes asignados a los Servicios Centrales	158.927	168.758
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo de interés fijo	212.145	193.710
Tipo de interés variable	1.175.646	1.235.121
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>

El desglose, por monedas y vencimientos, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	1.386.076	1.427.206
En Dólares USA	1.715	1.625
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>
Por vencimiento:		
A la vista	5.326	8.600
Hasta 1 mes	22.731	36.807
Entre 1 mes y 3 meses	80.222	64.515
Entre 3 meses y 1 año	96.146	128.078
Entre 1 y 5 años	433.581	441.300
Más de 5 años	668.844	672.252
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	80.941	77.279
	<b>1.387.791</b>	<b>1.428.831</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Créditos		
Dotaciones del ejercicio con cargo a resultados	7.288	12.794
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(2.398)	(9.255)
Recuperaciones de activos fallidos (Nota 16)	(50)	(126)
Amortización directa de saldos	-	-
	<b>4.840</b>	<b>3.413</b>

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	2014	2013
Por la forma de determinación:		
Determinadas de forma específica	21.291	22.840
Determinadas de forma colectiva	4.184	3.329
Determinadas para riesgos subestándar	1.875	2.495
	<b>27.350</b>	<b>28.664</b>
Por zonas geográficas:		
España	27.189	28.612
Otros países	161	52
	<b>27.350</b>	<b>28.664</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura complem.	Cobertura subestándar	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2013	<b>19.971</b>	<b>7.003</b>	<b>290</b>	<b>27.264</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados	5.005	(3.674)	2.205	3.536
Traspasos- Adjudicación	(193)	-	-	(193)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(1.349)	-	-	(1.349)
Otros (baja por condonación)	(594)	-	-	(594)
Saldo al cierre del ejercicio 2013	<b>22.840</b>	<b>3.329</b>	<b>2.495</b>	<b>28.664</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados	4.178	855	(144)	4.889
Traspasos- Adjudicación	(1.098)	-	-	(1.098)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(4.069)	-	-	(4.069)
Otros (baja por condonación)	(560)	-	(476)	(1.036)
Saldo al cierre del ejercicio 2014	<b>21.291</b>	<b>4.184</b>	<b>1.875</b>	<b>27.350</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones constituidas para hacer frente a las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreedores.

En cumplimiento de las modificaciones introducidas por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, en la que se definen los criterios para la clasificación de las operaciones entre operación de refinanciación, operación refinaciada y operación reestructurada y, siguiendo las políticas establecidas por el Grupo al respecto, se incluye a continuación el detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (a)

31 de diciembre de 2014

	NORMAL (b)						SUBSTÁNDAR						DUDOSO						TOTAL				
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real		Cobertura específica		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real				
	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Cobertura específica				
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	2	5.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5.000	-	
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	5	5.125	1	300	15	12.420	23	6.180	14	4.459	19	2.028	1.244	7	8.715	14	12.053	16	11.457	10.955	114	62.737	12.199
Del que: Financiación a la construcción y promoción	-	-	-	-	-	-	2	965	2	1.934	2	1.094	189	2	4.818	1	918	-	-	1.298	9	9.729	1.487
3. Resto de personas físicas	35	3.844	11	1.625	2	256	55	8.100	23	3.467	47	1.090	631	7	1.389	8	1.092	5	205	724	193	21.068	1.355
4. Total	40	8.969	12	1.925	19	17.676	78	14.280	37	7.926	66	3.118	1.875	14	10.104	22	13.145	21	11.662	11.679	309	88.805	13.554

31 de diciembre de 2013

	NORMAL (b)						SUBSTÁNDAR						DUDOSO						TOTAL				
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real		Cobertura específica		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gtia. real				
	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Cobertura específica				
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4	4.963	1	580	2	8.213	17	5.347	3	157	42	13.751	1.862	7	17.974	10	2.856	11	9.867	10.573	97	63.708	12.435
Del que: Financiación a la construcción y promoción	-	-	-	-	-	-	2	2.507	-	-	1	1.000	-	2	5.232	1	597	-	-	1.298	6	9.336	1.298
3. Resto de personas físicas	12	1.350	1	133	-	-	88	13.439	4	956	42	1.515	632	13	3.016	-	-	13	340	922	173	20.749	1.554
4. Total	16	6.313	2	713	2	8.213	105	18.786	7	1.113	84	15.266	2.494	20	20.990	10	2.856	24	10.207	11.495	270	84.457	13.989

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 6 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas en los ejercicios 2014 y 2013 con posterioridad a su refinanciación o reestructuración:

	2014	2013
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.380	15.433
Del que: Financiación a la construcción y promoción	-	5.829
Resto de personas físicas	1.295	1.247
<b>Total</b>	<b>4.675</b>	<b>16.680</b>

La sanción de todas las operaciones de refinanciación o reestructuración de operaciones de riesgo de crédito o de firma recae en el Consejero Delegado para operaciones cuyos prestatarios y/o fiadores no mantenga riesgos agregados superiores a 1.500.000 euros. Para operaciones a refinanciar o reestructurar cuyos prestatarios y/o fiadores mantenga riesgos agregados superiores a 1.500.000 euros la sanción recaerá en Comisiones superiores de acuerdo al cuadro de delegaciones interno.

En el estudio y sanción de la operación se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- i) La refinanciación y reestructuración, de operaciones son instrumentos de gestión del riesgo de crédito que deben ser utilizados adecuadamente y de forma individualizada, sin que el uso de dichos instrumentos deba desvirtuar el oportuno reconocimiento del riesgo de incumplimiento.
- ii) Las políticas de refinanciación y reestructuración deben enfocarse a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.
- iii) Experiencia mínima con el prestatario y experiencia de cumplimientos del prestatario durante un periodo suficientemente amplio, o un importe de amortización del principal prestado que sea equivalente.
- iv) Un límite a la frecuencia de renegociación durante un número suficientemente amplio de años, que como regla general será superior a 5 años.
- v) Estar basado en un plan de pagos realista, con vencimientos periódicos y acordes con los ingresos actuales y esperados de sus fuentes primarias del prestatario y, en su caso, con la vida útil de la garantía.
- vi) Las garantías adicionales bien reales o personales que se incorporan en la renegociación. A estos efectos, se consideran garantías eficaces las siguientes: garantías pignoráticas sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia; garantías hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, deducidas, en su caso, las cargas previas; y garantías personales (avales, fianzas, incorporación de nuevos titulares, etc.) que impliquen la responsabilidad directa y solidaria de nuevos garantes ante la Entidad, que sean personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso total de la operación en los términos acordados. El importe de estas garantías ha de cubrir plenamente el riesgo que garanticen. El LTV no será superior a un 65% como norma general.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose por contraparte del Crédito a la clientela con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

#### Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2014

	Total	Del que: Garantía inmobil. (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Crédito con garantía real. Loan to value (f) Superior al 100%
Administraciones Públicas	90.198	947	-	-	947	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	528.725	112.265	2.077	37.380	22.445	18.025	10.429	26.063
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	22.776	14.668	-	9.004	1.227	4.185	252	-
– Construcción de obra civil	45.664	1.138	-	743	38	73	-	284
– Resto de finalidades	460.285	96.459	2.077	27.633	21.180	13.767	10.177	25.779
Grandes empresas (c)	171.535	9.990	-	109	771	304	-	8.807
Pymes y empresarios individuales (c)	288.750	86.469	2.077	27.525	20.409	13.463	10.177	16.972
Resto hogares e ISFLSH	745.702	694.979	3.327	110.627	150.931	190.406	123.089	123.253
– Viviendas (d)	618.291	606.526	828	86.104	131.800	177.303	110.545	101.602
– Consumo (d)	6.308	-	-	-	-	-	-	-
– Otros fines (d)	121.103	88.453	2.499	24.523	19.131	13.103	12.544	21.651
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.364.625</b>	<b>808.191</b>	<b>5.404</b>	<b>148.007</b>	<b>174.323</b>	<b>208.431</b>	<b>133.518</b>	<b>149.316</b>
Menos: Correc. valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas		(4.184)						
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.360.441</u></b>							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	75.248	47.356	219	4.889	7.888	10.705	3.400	20.693

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2013

	Total	Del que: Garantía inmobil. (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	
Administraciones Públicas	80.786	1.094	-	-	1.094	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	564.122	125.724	2.239	61.866	25.520	16.439	14.332	9.806
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	30.834	22.882	-	13.931	1.156	7.481	-	314
– Construcción de obra civil	50.120	1.159	-	962	80	-	-	117
– Resto de finalidades	483.168	101.683	2.239	46.973	24.284	8.958	14.332	9.375
Grandes empresas (c)	187.874	5.854	-	420	1.091	-	4.343	-
Pymes y empresarios individuales (c)	295.294	95.829	2.239	46.553	23.193	8.958	9.989	9.375
Resto hogares e ISFLSH	758.590	702.225	2.699	157.961	217.062	237.731	60.383	31.787
– Viviendas (d)	616.402	604.585	907	121.226	194.984	216.238	53.944	19.100
– Consumo (d)	7.164	-	-	-	-	-	-	-
– Otros fines (d)	135.024	97.640	1.792	36.735	22.078	21.493	6.439	12.687
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.403.498</b>	<b>829.043</b>	<b>4.938</b>	<b>219.827</b>	<b>243.676</b>	<b>254.170</b>	<b>74.715</b>	<b>41.593</b>
Menos: Correc. valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas		(3.331)						
<b>TOTAL</b>	<b>1.400.167</b>							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	70.468	44.000	236	8.838	7.004	9.622	16.130	2.642

(a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este estado son los que se utilizan en la confección del balance público.

El importe a reflejar para los diferentes datos es el valor de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financiadas se clasificaron en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.

(e) Se incluirá el valor en libros de todas las operaciones en garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.

(f) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Con fecha 25 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. acordó la liquidación del fondo de titulización de activos "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A.". Posteriormente, el 18 de diciembre de 2013 se otorgó la Escritura de Extinción del Fondo que fue depositada en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de diciembre de 2013.

Mediante esta titulización la Entidad Dominante había transmitido al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumplía los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que la Entidad Dominante retenía los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se había registrado un pasivo asociado a los activos netos transferidos (Nota 32).

#### Políticas, métodos y procedimientos establecidos en relación con la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores y la transparencia y protección del cliente de servicios bancarios

La Entidad Dominante dispone de una Política de Riesgo de Crédito aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 16 de diciembre de 2014. En esta política se establecen, entre otros, los criterios y procedimientos de estudio y concesión de préstamos a consumidores. En lo que se refiere a préstamos hipotecarios se establecen limitaciones en importe, capacidad de pago, plazo y garantías. Se contemplan criterios para evitar estimular a las personas encargadas de su comercialización al mero incremento incondicionado del volumen de operaciones o realización de operaciones que resulten inútiles para los consumidores. Además la gestión de las facultades delegadas contempla aspectos de control automático que obstaculizan realizar dichos estímulos al impedir autorizar la operación (límites por cliente y producto, límites de endeudamiento en el sistema, entre otros).

Además de estos controles preventivos el departamento de control de Riesgos tiene dentro de sus inventarios de controles el análisis del uso de las facultades delegadas por la Red Comercial. Asimismo el Departamento de Auditoría Interna tiene incorporados dentro de sus programas de revisión el control del uso de las facultades delegadas.

#### 25. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Deuda Pública Española	75.034	72.163
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	9.917	9.917
Deuda Pública extranjera	-	-
Obligaciones y bonos:	-	-
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>84.951</u>	<u>82.080</u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	<u>84.951</u>	<u>82.080</u>
<u>84.951</u>	<u>82.080</u>	
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 año a 5 años	40.607	-
Más de 5 años	44.344	82.080
	<u>84.951</u>	<u>82.080</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	82.080	79.318
Adiciones por compras	-	-
Otros movimientos (intereses)	2.871	2.762
Saldo al cierre del ejercicio	<b>84.951</b>	<b>82.080</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de la Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,97%, en ambos ejercicios.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2014	2013		
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	-	-	-	-
Riesgos calificados como A	-	-	-	-
Riesgos calificados como BBB	84.951	100,0%	82.080	100,0%
	<b>84.951</b>	<b>100,0%</b>	<b>82.080</b>	<b>100,0%</b>

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda, clasificados como cartera de inversión a vencimiento, cedidos por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendía a 84.615 miles de euros y 73.042 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

#### 26. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Activo material	6.357	7.302	-	-
Activo material de uso propio	578	578	-	-
Inversiones inmobiliarias	2.084	377	-	-
Activo material adjudicado	3.695	6.347	-	-
Resto de activos / pasivos	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.049)	(1.103)	-	-
	<b>5.308</b>	<b>6.199</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El valor razonable del activo material adjudicado se ha calculado en base a tasaciones realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro del Banco de España y no difieren significativamente del valor en libros.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en los epígrafes de Activos no corrientes en venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Activo	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	7.302	7.751
Adiciones netas de correcciones de valor traspasadas	2.319	878
Traspasos de activo material de uso propio (Nota 28)	-	-
Bajas por venta	(853)	(1.327)
Otros	(2.411)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>6.357</b>	<b>7.302</b>

Las principales incorporaciones a este epígrafe en 2014 y 2013 se refieren a la adjudicación de activos inmobiliarios a acreditados de la Entidad. Las bajas por venta realizadas en 2014 y 2013 corresponden a la venta de determinados inmuebles, que han generado un beneficio neto de 201 y 378 miles de euros, respectivamente (Nota 53).

Durante el ejercicio 2014 se ha reclasificado desde el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" al epígrafe "Activos no corrientes en venta" un importe de 2.411 miles de euros que se corresponde con un pasivo asociado al sistema de compartición de riesgos de la Entidad Dominante con su accionista mayoritario sobre un activo que el Grupo mantiene alquilado en la actualidad (Nota 16).

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.103	810
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 53)	4	394
Adiciones	-	-
Retiros	(58)	(92)
Traspasos	-	(9)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>1.049</b>	<b>1.103</b>

### 27. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Entidades Asociadas:		
Valor bruto	1.766	1.893
Cotizadas	-	-
No cotizadas	1.766	1.893
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	<b>1.766</b>	<b>1.893</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.893	2.194
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Participación en resultados (neto dividendos)	(127)	(300)
Otros	-	(1)
Saldo al final del ejercicio	<b>1.766</b>	<b>1.893</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 28. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Inmovilizado material		
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	21.800	22.473
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	728	512
Edificios	442	397
Obras en curso	20.630	21.143
Otros	-	421
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	2.998	3.076
Edificios	2.998	3.076
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
	<b>24.798</b>	<b>25.549</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Bruto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	38.375	3.874	42.249
Adiciones	749	-	749
Retiros	(130)	-	(130)
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>38.994</b>	<b>3.874</b>	<b>42.868</b>
Adiciones	289	-	289
Retiros	(7)	-	(7)
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<b>39.276</b>	<b>3.874</b>	<b>43.150</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(15.642)	(719)	(16.361)
Dotaciones (Nota 50)	(954)	(79)	(1.033)
Retiros	75	-	75
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>(16.521)</b>	<b>(798)</b>	<b>(17.319)</b>
Dotaciones (Nota 50)	(960)	(78)	(1.038)
Retiros	5	-	5
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<b>(17.476)</b>	<b>(876)</b>	<b>(18.352)</b>
<b>Neto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>22.473</b>	<b>3.076</b>	<b>25.549</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<b>21.800</b>	<b>2.998</b>	<b>24.798</b>

El desglose del saldo de Inmovilizado material de uso propio de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.449	(3.721)	728
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5.200	(4.758)	442
Edificios	29.627	(8.997)	20.630
Obras en curso	-	-	-
Otros	-	-	-
	<b>39.276</b>	<b>(17.476)</b>	<b>21.800</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.956	(3.444)	512
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.990	(4.593)	397
Edificios	29.627	(8.484)	21.143
Obras en curso	421	-	421
Otros	-	-	-
	<b>38.994</b>	<b>(16.521)</b>	<b>22.473</b>

El saldo neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del Activo material de uso propio no presenta:

- a) Activo material radicado en países extranjeros.
- b) Activo material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.
- c) Activo material adjudicado por el Grupo como recuperación de cantidades que le adeudaban terceras partes.
- d) Activo material que se encuentra temporalmente fuera de uso.

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 7.372 miles de euros y 7.146 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El valor razonable del activo material asciende al 31 de diciembre de 2014 a 47 millones de euros (47 millones al 31 de diciembre de 2013).

Para calcular el valor de mercado se han utilizado tasaciones (realizadas en 2011) y estimaciones realizadas por sociedades y agencias de tasación que cuentan con una capacitación profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de los activos objeto de valoración. Con estos valores, y analizando la evolución de los precios del mercado, la Entidad ha estimado el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos materiales para los que existan restricciones de titularidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo mantenía como compromiso, adicional a los desglosados en otras Notas, el arrendamiento operativo de determinados inmuebles destinados a oficinas bancarias. Por dicho concepto se han pagado durante los ejercicios 2014 y 2013, 622 miles de euros y 572 miles de euros, respectivamente, en concepto de alquileres (Nota 49). Al 31 de diciembre de 2014, dichos contratos tenían una vida media residual de 6,58 años (7,58 años al 31 de diciembre de 2013).

El desglose del saldo de las Inversiones inmobiliarias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Edificios	3.874	(876)	2.998
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	<b>3.874</b>	<b>(876)</b>	<b>2.998</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Edificios	3.874	(798)	3.076
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	<b>3.874</b>	<b>(798)</b>	<b>3.076</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013 ascendieron a 505 miles de euros y 400 miles de euros respectivamente (Nota 47).

#### 29. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Otro activo intangible		
Con vida útil definida		
Coste amortizado	281	275
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<b>281</b>	<b>275</b>

El desglose del saldo de Otro activo intangible de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Años de vida útil estimada	2014	2013
Con vida útil definida			
Sistemas y aplicaciones informáticas	3	3.230	3.100
Concesiones administrativas	50	89	89
Amortización acumulada		(3.038)	(2.914)
Corrección de valor por deterioro de activos		-	-
Total valor neto		<b>281</b>	<b>275</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo de Otro activo intangible, sin considerar la Amortización acumulada y las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	3.189	3.048
Adiciones	130	141
Retiros	-	-
Traspasos y otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>3.319</b>	<b>3.189</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	2.914	2.781
Dotación por amortización (Nota 50)	124	133
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traspasos	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>3.038</b>	<b>2.914</b>

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 2.901 y 2.718 miles de euros, aproximada y respectivamente.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 30. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre Sociedades	239	190	4.419	3.946
IVA	77	86	2.684	2.635
IRPF	33	104	121	143
Depósitos bancarios	-	-	729	550
Otros	129		311	
			574	618
Impuestos diferidos:	1.815	1.886	3.500	1.392
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	-	-	-	-
Dotaciones a Fondos de pensiones	-	-	-	-
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	672	523	3.500	1.388
Otras provisiones	300	511	-	-
Fondo garantía de depósitos	767	760	-	
Otros	76	92	-	4
	2.054	2.076	7.919	5.338

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad Dominante y a las Entidades Participadas, en los ejercicios 2014 y 2013 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.886	2.824	1.392	1.003
Aumentos	428	767	2.108	391
Disminuciones	(499)	(1.705)	-	(2)
Saldo al cierre del ejercicio	1.815	1.886	3.500	1.392

En la Nota 36 se incluyen los detalles correspondientes a la Situación fiscal del Grupo.

#### 31. Resto de activos y de pasivos

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Periodificaciones	1.304	397	-	45
Existencias	-	-	-	-
Otros conceptos	1.069	1.207	3.342	5.611
	2.373	1.604	3.342	5.656

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 32. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	106.302	164.288
Depósitos de entidades de crédito	222.605	349.051
Depósitos de la clientela	1.059.815	917.016
Débitos representados por valores negociables	175.270	168.765
Otros pasivos financieros	19.844	19.301
	<b>1.583.836</b>	<b>1.618.421</b>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	1.571.472	1.590.199
En Dólares USA	12.322	28.100
En otras monedas	42	122
	<b>1.583.836</b>	<b>1.618.421</b>
Por vencimiento:		
A la vista	385.875	330.622
Hasta 1 mes	160.258	200.499
Entre 1 mes y 3 meses	161.943	120.679
Entre 3 meses y 1 año	511.070	469.312
Entre 1 y 5 años	300.124	395.206
Más de 5 años	55.396	88.541
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	9.170	13.562
	<b>1.583.836</b>	<b>1.618.421</b>

#### a) Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Otros bancos centrales	105.500	162.000
Ajustes por valoración	802	2.288
	<b>106.302</b>	<b>164.288</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Depósitos de bancos centrales ha ascendido al 0,18% y al 0,60%, respectivamente.

#### b) Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de Depósitos de entidades de crédito de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Cuentas a plazo	218.278	344.578
Otras cuentas	3.484	3.343
Ajustes por valoración	843	1.130
	<b>222.605</b>	<b>349.051</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,42% y al 1,25%, respectivamente.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### c) Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas Españolas	16.625	12.190
Otros sectores residentes:	<u>1.021.599</u>	<u>884.659</u>
Depósitos a la vista:	348.109	296.853
Cuentas corrientes	264.713	230.948
Cuentas de ahorro	79.426	64.601
Otros	3.970	1.304
Depósitos a plazo:	556.641	499.140
Imposiciones a plazo	505.318	487.363
Cuentas de ahorro vivienda	2.150	2.779
Pasivos financieros híbridos	49.173	8.998
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	111.986	83.487
Ajustes por valoración	4.864	5.179
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	<u>21.590</u>	<u>20.167</u>
	<u><b>1.059.815</b></u>	<u><b>917.016</b></u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 1,10% y al 1,48%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2013 se canceló el programa de titulización de activos realizado en 2009. Dicha titulización se realizó a través del fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." (Nota 24). El capítulo "Otros sectores residentes - Depósitos a plazo" incluía el importe neto de la financiación obtenida a través del fondo de titulización. Este epígrafe, incluía, principalmente, el saldo de los préstamos titulizados neto del importe de los bonos emitidos por el fondo que fueron suscritos por la Entidad Dominante. La Entidad Dominante utilizó, dichos bonos suscritos, como garantía colateral en la realización de operaciones del Eurosistema. A finales de 2012, la agencia de calificación de rating Moody's revisó la calificación del fondo de titulización rebajándolo a BBB+. Este hecho produjo como consecuencia que los bonos de titulización suscritos por la Entidad Dominante dejaban de constituir colateral admisible ante el BCE.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	1.049.459	891.001
En Dólares USA	10.314	25.894
En otras monedas	<u>42</u>	<u>121</u>
	<u><b>1.059.815</b></u>	<u><b>917.016</b></u>
Por vencimiento:		
A la vista	364.722	312.481
Hasta 1 mes	135.322	94.089
Entre 1 mes y 3 meses	87.593	89.017
Entre 3 meses y 1 año	423.085	345.897
Entre 1 y 5 años	44.161	70.281
Más de 5 años	-	-
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	4.932	5.251
	<u><b>1.059.815</b></u>	<u><b>917.016</b></u>

#### d) Débitos representados por valores negociables

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Pagarés y efectos	99.852	93.374
Títulos hipotecarios	285.000	285.000
Valores propios	(210.000)	(210.000)
Ajustes por valoración	418	391
	<b>175.270</b>	<b>168.765</b>

#### Pagarés y efectos

El saldo al 31 de diciembre de 2014 se corresponde a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2014 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2013. El saldo al 31 de diciembre de 2013 se correspondía a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2013 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2012. Son valores de renta fija con rendimiento implícito.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por el programa en vigor será de ciento cuarenta millones de euros (ciento cuarenta millones de euros al 31 de diciembre de 2013), representados por 140.000 pagarés admitidos a cotización oficial en el mercado secundario AIAF de Renta Fija.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000 Euros, y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 364 días. Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

#### Títulos hipotecarios

Los títulos que integran este apartado al 31 de diciembre de 2013 y 2014 corresponden a cuatro emisiones de Cédulas hipotecarias:

- “Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2011” (ISIN: ES0413676000), de 800 títulos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 24 de febrero de 2011, con vencimiento el 24 de febrero de 2019 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 2,80%, pagadero por trimestres vencidos los días 24 de mayo, 24 de agosto, 24 de noviembre y 24 de febrero. Durante 2013 se realizó una agrupación de las cédulas de la emisión pasando a estar integrada por 400 títulos de 100.000 euros da valor nominal cada uno. La Emisión fue objeto de una colocación privada a Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- “Segunda Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2012” (ISIN: ES0413676018), de 1.100 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 11 de enero de 2013, con vencimiento el 8 de enero de 2018 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 4,00%, pagadero por trimestres vencidos los días 8 de abril, 8 de julio, 8 de octubre y 8 de enero. La Emisión fue retenida por la Entidad como autocartera dentro del capítulo “Valores Propios”, con la finalidad de servir como garantía colateral ante el Banco Central Europeo.
- “Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2013” (ISIN: ES0413676026), de 350 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 29 de enero de 2013, con vencimiento el 25 de enero de 2021 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 4,00%, pagadero por trimestres vencidos los días 25 de abril, 25 de julio, 25 de octubre y 25 de enero. La Emisión fue objeto de una colocación privada a Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- “Segunda Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2013” (ISIN: ES0413676034), de 1.000 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 18 de junio de 2013, con vencimiento el 31 de mayo de 2017 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 1,90%, pagadero por trimestres vencidos los días 31 de agosto, 30 de noviembre, 28 de febrero y 31 de mayo. La Emisión fue retenida por la Entidad como autocartera dentro del capítulo “Valores Propios”, con la finalidad de servir como garantía colateral ante el Banco Central Europeo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables del Grupo han ascendido a 1.537 miles de euros y 2.256 miles de euros, respectivamente (Nota 40).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 de los Débitos representados por valores negociables ha ascendido al 1,17% y al 1,69%, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin los ajustes por valoración, es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013
Por moneda:		
En Euros	<u>174.852</u>	<u>168.374</u>
<u>174.852</u>	<u>168.374</u>	
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	19.488	53.290
Entre 1 mes y 3 meses	14.064	5.321
Entre 3 meses y 1 año	66.300	34.763
Entre 1 años y 5 años	40.000	
Más de 5 años	35.000	75.000
	<u>174.852</u>	<u>168.374</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables sin considerar los ajustes por valoración se muestran a continuación:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	168.374	161.659
Emisiones	215.670	501.627
Amortizaciones	(209.192)	(284.912)
Valores propios	-	(210.000)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>174.852</u>	<u>168.374</u>

#### Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

Al ser el Grupo emisor de Cédulas hipotecarias y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, se presenta la información referente al registro contable especial aplicable a las entidades emisoras de cédulas y bonos hipotecarios, con el nivel de desglose establecido en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre de Banco de España.

##### A) Operaciones activas

A continuación presentamos el valor nominal del total de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de la Entidad Dominante, aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias y aquellos que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria:

	Valor nominal	
	2014	2013
<b>1 Total préstamos (a)</b>	<b>821.929</b>	<b>841.975</b>
<b>2 Participaciones hipotecarias emitidas</b>	-	-
De los que: Préstamos mantenidos en balance	-	-
<b>3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	-	-
De los que: Préstamos mantenidos en balance	-	-
<b>4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	-	-
<b>5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1-2-3-4)</b>	<b>821.929</b>	<b>841.975</b>
<b>5.1 Préstamos no elegibles (b)</b>	<b>246.253</b>	<b>274.688</b>
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	54.458	72.440
Resto	191.795	202.248
<b>5.2 Préstamos elegibles (c)</b>	<b>575.676</b>	<b>567.287</b>
Importes no computables (d)	-	-
Importes computables	<b>575.676</b>	<b>567.287</b>
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	<b>575.676</b>	<b>567.287</b>

(a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- (b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.
- (d) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios a valores nominales según diferentes atributos de estos importes, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)
<b>Total</b>	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Origen de las operaciones</b>			
Originadas por la entidad	811.168	566.089	830.318
Subrogada de otras entidades	10.761	9.587	11.657
Resto	-	-	-
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Moneda</b>			
Euro	821.929	575.676	841.975
Moneda extranjera	-	-	-
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Situación de pago</b>			
Normalidad en el pago	681.739	505.512	686.243
Otras situaciones	140.190	70.164	155.732
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Vencimiento medio residual</b>			
Hasta 10 años	143.549	78.878	145.533
De 10 a 20 años	250.982	188.862	242.919
De 20 a 30 años	374.448	273.208	370.478
Más de 30 años	52.950	34.728	83.045
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Tipos de interés</b>			
Fijo	4.132	2.074	3.714
Variable	817.797	573.602	838.261
Mixto	-	-	-
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Titulares</b>			
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	122.566	51.629	135.554
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	16.155	2.845	24.444
Resto de personas físicas e ISFLH	699.363	524.047	706.421
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>
<b>Tipo de garantía</b>			
Activos/ Edificios terminados	807.374	575.676	820.189
Residenciales	690.705	521.635	696.137
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	54.862	26.734	45.074
Comerciales	105.604	50.780	113.846
Restantes	11.065	3.261	10.206
Activos/ Edificios en construcción	6.350	-	8.724
Residenciales	3.316	-	4.743
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-
Comerciales	2.947	-	3.325
Restantes	87	-	656
Terrenos	8.205	-	13.062
Urbanizados	3.319	-	4.172
Otros	4.886	-	8.890
	<b>821.929</b>	<b>575.676</b>	<b>841.975</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

La distribución de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (loan to value) (b)				TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)</b>					
- Sobre vivienda	143.948	198.996	178.691	-	521.635
- Sobre resto de bienes	35.379	18.661	-	-	54.040

Al 31 de diciembre de 2013

	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (loan to value) (b)				TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)</b>					
- Sobre vivienda	136.167	187.611	186.115	-	509.893
- Sobre resto de bienes	37.796	19.598	-	-	57.394

- (a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.
- (b) El loan to value es el ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación.

El movimiento de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) del ejercicio 2014 y 2013, es el siguiente:

	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
<b>Saldo inicial 2014</b>	<b>567.287</b>	<b>274.688</b>
<b>Bajas en el período</b>	<b>(59.194)</b>	<b>(72.214)</b>
Cancelaciones a vencimiento	(44.388)	(21.508)
Cancelaciones anticipadas	(8.378)	(8.937)
Subrogadas de otras entidades	-	-
Resto	(6.428)	(41.769)
<b>Altas en el período</b>	<b>67.583</b>	<b>43.779</b>
Originadas por la entidad	29.639	33.977
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto	37.944	9.802
<b>Saldo final 2014</b>	<b>575.676</b>	<b>246.253</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
<b>Saldo inicial 2013</b>	<b>237.378</b>	<b>248.100</b>
<b>Bajas en el período</b>	<b>(29.537)</b>	<b>(62.271)</b>
Cancelaciones a vencimiento	(17.822)	(20.713)
Cancelaciones anticipadas	(5.341)	(4.312)
Subrogadas de otras entidades	-	-
Resto	(6.374)	(37.246)
<b>Altas en el período</b>	<b>359.446</b>	<b>88.859</b>
Originadas por la entidad	14.585	33.080
Subrogaciones de otras entidades	163	-
Resto	344.698	55.779
<b>Saldo final 2013</b>	<b>567.287</b>	<b>274.688</b>

- (a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su computo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.  
(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

Los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Saldos disponibles. Valor nominal (a)	
	2014	2013
- Potencialmente elegibles (b)	1.490	1.771
- No elegibles	15.066	16.059
(a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.		
(b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la Entidad Dominante Activos de Sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

#### B) Operaciones pasivas

Durante 2013, la Entidad Dominante realizó tres emisiones de Cédulas hipotecarias por un importe nominal de 245.000 miles de euros. Asimismo, durante 2011, la Entidad Dominante realizó una emisión de Cédulas hipotecarias por un importe nominal de 40.000 miles de euros.

Durante 2013 se canceló el programa de titulización de activos realizado en 2009 (Nota 24). Mediante dicho programa la Entidad transmitió al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumplía los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que la Entidad Dominante retenía los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se registró un pasivo asociado a los activos netos transferidos.

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Dominante, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas.

El desglose al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Títulos hipotecarios	2014		2013	
	Valor Nominal	Vto residual medio(c)	Valor Nominal	Vto residual medio(c)
<b>Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>	-	-	-	-
<b>Cédulas hipotecarias emitidas (a)</b>				
De las que: no registradas en el pasivo del balance	210.000	-	210.000	-
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones				
Vto. residual mayor de dos y hasta tres años	100.000	-	-	-
Vto. residual mayor de tres y hasta cinco años	150.000	-	210.000	-
Vto. residual mayor de cinco y hasta diez años	35.000	-	75.000	-
<b>Participaciones hipotecarias emitidas (b)</b>				
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	-	-	-	-
<b>Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)</b>				
Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	-	-	-	-
	<b>285.000</b>		<b>285.000</b>	

- (a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la Entidad Dominante pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).
- (b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en balance).
- (c) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad del Grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del Grupo. Los principios generales de la gestión de los riesgosemanan desde el Consejo de Administración del Banco y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura del Grupo.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos recibidos a los títulos emitidos.

#### e) Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de Otros pasivos financieros de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Obligaciones a pagar	9.269	6.311
Fianzas recibidas	89	2.529
Cámaras de compensación	-	-
Cuentas de recaudación	9.390	8.490
Cuentas especiales	284	248
Garantías financieras	669	1.579
Otros conceptos	143	144
	<b>19.844</b>	<b>19.301</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados por la Entidad Dominante durante los ejercicios 2014 y 2013 y pendientes de pago al cierre de cada uno de los citados ejercicios en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago			
	2014		2013	
	Miles euros	%	Miles euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	8.515	100,0%	8.353	100,0%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	8.515	100,0%	8.353	100,0%
Plazo Medio de Pagos Excedidos (Días)	-	-	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-	-	-

#### 33. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Fondos para pensiones exteriorizados del Real Decreto 1588/1999	-	-
Resto de fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	-	-
Otros fondos para pensiones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.919	2.568
Provisiones para riesgos contingentes	2.919	2.568
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	1.077	1.934
	<b>3.996</b>	<b>4.502</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2013	-	1.892	2.320	4.212
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	1.145	-	1.145
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(469)	(186)	(655)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(200)	(200)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2013</b>	<b>-</b>	<b>2.568</b>	<b>1.934</b>	<b>4.502</b>
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	369	-	369
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(17)	(472)	(489)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(385)	(385)
Otros movimientos	-	(1)	-	(1)
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2014</b>	<b>-</b>	<b>2.919</b>	<b>1.077</b>	<b>3.996</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El saldo del capítulo “Otras Provisiones” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge básicamente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso u otras obligaciones de cuantía indeterminada derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo. En opinión de los Administradores de la Entidad Dominante y en relación a las provisiones constituidas no es de esperar que de la resolución final de los mismos se deriven quebrantos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

#### 34. Ajustes por valoración e intereses minoritarios del Patrimonio neto

##### a. Ajustes por valoración

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	7.272	2.232
Instrumentos de capital	-	(20)
	<b>7.272</b>	<b>2.212</b>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	2.212	(1.643)
Movimiento neto con cargo a resultados	(2.434)	(1.357)
Variaciones del valor razonable (netas)	7.494	5.212
	<b>7.272</b>	<b>2.212</b>

##### b. Intereses minoritarios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Crédit Agricole Mercagestión, S.A..S.G.I.I.C.	369	354
	<b>369</b>	<b>354</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe Intereses minoritarios se muestran a continuación:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	354	330
Dividendos pagados a socios externos	-	-
Participación resultados del ejercicio	15	24
Modificaciones del perímetro	-	-
Ajustes por fusión y otros	-	-
	<b>369</b>	<b>354</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 35. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Capital	27.529	25.411
Prima de emisión	48.595	48.595
Reservas	55.323	54.139
Otros instrumentos de capital	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	6.002	4.519
Menos: Dividendos	-	-
	<b>137.449</b>	<b>132.664</b>

El desglose del saldo de Capital de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Capital escriturado:		
Acciones ordinarias	27.529	25.411
Otros fondos sociales	-	-
Capital pendiente de desembolso no exigido	-	-
	<b>27.529</b>	<b>25.411</b>

#### Capital

La Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, celebrada con fecha 18 de marzo de 2014, aprobó destinar a reservas voluntarias para aumento de capital social un importe de 2.118 miles de euros del resultado correspondiente al ejercicio 2013. Con fecha 29 de mayo de 2014, ha sido elevada a público una ampliación de capital, íntegramente suscrita, a través 352.343 acciones liberadas por el citado importe de 2.118 miles de euros con cargo a reservas voluntarias de la Entidad Dominante (Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 4.580.470 y 4.228.127 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital de la Entidad Dominante poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 5%, es el siguiente:

	% de participación	
	2014	2013
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,80	94,78
Crédit Agricole, S.A.	5,00	5,00
	<b>99,80</b>	<b>99,78</b>

El desglose del saldo de Reservas de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reservas (pérdidas) acumuladas:	53.557	52.073
Reservas de revalorización:	-	-
Reservas (pérdidas) atribuidas a la Entidad Dominante:	53.557	52.073
Reserva legal	5.506	5.246
Reservas voluntarias	32.453	31.729
Actualización Norma Foral 11/96	1.660	1.660
Reservas para inversiones productivas	12.794	12.294
Otras reservas	1.144	1.144
Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación:	1.766	2.066
Entidades Asociadas	1.766	2.066
	<b>55.323</b>	<b>54.139</b>

#### Reserva legal

Según se dispone en la Ley de Sociedades de Capital, deberá destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. En tanto no supere dicho límite, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En todo caso la reserva legal podrá destinarse a aumentar el capital social en la parte que dicha reserva excede del 10% del capital social ya aumentado.

En la reunión del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2014, se acordó el traspaso de reservas voluntarias a reserva legal por importe de 260 miles de euros, con el objeto que ésta última alcanzase el 20% del capital social de la Entidad Dominante tras la ampliación con cargo a reservas realizada durante el ejercicio 2014 (Nota 4).

#### Reservas para inversiones productivas

La Norma Foral 7/1996 de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establecía la posibilidad de minorar de la cuota del Impuesto sobre Sociedades el 10% de las cantidades procedentes del resultado contable del ejercicio se destinen a una reserva denominada "Reservas para inversiones productivas".

La reserva debe materializarse en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la reserva, en la inversión en activos no corrientes nuevos que formen parte del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias y deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica del Grupo manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, como mínimo, o durante su vida útil si ésta fuera inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios del Grupo deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos.

El desglose del saldo de Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Entidades Asociadas:		
Olazabal y Huarte, S.A.	1.766	2.066
	<b>1.766</b>	<b>2.066</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El desglose por Entidades del saldo de Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Entidad Dominante	5.993	4.355
Entidades Dependientes:		
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C	136	464
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	106	151
	30	313
Entidades Asociadas:		
Olazabal y Huarte, S.A.	(127)	(300)
	(127)	(300)
	<b>6.002</b>	<b>4.519</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al inicio del ejercicio	54.139	52.377
Distribución del resultado del ejercicio anterior	3.255	1.942
Ampliación de capital con cargo a reservas	(2.118)	-
Otros	47	(180)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>55.323</b>	<b>54.139</b>

El epígrafe de Dividendos y retribuciones de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no muestra saldo.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 en el saldo de Dividendos y retribuciones se muestran a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	1.264	3.382
Pagos realizados	(1.264)	(3.382)
Traspasos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>-</b>	<b>-</b>

## 36. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad Dominante tributa desde el ejercicio 2005 en el régimen de los Grupos de Sociedades del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo Fiscal Consolidado formado por la Entidad, como Entidad Dominante, y las Entidades Dependientes Españolas que cumplen los requisitos exigidos.

El hecho de presentar la Entidad Dominante declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad Dominante tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Con fecha 22 de enero de 2014 fue publicada en el Boletín Oficial de Gipuzkoa la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, la cual, entra en vigor el mismo día de su publicación y con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2014. La citada Norma Foral deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, marco de referencia a efectos del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2013.

Los Administradores de la Entidad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2014 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad Dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2014	2013 (*)
Resultado contable antes de impuestos	8.012	6.187
Diferencias permanentes:	(720)	325
Resultado contable ajustado	7.292	6.512
Diferencias temporales:	(392)	612
Aumentos	3.093	4.860
Disminuciones	(3.485)	(4.248)
Base imponible fiscal	<u>6.900</u>	<u>7.124</u>
Cuota íntegra	1.932	1.994
Deducciones y bonificaciones	(64)	(156)
Retenciones y pagos a cuenta	(77)	(87)
Otros	-	-
Cuota a pagar	<u>1.791</u>	<u>1.751</u>

(\*) El cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2013 se ha reexpresado respecto al que figuraba en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, con objeto de presentarlo de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.a) de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las diferencias permanentes (netas) incluidas en la estimación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2014 se corresponden, principalmente, con:

#### Reserva especial para fomentar la capitalización empresarial

La Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en el artículo 51 establece la posibilidad de deducir de la base imponible una cantidad equivalente al 10% del importe del incremento de su patrimonio neto a efectos fiscales respecto a la media de los dos ejercicios anteriores, cantidad que deberán destinar a una reserva indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción.

Durante ese período de cinco años debe permanecer constante o aumentar el importe del patrimonio neto a efectos fiscales de la Entidad Dominante, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

La diferencia permanente negativa aplicada en la estimación del impuesto se corresponde con el 10% del importe de 1.800 miles de euros asignados a la reserva especial por este concepto en la Nota 4 ("Distribución del resultado del ejercicio") de la presente memoria.

#### Reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva

La Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en el artículo 53 establece la posibilidad de reducir su base imponible en el 60% del importe de su resultado contable positivo que destinen a la dotación de una reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva.

La reducción de la base imponible por aplicación de lo dispuesto en este artículo no podrá superar el 45% del importe de la base imponible del período impositivo. Asimismo, el saldo de la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva no podrá superar en ningún momento el 50 por 100 del patrimonio neto a efectos fiscales del contribuyente, entendiendo por tal el definido en el apartado 2 del artículo 47 de esta Norma Foral, salvo que se produzca un incremento derivado de la existencia de pérdidas contables.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

plazo máximo de tres años desde el último día del período impositivo con cargo a cuyo resultado contable positivo se hubiera dotado la mencionada reserva especial.

La diferencia permanente negativa aplicada en la estimación del impuesto se corresponde con el 60% del importe de 1.200 miles de euros asignados a la reserva especial por este concepto en la Nota 4 ("Distribución del resultado del ejercicio") de la presente memoria.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Base contable al tipo aplicable	2.042	1.823
Deducciones y bonificaciones	(64)	(156)
Otros	17	(23)
Impuesto sobre Sociedades corriente	<b>1.995</b>	<b>1.644</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización en ejercicios futuros.

#### 37. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Garantías financieras:		
Avales financieros	83.762	113.183
Otros avales y cauciones	87.096	57.598
Créditos documentarios emitidos irrevocables	2.280	1.798
	<b>173.138</b>	<b>172.579</b>
Pro memoria: Riesgos contingentes dudosos	3.461	3.794

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Avales financieros	83.762	113.183
Avales técnicos	85.799	56.713
Créditos documentarios irrevocables	2.280	1.798
Otras obligaciones	1.297	885
	<b>173.138</b>	<b>172.579</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías presentadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (Nota 33).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

El desglose de los Riesgos contingentes en función de las calificaciones por categorías en relación al riesgo estimado considerando las garantías existentes, tipos de contraparte o tipo de producto o inversión, es el siguiente:

	2014	2013
Sin riesgo apreciable	74.397	66.107
Riesgo bajo	154	202
Riesgo medio-bajo	4.992	1.349
Riesgo medio	91.520	94.072
Riesgo medio-alto	2.075	10.849
Riesgo alto	-	-
Resto	-	-
	<b>173.138</b>	<b>172.579</b>

### 38. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	150.233	139.374
Por el sector de Administraciones Públicas	-	-
Por otros sectores residentes	150.233	139.374
Por no residentes	-	-
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	-
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	-
Otros compromisos contingentes:		
Documentos entregados a Cámaras de compensación	-	-
Otros conceptos	-	-
	<b>150.233</b>	<b>139.374</b>

### 39. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos en bancos centrales	14	59
Depósitos en entidades de crédito	707	1.816
Crédito a la clientela	31.649	34.381
Valores representativos de deuda	7.202	7.097
Activos dudosos	1.428	1.824
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	-	177
Otros intereses	-	3
	<b>41.000</b>	<b>45.357</b>

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas bancarias del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Comunidad Autónoma del País Vasco	34	34
Resto de España	4	4
	<b>38</b>	<b>38</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 40. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	258	1.142
Depósitos de entidades de crédito	3.778	5.136
Depósitos de la clientela	11.314	12.877
Débitos representados por valores negociables	1.537	2.256
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	-	111
Otros intereses	22	68
	<b>16.909</b>	<b>21.590</b>

#### 41. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Acciones	128	319
	<b>128</b>	<b>319</b>

#### 42. Resultados en Entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Entidades Asociadas	(127)	(300)
	<b>(127)</b>	<b>(300)</b>

#### 43. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Por riesgos contingentes	1.586	1.641
Por compromisos contingentes	402	492
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	71	62
Por servicio de cobros y pagos	3.375	3.551
Por servicio de valores:	858	800
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	107	78
Administración y custodia	751	722
Gestión de patrimonio	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	6.278	6.007
Fondos de Inversión	4.167	4.127
Fondos de Pensiones	1.409	1.305
Seguros	702	575
Otros	-	-
Otras comisiones	914	738
	<b>13.484</b>	<b>13.291</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 44. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas a otras entidades correspondientes:	1.029	1.015
Por cobro o devolución de efectos	16	29
Por riesgo de firma	525	440
Por otros conceptos	488	546
Comisiones pagadas por operaciones de valores	39	43
Otras comisiones	1.382	1.422
	<b>2.450</b>	<b>2.480</b>

#### 45. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Cartera de negociación	17	18
Activos financieros disponibles para la venta	3.382	1.885
	<b>3.399</b>	<b>1.903</b>

#### 46. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Beneficios	5.477	3.887
Pérdidas	(5.349)	(3.751)
	<b>128</b>	<b>136</b>

#### 47. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 28)	505	400
Ingresos de otros arrendamientos operativos	-	-
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	535	261
Resto de productos de explotación	473	406
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	400	319
Gastos incorporados a activos	-	-
Indemnización de entidades aseguradoras	-	2
Otros productos recurrentes	-	-
Otros productos no recurrentes	73	85
	<b>1.513</b>	<b>1.067</b>

#### 48. Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2014	2013
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	37	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 10)	1.750	2.709
Contribución al Fondo de Garantía de Inversiones	20	20
Otros conceptos	102	32
	<b>1.909</b>	<b>2.761</b>

#### 49. Gastos de administración

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.598	12.572
Cuotas de la Seguridad Social	3.065	2.950
Dotaciones a planes de prestación definida	3	66
Dotaciones a planes de aportación definida	148	136
Indemnizaciones por despidos	84	-
Gastos de formación	58	76
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	142	141
	<b>16.098</b>	<b>15.941</b>

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías y por su ubicación es el siguiente:

	2014	2013
Alta Dirección	1	1
Técnicos	225	228
Administrativos	44	41
Servicios Generales	4	4
	<b>274</b>	<b>274</b>
Entidad Dominante	268	267
Resto de Entidades Dependientes Españolas	6	7
	<b>274</b>	<b>274</b>

Al 31 de diciembre de 2014, la distribución del personal del Grupo por género, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	98	121	219
Administrativos	29	19	48
Servicios Generales	-	3	3
	<b>127</b>	<b>144</b>	<b>271</b>

Al 31 de diciembre de 2013, la distribución del personal del Grupo por género, era la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	101	127	228
Administrativos	24	18	42
Servicios Generales	-	4	4
	<b>125</b>	<b>150</b>	<b>275</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Además de las contempladas en el Convenio Colectivo Vigente, los empleados gozan de ventajas sociales mediante la aplicación de condiciones especiales en la práctica totalidad de los productos y servicios bancarios (cuentas corrientes, tarjetas, depósitos, Préstamos para adquisición de vivienda y préstamos al consumo), si bien sus efectos no son relevantes en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios de 2014 y 2013.

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres (Nota 28)	1.752	1.811
Entretenimiento de inmovilizado	622	572
Alumbrado, agua y calefacción	704	771
Impresos y material de oficina	240	275
Informática	186	193
Comunicaciones	3.072	2.794
Publicidad y propaganda	400	462
Gastos judiciales y de letRADOS	498	526
Informes técnicos	108	60
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	571	669
Primas de seguro y autoseguro	254	296
Por Órganos de Gobierno y Control	169	166
Gastos de representación y desplazamiento del personal	180	161
Cuotas de asociaciones	152	125
Servicios de administración subcontratados	58	50
Contribuciones e impuestos	248	177
Otros gastos	627	320
	292	280
	<b>8.381</b>	<b>7.897</b>

#### 50. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Activo material:		
Inmovilizado material (Nota 28)	1.038	1.033
Inversiones inmobiliarias (Nota 28)	960	954
Activo intangible (Nota 29)	78	79
	124	133
	<b>1.162</b>	<b>1.166</b>

#### 51. Dotaciones a provisiones (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Dotaciones a Fondos de Pensiones y obligaciones similares:		
Fondos de Pensiones	-	-
Prejubilaciones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes:		
Para riesgos contingentes (Nota 33)	352	676
Para compromisos contingentes	352	676
Otras provisiones (Nota 33)	-	-
	(472)	(186)
	<b>(120)</b>	<b>490</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 52. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Inversiones crediticias:		
Créditos(Nota 24)	4.840	3.413
Valores representativos de deuda	4.840	3.413
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 23)	-	-
Valores representativos de deuda	81	(168)
Instrumentos de capital	68	(168)
	13	-
	<b>4.921</b>	<b>3.245</b>

#### 53. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Dotaciones netas de correcciones de valor de activos no corrientes en venta (Nota 26)	(4)	(394)
Ganancias (pérdidas) netas por venta de activos no corrientes en venta (Nota 26)	201	378
	<b>197</b>	<b>(16)</b>

#### 54. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Como se indica en la Nota 13, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento y los Instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto Pasivos financieros a coste amortizado que no son objeto de coberturas contables.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

2014	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	17.036	17.036	-	-	-
Cartera de negociación	1.583	1.583	-	1.583	-
Activos financ. disponibles para la venta	142.272	142.272	140.544	-	-
Inversiones crediticias	1.464.502	1.464.502	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	84.951	97.854	97.854	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.710.344</b>	<b>1.723.247</b>	<b>238.398</b>	<b>1.583</b>	<b>-</b>
Cartera de negociación	1.752	1.752	-	1.752	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.583.836	1.510.994	-	1.510.994	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.585.588</b>	<b>1.512.746</b>	<b>-</b>	<b>1.512.746</b>	<b>-</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

2013	Total	Valor Razonable	Jerarquía valor razonable		
	Balance		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	26.723	26.723	-	-	-
Cartera de negociación	508	508	-	508	-
Activos financieros disponibles para la venta	118.286	118.286	116.259	-	-
Inversiones crediticias	1.505.059	1.505.059	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	82.080	84.638	84.638	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.732.656</b>	<b>1.735.214</b>	<b>200.897</b>	<b>508</b>	<b>-</b>
Cartera de negociación	507	507	-	507	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.618.421	1.616.009	-	1.616.009	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.618.928</b>	<b>1.616.516</b>	<b>-</b>	<b>1.616.516</b>	<b>-</b>

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.

Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.

Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Caja y depósitos en bancos centrales: se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros al ser saldos a la vista o realizables en el corto plazo.
- Activos financieros disponibles para la venta: se ha considerado que su valor razonable es su valor de cotización publicado en mercados activos. El Grupo mantiene instrumentos de capital que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable. El saldo de instrumentos de capital asciende a 1.728 y 2.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.
- Cartera de inversión a vencimiento: se ha considerado que su valor razonable es su valor de cotización publicada en mercados activos.
- Crédito a la clientela (Inversiones crediticias): Se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros. En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre su valor contable y su valor razonable ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado activo para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente podría tener en cuenta las pérdidas incurridas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.
- Depósitos de la clientela: La técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento y de reprecipación de intereses, calculados a partir de la curva de tipos de interés del interbancario y de la deuda a una fecha dada.
- Cartera de negociación: para la valoración de estos instrumentos se ha utilizado la técnica de valoración del método del valor presente en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables. En el caso de las opciones, se valoran mediante la cotización facilitada por las contrapartes.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### 55. Operaciones con Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos, Entidades Asociadas y Grupo Crédit Agricole

Los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 entre la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas han sido eliminados en el proceso de la consolidación. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 entre el Grupo y las Entidades Asociadas y el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2014	2013
<b><u>Entidades Asociadas</u></b>		
<b>Balance</b>		
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	156	377
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	5	4
<b>Grupo Crédit Agricole</b>		
<b>Balance</b>		
Activo:	37.217	13.864
Depósitos en entidades de crédito	37.194	13.847
Otros activos financieros	23	17
Pasivo:	217.799	330.690
Depósitos de entidades de crédito	215.764	327.613
Débitos representados por valores negociables	-	1.059
Otros pasivos financieros	2.035	2.018
<b>Cuentas de orden</b>		
Derivados financieros	23.971	17.735
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:	3.984	5.641
Intereses y cargas asimiladas	3.231	5.090
Otros gastos generales de administración	227	188
Comisiones pagadas	526	363
Haber:	768	371
Intereses y rendimientos asimilados	140	63
Otros productos de explotación	628	308

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, la Entidad Dominante ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 206.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (220.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

El detalle de los saldos agregados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por la Entidad Dominante con administradores y sociedades vinculadas a ellos (sin considerar el Grupo Crédit Agricole), y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad Dominante con los mismos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Administradores y sociedades vinculadas</u></b>		
<b>Balance</b>		
Activo:		
Inversiones crediticias	39.157	38.027
	<u>39.157</u>	<u>38.027</u>
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	12.165	9.594
Débitos representados por valores negociables	8.466	5.794
	<u>3.699</u>	<u>3.800</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Riesgos contingentes	2.841	3.582
<b>Recursos fuera de balance</b>	16.235	14.888
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	96	135
	<u>96</u>	<u>135</u>
Haber:		
Intereses y rendimientos asimilados	794	277
Comisiones percibidas	312	206
	<u>482</u>	<u>71</u>

#### 56. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Gestionados por el Grupo de la Entidad:		
Sociedades y Fondos de Inversión	485.434	473.397
Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión (EPSVs)	345.361	342.062
	<u>140.073</u>	<u>131.335</u>
Comercializados pero no gestionados	141.644	113.638
Total patrimonio	627.078	587.035
Menos: Recursos en balance de la Entidad	(91.635)	(84.427)
<b>Total recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>535.443</b>	<b>502.608</b>

El Grupo ha realizado en los ejercicios 2014 y 2013 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Intermediación en operaciones del mercado de valores	960.937	1.876.917
Depósito de valores propiedad de terceros	738.282	647.829

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

57. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad Dominante incluye la información en base a Grupo Bankoa.

#### Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Los detalles de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	24.186	6.186	1.487
Del que: Dudosos	5.736	1.085	1.298
Del que: Subéstandar	3.994	-	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-	-	-
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.263.887		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.746.924		
Cobertura genérica total (negocios totales)	5.035		
	2013		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	32.330	8.028	1.563
Del que: Dudosos	6.284	1.178	1.563
Del que: Subéstandar	3.507	383	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-	-	-
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.315.118		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.770.252		
Cobertura genérica total (negocios totales)	4.131		

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2014	2013
Sin garantía hipotecaria (2)	8.031	7.886
Con garantía hipotecaria (3)	16.155	24.444
Edificios terminados	11.211	16.418
Vivienda	5.669	10.176
Resto	5.542	6.242
Edificios en construcción	1.703	3.853
Vivienda	1.703	3.853
Resto	-	-
Suelo	3.241	4.173
Terrenos urbanizados	3.241	4.173
Resto de suelo	-	-
<b>Total</b>	<b>24.186</b>	<b>32.330</b>

(2) De este saldo, 356 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (267 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) (Nota 16).

(3) De este saldo, 4.892 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (7.665 miles de euros 31 de diciembre de 2013) (Nota 16).

El desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente (en miles de euros):

	2014		2013	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	10.070	717	10.974	799
Con garantía hipotecaria	609.177	11.077	607.232	11.322
<b>Total</b>	<b>619.247</b>	<b>11.794</b>	<b>618.206</b>	<b>12.121</b>

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riego total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	86.137	131.899	177.485	110.377	103.279	609.177
Del que: dudosos	958	1.062	2.181	2.351	4.525	11.077

	2013					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	121.423	195.124	217.224	54.058	19.403	607.232
Del que: dudosos	1.626	1.549	4.657	3.111	379	11.322

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados del Grupo:

	2014		2013	
	Valor contable	Del que: Cobertura	Valor contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios terminados				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Edificios en construcción				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelo				
Terrenos urbanizados	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.899	496	1.560	544
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (*)	3.062	321	4.295	325
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	<b>4.961</b>	<b>817</b>	<b>5.855</b>	<b>869</b>

(\*) Asimismo, el Grupo recibió en ejercicios anteriores 2.411 miles de euros por parte del accionista mayoritario por la garantía concedida por éste (Nota 16) que se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2013. Durante el ejercicio 2014 el citado importe ha sido traspasado al epígrafe "Activos no corrientes en venta" (Nota 26).

#### Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

Entre las medidas que se llevan a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes esta la política de renegociaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero la dificultad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente. El importe de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2014 asciende a 88.805 miles de euros (84.457 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (Nota 24).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

#### Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

A continuación se presenta información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables del Grupo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(miles de euros)	2014	2013	2014	2013
Crédito a la clientela	1.383.330	1.425.943	Clientes completamente cubiertos por el FGD	421.565
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	-	-	Clientes no completamente cubiertos por FGD	521.347
Préstamos titulizados	-	-		447.148
Fondos específicos	(24.214)	(26.438)		
Activos adjudicados	3.695	6.347		
<b>TOTAL Crédito a la Clientela</b>	<b>1.362.811</b>	<b>1.405.852</b>	<b>TOTAL Depósitos de la Clientela</b>	<b>942.912</b>
<b>Participaciones</b>	<b>3.494</b>	<b>3.920</b>	Bonos y cédulas hipotecarios	75.000
			Otra financiación con vto residual > 1 año	236.358
			<b>TOTAL Financiación mayorista LP</b>	<b>311.358</b>
			Patrimonio neto	131.447
<b>Necesidades de financiación estables</b>	<b>1.366.305</b>	<b>1.409.772</b>	<b>Fuentes de financiación estables</b>	<b>1.385.717</b>
				1.362.073

Para la cobertura de la necesidad de financiación estable, el Grupo cuenta con los siguientes activos líquidos y líneas de financiación:

	2014	2013
Línea de financiación con el accionista mayoritario (*)	400.000	750.000
Activos líquidos (VM y recorte BCE)	433.748	315.697
<b>Total</b>	<b>835.762</b>	<b>1.065.697</b>

(\*) límite de 40.000 miles de euros a primera demanda

El ratio LCR de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2014 asciende 31,5%.

Los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones mayoristas del Grupo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes (importes nominales):

	2014		
	2016	2017	>2017
Cédulas hipotecarias	-	-	75.000
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	97.472	47.267	85.911
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>97.472</b>	<b>47.267</b>	<b>160.911</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en miles de euros)

	2013		
	2015	2016	>2016
Cédulas hipotecarias	-	-	75.000
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	192.702	98.002	39.020
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>192.702</b>	<b>98.002</b>	<b>114.020</b>

El importe de activos líquidos y la capacidad de emisión disponible del Grupo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente (en miles de euros):

	2014	2013
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS</b>		
Activos disponibles ante BCE	320.916	218.005
Activos líquidos Renta Fija no pignorados	112.832	97.692
	<b>433.748</b>	<b>315.697</b>
<b>CAPACIDAD DE EMISIÓN</b>		
Cédulas Hipotecarias	176.036	168.830
	<b>176.036</b>	<b>168.830</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ANEXO I - INFORME BANCARIO 2014

#### Información a 31 de diciembre de 2014 del Grupo Bankoa para el cumplimiento de la Ley 10/2014 y de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, las entidades de crédito remitirán al Banco de España y publicarán anualmente, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada de cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuesto sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo anterior, a continuación se detalla la información requerida anteriormente mencionada:

#### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

**Bankoa, S.A.** (en adelante la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida y tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una Entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2014 era del 99,80%.

Las acciones de Bankoa, S.A. y las de sus Entidades Participadas no cotizan en Bolsa.

Bankoa, S.A. es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman Bankoa y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo.

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos, elementos fuera de balance y número de oficinas bancarias al 31 de diciembre de 2014 del Grupo son las siguientes:

31 de diciembre 2014 (miles de euros)	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Nº oficinas bancarias
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.115.015	936.554	154.682	34
Resto de España	113.161	114.732	17.183	4
Importes asignados a los Servicios Centrales	518.748	695.638	1.273	-
	<b>1.746.924</b>	<b>1.746.924</b>	<b>173.138</b>	<b>38</b>

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### ANEXO I - INFORME BANCARIO 2014

- b) Volumen de negocio, número de empleados a tiempo completo, resultado bruto antes de impuestos, Impuesto sobre el resultado y rendimientos de activos

	Volumen de Negocio (miles euros)	Nº empleados equivalente a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuesto sobre el resultado
España	38.257	274	8.012	1.995
<b>TOTAL</b>	<b>38.257</b>	<b>274</b>	<b>8.012</b>	<b>1.995</b>

A efectos de la presente información, se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2014. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo, han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada entidad al cierre del ejercicio 2014.

El rendimiento de los activos en base consolidada asciende, al 31 de diciembre de 2014, a un 0,34%.

- c) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

El Grupo Bankoa no ha recibido durante el transcurso del ejercicio 2014 subvenciones o ayudas públicas.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Informe de Gestión Consolidado

### INFORME DE GESTIÓN 2014

#### ACTIVIDAD

En 2014 la actividad del Grupo Bankoa se ha desarrollado en un entorno configurado por:

- una progresiva recuperación de la actividad económica, centrada principalmente en el sector servicios, con reflejo en una incipiente reducción de la tasa de desempleo.
- una actividad financiera marcada por la reducción de los tipos de interés y las facilidades de liquidez otorgadas por el Banco Central Europeo que han propiciado una nueva guerra por la captación del negocio crediticio.

En cuanto a tipos de interés, el Euribor a 1 año inició el curso en el 0,54%, terminando el ejercicio con un leve descenso hasta el 0,33%. Durante 2014, el tipo de interés oficial del Banco Central Europeo ha bajado del 0,25% al 0,05%.

A continuación, se destacan las cifras más significativas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo al cierre del ejercicio 2014. La información relativa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 ha sido reexpresada, como consecuencia de un cambio de criterio en la contabilidad del gasto por aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 3.a de la Memoria adjunta).

- Los activos totales se cifran en 1.747 millones de euros, un 1,3% inferiores a los del ejercicio precedente.
- El crédito a la clientela fin de año es de 1.388 millones de euros y los riesgos de firma alcanzan los 173 millones de euros, lo que supone un riesgo total de 1.561 millones de euros. Deducidas las provisiones para insolvencias dicho riesgo se reduce a 1.531 millones.

Los riesgos dudosos –créditos y avales- se cifran en 69 millones de euros, lo que supone una tasa del 4,42%. Dichos riesgos cuentan con una tasa de cobertura del 44% -provisiones por 30 millones de euros- a los que hay que añadir garantías de entidades de crédito equivalentes al 28,5% del total riesgo.

- La financiación destinada a promoción inmobiliaria asciende a 24 millones de euros que supone el 1,7% sobre el crédito a la clientela y los activos brutos adjudicados se cifran en 11 millones.
- Los recursos de clientes en balance –depósitos y pagarés- se cifran en 1.160 millones de euros, lo que supone un aumento del 14,7% respecto del ejercicio anterior.

Los patrimonios de los fondos de inversión y previsión y otros recursos de clientes fuera de balance, gestionados o comercializados por el Grupo ascienden a 627 millones de euros, con un aumento del 6,8% en el año.

En conjunto, los recursos de clientes gestionados ascienden a 1.787 millones de euros.

- El margen de intereses asciende a 24.091 miles de euros, un 1,4% más que en 2013, consecuencia de la caída del Euribor y su efecto en el crédito. Por comisiones netas se han ingresado 11.034 miles de euros, más 2,1%. Añadiendo operaciones financieras y otros productos y cargas de explotación, el margen bruto se cifra en 38.257 miles de euros, obteniendo un aumento del 9,5%.
- Los gastos de administración y amortizaciones netos han aumentado un 2,5%, alcanzando los 25.641 miles de euros.

Las dotaciones realizadas por inversiones crediticias, cartera y riesgos contingentes se cifran en 5.322 miles de euros netos, 31,9% más respecto del año anterior.

En conjunto el resultado de explotación obtenido ha sido de 7.815 miles de euros, un 25,9% superior al alcanzado en el ejercicio anterior.

- El resultado antes de impuestos ha sido de 8.012 miles de euros y el beneficio neto de 6.017 miles de euros, un 32,4% superior al obtenido en 2013.

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información relativa al uso de instrumentos financieros –objetivos, políticas y exposición- se explica en las Notas 16, 17, 18, 19 y 20 de la Memoria consolidada adjunta.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## Informe de Gestión Consolidado

### INFORME DE GESTIÓN 2014

#### RIESGOS E INCERTIDUMBRES

No se contemplan riesgos e incertidumbres distintos de los derivados de la situación económica y de la actividad bancaria en general.

#### ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio el Grupo no poseía acción alguna del Banco en su cartera. En el ejercicio 2014, el Grupo Bankoa no ha adquirido, directa ni indirectamente, acciones propias.

#### PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2015

2015 se presenta como el año de la consolidación de la recuperación económica. Las previsiones de los organismos internacionales y entidades de análisis proyectan un ejercicio expansivo, con tasas de crecimiento superiores al 2% y reducciones significativas de las tasas de desempleo.

La actividad bancaria se situará en los mismos parámetros que en 2014: reducción del margen financiero, vía reducción de ingresos principalmente; en recursos de clientes, incremento de la actividad fuera de balance - generadora de comisiones-, y lucha por la obtención de crédito sano.

#### HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales consolidadas y este informe de gestión –17 de febrero de 2015– no ha acontecido hecho significativo alguno digno de mención, que pudiera afectar a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

#### INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 1/2010, se acompaña de forma separada el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2014 de Bankoa, S.A., que forma parte de este Informe de Gestión.

El informe anual de gobierno corporativo de Bankoa del ejercicio 2014 se ajusta en cuanto formato, contenido y estructura, al modelo definido en el anexo II de la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores aplicable a entidades emisoras de valores, regulado en el artículo 7 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo.

# **Informe De Gobierno Corporativo**

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES -DISTINTAS  
A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN  
MERCADOS OFICIALES**

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR</b>	<b>EJERCICIO 2014</b>
---	-----------------------

<b>C.I.F. A-20043717</b>
--------------------------

<b>Denominación Social</b>	<b>BANKOA, S.A.</b>
----------------------------	---------------------

<b>Domicilio Social</b>	<b>Avenida de la Libertad, 5 20004 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN GIPUZKOA</b>
-------------------------	--

# Informe De Gobierno Corporativo

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

### A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

#### A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

NIF o CIF	NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DEL ACCIONISTA O PARTICIPE	% SOBRE CAPITAL SOCIAL
776983546	Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,804
D-784608416	Crédit Agricole, S.A.	5,000

#### A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (C.A.M.P.G.) es titular de una participación accionarial del 2,62% en la S.A.S. Rue de la Boétie, S.A., quien ostenta el 54,1% del capital social de Crédit Agricole, S.A..

Por su parte, Crédit Agricole, S.A. ostenta una participación del 25% en los fondos propios de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne.

#### A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Operaciones con el Grupo Crédit Agricole. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	2014
<b>Balance</b>	
Activo:	
Depósitos en entidades de crédito	37.217
Otros pasivos financieros	37.194
Pasivo:	
Depósitos de entidades de crédito	23
Débitos representados por valores negociables	217.799
Otros pasivos financieros	215.764
	-
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Debe:	2.035
Intereses y cargas asimiladas	3.984
Otros gastos generales de administración	3.231
Comisiones pagadas	227
Haber:	526
Intereses y rendimientos asimilados	768
Otros productos de explotación	140
	628
<b>Cuentas de orden</b>	
Derivados financieros	23.971

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, Bankoa, S.A. ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 206.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2014.

# Informe De Gobierno Corporativo

- A.4 Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital:

Sí

No

Descripción de las restricciones
Los accionistas pueden asistir a la Junta General si acreditan la titularidad de un mínimo de 50 acciones, aunque se admite que los titulares de un número inferior de acciones las agrupen.

## B. JUNTA GENERAL U ORGANO EQUIVALENTE

- B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece los siguientes quórum de constitución de la Junta General:

"Las Juntas Generales ordinaria o extraordinaria quedarán válidamente constituidas, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para los supuestos especiales contemplados en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas se estará a lo dispuesto en dicho artículo en el artículo 21 de los presentes Estatutos."

Este artículo 21 de los Estatutos Sociales establece que:

"Toda Junta que no sea la prevista en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión, o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, se requerirá la concurrencia de capital que en cada momento exijan las disposiciones legales vigentes."

Los quórum establecidos en los transcritos artículos 23 y 21 de los Estatutos Sociales coinciden con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

- B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

La adopción de acuerdos sociales se rige por el principio mayoritario del artículo 201 de la Ley de Sociedades de Capital, según recoge el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

- B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2014 fueron los siguientes:

**PRIMERO.** Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, así como la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2.013.

# Informe De Gobierno Corporativo

Asimismo, aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado formado por las Sociedades filiales Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Bankoa, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., así como en lo preciso las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de tales Sociedades.

**SEGUNDO.** Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados y de reparto de dividendo activo. En consecuencia con tal aprobación, acordar la distribución de un dividendo activo de 0,299 euros, brutos, por cada acción en circulación, que se hará efectivo en nuestras oficinas, a partir del próximo día 8 de abril.

**TERCERO.** Aumento de capital.

Aumentar el capital social en el importe nominal de 2.117.587,44 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 352.344 nuevas acciones ordinarias, de 6,01 euros de valor nominal cada una, números 4.228.128 a 4.580.471, ambos inclusive.

Las nuevas acciones se emiten a la par, por su valor nominal unitario de 6,01 euros, con cargo a la Reserva voluntaria para aumento de capital.

Las acciones objeto del aumento de capital social tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 2014.

**CUARTO.**

- Nombrar como miembros del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años, por reelección, a las siguientes personas:

Don Jaime Llantada Aguinaga, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en BILBAO.

Don Kepa Egiguren Iriondo, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

Don Roberto Velasco Barroetabeña, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en BILBAO.

Don Patrick Faivre, mayor de edad, casado, de nacionalidad francesa, con domicilio en BUROS (Francia).

- Nombrar como miembros del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años a:

Don Esteban Salegui Arbizu, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

Don Fernando Villanueva Iñurrategui, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

Los Sres. Llantada, Egiguren, Velasco, Faivre, Salegui y Villanueva, presentes en la reunión, aceptan en el mismo acto su nombramiento, manifestando no hallarse inciso en ninguna prohibición ni incompatibilidad legal, en especial las contenidas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, y demás disposiciones legales concordantes.

- En consecuencia, queda determinado en 12 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual está integrado por las siguientes personas:

**Presidente:** Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, designada Administrador en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2013.

**Vicepresidente:** D. Jaime Llantada Aguinaga, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.

**Vocales:**

- D. Juan José Etxeberria Monteberría, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 marzo de 2013.

# Informe De Gobierno Corporativo

- D. Kepa Egiguren Iriondo, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.
- D. Roberto Velasco Barroetabeña, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.
- D. Patrick Faivre, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.
- D. José Manuel Ortigüela Alonso, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Jean Claude Rigaud, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Félix Iraola Escrihuela, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- D. Ignacio Martín San Vicente, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- D. Esteban Salegui Arbizu, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.
- D. Fernando Villanueva Iñurrategui, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014.

**Secretario no administrador:** D. José María Gastaminza Lasarte.

**QUINTO.** Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para realizar la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2.014, al amparo de lo dispuesto en el artículo 264-1 de la Ley de Sociedades de Capital.

**SEXTO.** Autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad, directamente por el Banco, mediante compraventa o cualquier otra modalidad permitida por la Ley, estableciendo un precio mínimo de 18 € y un precio máximo de 24 €.

La autorización concedida tendrá una duración máxima de 5 años y el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, no podrá exceder del 20 por ciento del capital social.

**SEPTIMO.**

- I) Facultar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en una o varias veces, hasta un importe de MIL MILLONES DE EUROS o su equivalente en otra divisa, instrumentos de deuda o valores de renta fija, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho en el momento de su emisión, y entre ellas las de bonos, cédulas, pagarés y obligaciones, incluso de las subordinadas previstas en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, o instrumentos que incorporen cualquier otra subordinación admitida en derecho, simples o con garantías de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin incorporación de derechos a los títulos (warrants), así como participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. El Consejo de Administración queda facultado para fijar libremente las restantes condiciones de la emisión o emisiones, así como el carácter de perpetua o amortizable de cada emisión, y en este último caso el plazo de amortización, todo ello dentro siempre de los límites legales; también para solicitar y tramitar la admisión a cotización y la exclusión de los instrumentos que se emitan en cualquier mercado en el que legalmente puedan cotizar, prestando las garantías o compromisos que sean exigibles y, en general, realizar sin limitación alguna cuantos actos públicos o privados resulten precisos o el Consejo estime convenientes para la ejecución del presente acuerdo y la fijación de todos aquellos extremos no previstos en él, así como, en su caso, designar al Comisario y aprobar las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre el Banco y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

# Informe De Gobierno Corporativo

Respecto al límite de la delegación, la expresada cuantía de MIL MILLONES DE EUROS constituye el límite global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del saldo vivo nominal en circulación de los instrumentos que se emitan, más el importe nominal emitido de los demás valores que igualmente se emitan al amparo de esta autorización que se confiere al Consejo de Administración.

Esta facultad podrá ser ejercitada por el Consejo de Administración dentro del plazo de cinco años contados desde el 18 de Marzo de 2014, fecha de adopción de este acuerdo por la Junta, al término de los cuales quedará cancelada por caducidad en la parte que no haya sido ejercitada.

Se hace constar que, según establecen el artículo 111 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 26/1988, de 29 de julio, no es de aplicación al Banco la limitación que, en materia de emisión de obligaciones, prevé el artículo 405 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

- II) Facultar también al Consejo para que, en cada caso, pueda decidir respecto a las condiciones de amortización de los valores de renta fija emitidos en uso de esta autorización, pudiendo utilizar los medios de rescate a que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo 306 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- III) Facultar igualmente al Consejo de Administración para que cuando lo estime conveniente, y condicionado a la obtención de las necesarias autorizaciones oficiales y, en su caso, a la conformidad de las Asambleas de los correspondientes Sindicatos de Tenedores de los valores, modifique las condiciones de las amortizaciones de los valores de renta fija emitidos y su respectivo plazo y el tipo de interés que, en su caso, devenguen los comprendidos en cada una de las emisiones que se efectúen al amparo de la precedente autorización.

**OCTAVO.** Autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, aplicar, ejecutar e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados por la Junta General.

Facultar al Presidente, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, al Vicepresidente, D. Jaime Llantada Aguinaga, y al Secretario, D. José María Gastaminza Lasarte, para que indistintamente puedan elevar a instrumento público, formalizar los documentos precisos y realizar las gestiones oportunas para la ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta General.

**NOVENO.** Nombrar Interventores para la aprobación del Acta de la Junta General a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Alberdi San Martín y a D. Iñigo Apaolaza Imaz.

Los acuerdos fueron adoptados con el voto favorable de la totalidad de los accionistas concurrentes.

## B.4 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

La página Web corporativa de la entidad es [www.bankoa.com](http://www.bankoa.com), con acceso directo al contenido del presente informe del Gobierno Corporativo.

## B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

## C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD

### C.1 Consejo u Organo de Administración

#### C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	10

# Informe De Gobierno Corporativo

C.1.2 Complete el siguiente cuadro, sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

## CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última Fecha de Nombramiento	Condición
Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Jean Philippe	12.03.2013	C.E.D.
Jaime Llantada Aguinaga		31.03.2009	C.E.I.
Juan José Etxeberria Monteberria		12.03.2013	C.E.D.
Kepa Egiguren Iriondo		31.03.2009	C. E.
Roberto Velasco Barroetabeña		31.03.2009	C.E.I.
Patrick Faivre		31.03.2009	C.E.D.
José Manuel Ortigüela Alonso		30.03.2010	C.E.I.
Félix Iraola Escrihuela		29.03.2011	C.E.I.
Ignacio Martín San Vicente		29.03.2011	C.E.I.
Esteban Salegui Arbizu		18.03.2014	C.E.I.
Fernando Villanueva Iñurrategui		18.03.2014	C.E.D.
Marc Roger Didier		24.06.2014	C.E.D.

C.E.D. = Consejero externo dominical

C.E. = Consejero ejecutivo

C.E.I. = Consejero externo independiente

# Informe De Gobierno Corporativo

**C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:**

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
Jean Philippe	Caisse Regionale Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	776983546	Director General
Marc Didier	Caisse Regionale Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	776983546	Presidente
Jean Philippe	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Representante formal
Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Administrador
Patrick Faivre	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Vicepresidente
Fernando Villanueva	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Presidente
Kepa Egiguren Iriondo	Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	A-20925699	Administrador

**C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el Consejo de Administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro años:**

	Número de consejeras			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Consejo de Administración	-	1	1	1
Comisión Ejecutiva	-	-	-	-
Comité de Auditoría	-	-	-	-
Comité de Nombramientos y Evaluaciones	-	-	-	-

# Informe De Gobierno Corporativo

- C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	299	299
Dietas	77	77
Otras	49	49
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>425</b>

- C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

No existen miembros de la alta dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

- C.1.7 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración.

Sí

No

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

No existen límites de edad para el desempeño de cargos y los Administradores pueden ser indefinidamente reelegidos.

- C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas.

Sí

No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y Consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración.

NIF o CIF	Nombre	Cargo

- C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

La Entidad tiene establecido un conjunto de procedimientos regulados por el Sistema de Control de la emisión de información Financiera que se describe en el apartado F siguiente.

- C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?.

Sí

No

# Informe De Gobierno Corporativo

## C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración la designación de los auditores externos a someter a la Junta General. Dentro del proceso de elección de auditores externos evalúa los aspectos que pudieran limitar la independencia del auditor propuesto.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 12/2010, de 30 junio, el Comité de Auditoría emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Para ello, previamente recibe una carta de confirmación de independencia remitida por la firma auditora.

## C.2 Comisiones del Consejo u Órgano de Administración

### C.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	3	Delegación del Consejo de Administración
Comité de Auditoría	3	Auditoría
Comité de Nombramientos y Evaluaciones	3	Evaluuar y proponer nombramientos de Administradores y puestos clave
Comité de Remuneraciones	3	Formular propuestas relacionadas con la política de remuneraciones de la Entidad.

### C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

#### COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
Patrick Faivre	Presidente
Jaime Llantada Aguinaga	Vicepresidente
Kepa Egiguren Iriondo	Consejero Delegado
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

#### COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
Juan José Etxeberria Monteberria	Presidente
Félix Iraola Escrihuela	Vocal
Ignacio Martín San Vicente	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

# Informe De Gobierno Corporativo

## COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y EVALUACIONES

Nombre	Cargo
Roberto Velasco Barroetabeña	Presidente
Patrick Faivre	Vocal
Jean Philippe	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

## COMITE DE REMUNERACIONES

Nombre	Cargo
Roberto Velasco Barroetabeña	Presidente
Patrick Faivre	Vocal
Jean Philippe	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

- C.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.**

## COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva tiene, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades asignadas a éste por el artículo 39 de los Estatutos Sociales, salvo las legal o estatutariamente indelegables.

## COMITÉ DE AUDITORÍA

En virtud de lo establecido en el artículo 44 Bis de los Estatutos Sociales tiene las siguientes competencias:

1. Informar a la Junta General, sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

El Comité de Auditoría se reunirá de manera frecuente y regular, en la forma y con la periodicidad que el Consejo de Administración le señale, o que él mismo decida y, además, siempre que lo convoque su Presidente por propia iniciativa, o a petición de dos cualesquiera de sus miembros.

El Comité de Auditoría podrá reunirse sólo o llamando a sus reuniones con meros fines informativos a otros consejeros y al alto personal administrativo y técnico de la sociedad.

El Comité se entenderá válidamente constituido cuando concurren a la reunión, personalmente o representados por otro miembro, la mayoría absoluta de sus componentes. Las representaciones no podrán alcanzar en ningún caso a un número igual a la mitad de sus miembros.

# Informe De Gobierno Corporativo

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes o representados, teniendo voto de calidad el Presidente para resolver empates.

Las discusiones y acuerdos del Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

## CONSEJERO DELEGADO

El Consejero Delegado tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

## COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y EVALUACIONES

Funciones. El Comité desarrollará, por delegación del Consejo de Administración, las funciones siguientes:

1. Relacionadas con los nombramientos:
  - a) seleccionará y propondrá al Consejo de Administración los candidatos a Consejeros independientes
  - b) emitirá informe dirigido al Consejo sobre los candidatos al resto de categorías de Consejeros, es decir, dominicales y ejecutivos
  - c) emitirá, una vez recabada la opinión del Consejero Delegado, informe dirigido al Consejo de Administración sobre los candidatos a ocupar funciones de control interno y otros puestos clave en el desarrollo diario de la actividad del Banco.
2. Relacionadas con las evaluaciones:
  - a) evaluará la adecuación de todos los candidatos cuyo nombramiento proponga al Consejo o sobre el que informe, y su idoneidad para las funciones que les serían encomendadas;
  - b) dirigirá y coordinará la evaluación por parte de los Consejeros de la idoneidad del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas; y la del desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del Consejero Delegado. Estas evaluaciones se realizarán dentro de los dos primeros meses de cada año y se referirán al anterior ejercicio anual, salvo que en adelante el Consejo acuerde que se lleven a cabo con una periodicidad diferente.
  - c) evaluará, con la necesaria intervención del Consejero Delegado, el desempeño de sus funciones por parte del responsable de control interno y del resto de titulares de puestos clave. Estas evaluaciones se llevarán a cabo con la misma periodicidad anual indicada.

## COMITÉ DE REMUNERACIONES.

Constituido por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de octubre de 2014. Se ha solicitado al Banco de España que autorice su unificación con el Comité de Nombramientos, al amparo de lo establecido en el artículo 36.2 de la Ley 10/2014.

### C.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	5
---------------------	---

### C.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

Sí

No

# Informe De Gobierno Corporativo

## D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

**D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, participes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente a la entidad.**

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 por la Entidad con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

		<u>2014</u>
<b><u>Grupo Crédit Agricole</u></b>		
<b>Balance</b>		
Activo:		37.217
Depósitos en entidades de crédito		37.194
Otros activos financieros		23
Pasivo:		217.799
Depósitos de entidades de crédito		215.764
Débitos representados por valores negociables		-
Otros pasivos financieros		2.035
<b>Cuentas de orden</b>		
Derivados financieros		23.971
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:		3.984
Intereses y cargas asimiladas		3.231
Gastos de administración		227
Comisiones pagadas		526
Haber:		768
Intereses y rendimientos asimilados		140
Otros productos de explotación		628

**D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.**

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 por la Entidad con Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

		<u>2014</u>
<b>Balance</b>		
Activo:		34.944
Depósitos en entidades de crédito		34.944
Pasivo:		202.720
Depósitos de entidades de crédito		200.686
Otros pasivos financieros		2.034
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:		3.663
Intereses y cargas asimiladas		2.996
Gastos de administración		141
Comisiones pagadas		526
Haber:		375

# Informe De Gobierno Corporativo

El detalle de los saldos agregados a 31 de diciembre de 2014 por la Entidad con el resto de administradores y sociedades vinculadas a ellos, y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con los mismos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	<u>2014</u>
<b><u>Administradores y sociedades vinculadas</u></b>	
<b>Balance</b>	
Activo:	39.157
Inversiones crediticias	39.157
Pasivo:	12.165
Depósitos de la clientela	8.466
Débitos representados por valores negociables	3.699
<b>Cuentas de orden</b>	
Riesgos contingentes	2.841
<b>Recursos fuera de balance</b>	16.235
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Debe:	96
Intereses y cargas asimiladas	96
Haber:	794
Intereses y rendimientos asimilados	312
Comisiones percibidas	482

## D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 por la Entidad con las Entidades Dependientes y Asociadas y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	<u>2014</u>
<b><u>Entidades Dependientes</u></b>	
<b>Balance</b>	
Activo:	9.548
Inversiones crediticias	9.548
Resto de activos	-
Pasivo:	2.837
Depósitos de la clientela	2.837
Débitos representados por valores negociables	-
Otros pasivos financieros	-
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Debe:	4
Intereses y cargas asimiladas	4
Comisiones pagadas	-
Haber:	3.819
Intereses y rendimientos asimilados	223
Rendimiento de instrumentos de capital	97
Comisiones percibidas	3.484
Otros productos de explotación	15
Resultados de operaciones financieras	-

# Informe De Gobierno Corporativo

2014

## Entidades Asociadas

### **Balance**

Pasivo:	
Depósitos de la clientela	156

### **Cuenta de pérdidas y ganancias**

Debe:	
Intereses y cargas asimiladas	5

## **D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

La Entidad no tiene constancia de que sus Administradores participen ni ostenten cargos en sociedades ajenas al Grupo Crédit Agricole, que tengan el mismo, análogo o complementario objeto social que el de Bankoa, excepto Don Kepa Egiguren Iriondo, que ostenta el cargo de Administrador en Luzaro E.F.C., S.A.

Los riesgos contraídos con Consejeros son objeto de tratamiento y decisión separada de las del resto de riesgos, en las que en ningún caso interviene el Consejero afectado.

Finalmente, en las actuaciones relacionadas con los mercados de valores existe un Reglamento Interno de Conducta que regula las obligaciones a que están sometidos los administradores y empleados relacionados con esta operativa.

## **E. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS**

### **E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad.**

El Sistema de Gestión de Riesgos está implantado a nivel corporativo o de grupo, pero no en el ámbito de las áreas de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

El director de control de riesgos depende directamente del Consejero Delegado de la entidad. Asiste a las sesiones del Consejo de administración en las que se aborden aspectos relacionados con la gestión del riesgo (políticas, informes etc ).

Asimismo acude a todas las reuniones semanales de la Comisión Ejecutiva, en la parte referida a la sanción del riesgo de crédito, y a todas las reuniones del Comité de Auditoría.

La entidad sigue el modelo de control establecido por el Grupo Credit Agricole.

La transmisión de las normas y procedimientos en materia de control del Grupo a la entidad, se realiza principalmente a través de los comités conjuntos entre la entidad y la casa matriz siguientes:

- a) Comité de riesgos: Su principal objeto es la transmisión al Grupo Bankoa de las políticas y procedimientos del Grupo Credit Agricole en materia de riesgo de crédito. Su frecuencia es trimestral y asisten la Dirección de Control de Riesgos de ambas entidades así como la Dirección de Control Permanente de la matriz.
- b) Comité financiero: El Comité Financiero tiene como misión establecer las políticas de financiación de la entidad, el seguimiento de la política financiera, el respeto de las normas del grupo Credit Agricole y el seguimiento del riesgo de interés y liquidez.

El Comité Financiero se reúne trimestralmente y está compuesto por:

De la entidad: Consejero Delegado y director financiero

De la casa matriz: Director financiero, responsable de tesorería, Director de Control de Riesgos y el representante permanente de la casa matriz en la entidad

# Informe De Gobierno Corporativo

- Nivel 1: controles de primer nivel establecidos en los Departamentos, ejecutados por personas con actividad operativa.
- Nivel 2: Departamento de Control Permanente del Riesgo. Recibe los controles realizados por el Nivel 1 y verifica su realización. Asimismo ejecuta controles de nivel 2 y reporta dichos controles a Crédit Agricole. No tiene actividad operativa, sólo de control.
- Nivel 3: Auditoría Interna de la Entidad. Es el área de control periódico.
- Nivel 4: Inspección General del Grupo (IGL). Se trata de la unidad de Auditoría a nivel de todo el Grupo Crédit Agricole.

En cuanto a los controles de primer nivel, existe una batería de controles que son realizados por los departamentos de intervención general, back office de Extranjero y tesorería-valores y riesgo de crédito. La Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales también dispone de un inventario de controles.

Trimestralmente se informa a la casa matriz de la tasa de cumplimiento de los controles establecidos.

Asimismo, el área de Control de Riesgos realiza controles de segundo nivel y reporta al Grupo Crédit Agricole varios informes periódicos, a saber:

- Reporting trimestral de control de riesgos que incluye información detallada sobre:
  - Riesgo de crédito: datos de admisión y autorización, segmentación sectorial del riesgo, riesgo contraparte, riesgo de la cartera de títulos, calidad del riesgo (rating, LTV y garantías), situación de la cartera de préstamos, evolución de la mora (entradas, salidas, dotaciones), concursos, adjudicados, grandes riesgos.
  - Riesgo de interés: impactos por subidas/bajadas de tipos
  - Riesgo de liquidez: líneas de financiación
  - Riesgo operacional
- Otros reporting que abarcan el resto de áreas que afectan a los controles definidos por el Grupo Crédit Agricole, varios de los cuales cuentan con sus propias herramientas proveniente del Grupo:
  - Contable (aplicación Arpege validado semestralmente por auditoría externa)
  - Prevención blanqueo de capitales
  - Riesgo de crédito
  - Diversos cuadros de mando de actividad y del seguimiento del presupuesto
  - Posiciones en renta fija y derivados (aplicativo Corfou)
  - Detalle de participadas
  - Información de activos ponderados por riesgo para los cálculos de solvencia del Grupo
  - Riesgo operacional (aplicativo Olimpia)

## E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Los estatutos del banco regulan dos órganos permanentes en el seno del Consejo de Administración cuyas funciones están definidas estatutariamente. Son la Comisión Ejecutiva y el Comité de Auditoría.

La gestión y control al más alto nivel se ejerce por el Consejero Delegado, a cuyo favor están delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indeleggables legalmente.

# Informe De Gobierno Corporativo

El Consejero Delegado en lo que respecta a la función de control se apoya, además de en los controles establecidos en la diferentes áreas en que se estructura la organización, en la función de la auditoría interna del banco.

El departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

## E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El Banco cuenta con unos sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla. Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos de autorización, seguimiento y control de los mismos.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera debida a que los clientes o contrapartes sean incapaces de reembolsar al banco los importes que deben en su totalidad.

Representa la principal exposición de riesgo del banco, por lo que su adecuada identificación y medición resulta prioritaria.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el nivel de exposición en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera el banco, siendo los factores fundamentales el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, y la actividad de negociación.

Dada la estructura y operaciones del banco los principales riesgos de mercado a los que está expuesto son el riesgo de interés y el riesgo de liquidez. La exposición a otros riesgos de mercado como el riesgo de cambio, riesgo país y riesgo de la actividad de negociación no es relevante.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional, se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

### Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación del banco derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

## E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El nivel de tolerancia para los principales riesgos de la entidad descritos en el apartado anterior, es fijado por el Consejo de Administración dentro principalmente de las Políticas anuales de Riesgo de Crédito y Política Financiera. En dichas políticas se establecen desde límites globales a individuales para los principales riesgos a los que está expuesta la entidad en función de su naturaleza y tipología.

## E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Durante 2014 no se han materializado riesgos con impacto significativo en los resultados de la entidad ni en su patrimonio neto. El principal riesgo al que está expuesta la entidad es el riesgo de crédito, el cual ha supuesto una dotaciones netas en la cuenta de resultados de 2014 de 4.901 miles de euros.

# Informe De Gobierno Corporativo

## E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

### 1. Riesgo de crédito

La Entidad toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

#### a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

#### b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, la Entidad cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de “grandes riesgos”.

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos de la Entidad o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración de la Entidad y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos de la Entidad, tanto de forma colegiada como individual. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

La entidad viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, la Entidad utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

La Entidad tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

# Informe De Gobierno Corporativo

## 2. Riesgo de Mercado

### Riesgo de tipo de interés

La Entidad analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipos de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

### Riesgo de liquidez

El banco está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para mitigar el riesgo de liquidez. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del banco y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible
- Saldos de cuentas de recaudación
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo

### Riesgo-País

Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición de la Entidad a este riesgo es insignificante.

### Riesgo de cambio

Es política de la Entidad cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante.

## 3. Riesgo operacional

El banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas. Asimismo, el banco ha optado por controlar y gestionar este riesgo mediante modelos desarrollados a nivel del Grupo Crédit Agricole. A nivel cualitativo, la entidad dispone de mapas de riesgos de todos los departamentos.

## 4. Riesgo reputacional

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo posible la exposición al riesgo reputacional son:

# Informe De Gobierno Corporativo

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

El banco y su grupo cuentan con un Órgano de control interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un reglamento interno recogido en el Manual de procedimientos en relación a las medidas de prevención del blanqueo de capitales aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

Dentro de este manual se recogen las políticas de admisión de clientes así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

- **Servicio de atención al cliente**

El banco cuenta con un servicio de atención al cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente de Bankoa, S.A. aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- **Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores**

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano Ad-hoc, encargado de vigilar que se cumplan dentro del banco los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

De otra parte conviene precisar que el banco no cotiza en bolsa. El 99,804% de su capital social pertenece al grupo Crédit Agricole. Asimismo el banco carece de presencia activa en los mercados financieros internacionales.

## F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF).

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### Introducción

En el contexto actual, Bankoa, S.A. (en adelante, la Entidad, Bankoa o el grupo) tiene implantados mecanismos de control interno cuyo objetivo consiste en garantizar que la información financiera publicada en los mercados, concerniente tanto a la propia Entidad como a su propio Grupo, sea completa, fiable y oportuna.

Para el diseño de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF), se ha seguido el contenido incluido en la guía Documento de Control Interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas publicada por la CNMV. Por ello, la terminología utilizada en el presente documento se encuentra vinculada a las definiciones incluidas en la citada guía.

### **F.1 Entorno de control de la entidad**

**Informe, señalando sus principales características de, al menos:**

#### **F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Consejo de Administración de Bankoa es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz y ha delegado en el Departamento de Auditoría Interna de la Entidad el diseño, implantación y mantenimiento del mismo.

El Departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración y reporta periódicamente al Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

# Informe De Gobierno Corporativo

En este sentido, entre las competencias del Comité de Auditoría también se incluye la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

Por su parte, el responsable de Auditoría Interna asiste al Comité de Auditoría para informar sobre la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, y vela por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

Finalmente, el Departamento de Control de Riesgos, del cual depende Intervención General, colabora en el diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en los que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera que se difunde a los mercados.

## F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El diseño y revisión de la estructura organizativa de la Entidad y la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad, viene marcado por las directrices del Consejo de Administración. En esta revisión, que a nivel de las Áreas y Departamentos de los servicios centrales se realiza cuando surgen las necesidades de adecuar su estructura organizativa, no sólo se decide la plantilla necesaria, sino que también se valida la estructura organizativa de cada unidad.

La Dirección de Recursos Humanos es la encargada de asignar los recursos necesarios con el perfil adecuado a las funciones y a las cargas de trabajo consensuado, en cualquier caso, con la Dirección responsable de área, siendo el Consejo de Administración el responsable de aprobar la estructura organizativa de la Entidad.

El organigrama de la Entidad abarca todas las direcciones, áreas y departamentos de la estructura organizativa.

El Departamento de Intervención General es el encargado de la elaboración de la información financiera.

El organigrama de Bankoa está publicado en la Intranet Corporativa, a la que tiene acceso todo el personal.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

La Entidad dispone de un conjunto de Normas, Comunicaciones y Procedimientos a los que todos los colaboradores deben ajustar su actuación profesional.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Bankoa dispone de un canal de denuncias interno a disposición de todos los empleados del banco.

La creación de dicho Canal, fue difundida de forma generalizada mediante nota informativa y mediante su inclusión en la Intranet.

Los empleados podrán utilizar este canal para denunciar cualquier incumplimiento, mala práctica, irregularidad, ilegalidad o vulneración de leyes, reglamentos o de la normativa interna del banco, cualquiera que fuera su naturaleza jurídica, fiscal, contable, financiera o penal.

# Informe De Gobierno Corporativo

El empleado que interponga una denuncia comunicará los hechos denunciados por escrito dirigido al Comité de Auditoría, a través del Responsable de Auditoría Interna del banco.

La Entidad garantiza la absoluta confidencialidad respecto al tratamiento de la denuncia e investigación de los hechos denunciados, y a la identidad del denunciante.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

El personal de Bankoa involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera, recibe acciones formativas y actualizaciones de conocimiento, diseñadas específicamente para facilitar el correcto desarrollo de sus funciones.

La Entidad velará por proporcionar un Plan de Formación en materia contable y financiera adaptado a cada uno de las puestas y responsabilidades del personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

## F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera Informe, al menos, de:

### F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.
- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.
- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.
- Si el proceso tiene en cuenta los efectos e otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La Entidad dispone de una Política de identificación de procesos, áreas relevantes y riesgos asociados a la información financiera, que incluye los de error o fraude.

De este modo, el proceso de identificación de los riesgos cuyo impacto potencial en los estados financieros es significativo se focaliza en la identificación de los procesos críticos de gestión afectos a la generación de información financiera y de las áreas o epígrafes de los estados financieros donde se materializan los referidos riesgos. En el proceso de análisis de procesos y áreas se están considerando tanto factores cuantitativos (saldo y granularidad) y cualitativos (grado de automatización de los procesos, estandarización de las operaciones, nivel de complejidad contable, cambios con respecto al ejercicio precedente, debilidades de control identificadas, etc.).

Este proceso de evaluación cubre la totalidad de objetivos de la información financiera: (i) existencia y ocurrencia; (ii) integridad; (iii) valoración; (iv) presentación; (v) y derechos y obligaciones; y tiene en consideración en efecto otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.).

La Entidad cuenta con un procedimiento para la identificación y actualización del perímetro de consolidación, cuya responsabilidad recae en el Departamento de Intervención. Periódicamente, este departamento revisa el inventario de sociedades participadas, a efectos de detectar cualquier variación, que, en su caso, es incluida en los sistemas para obtener la información financiera consolidada.

La revisión del alcance del proceso de identificación de riesgos se completa anualmente, utilizando como base los Estados Públicos Consolidados a 31 de diciembre. No obstante, cuando en el transcurso del ejercicio se pongan de manifiesto circunstancias no identificadas previamente

# Informe De Gobierno Corporativo

que pongan de manifiesto posibles errores en la información financiera o cambios substanciales en la operativa de la Entidad, el Departamento de Intervención, previo acuerdo con el Departamento de Auditoría Interna, evaluará la existencia de riesgos que deben añadirse a aquellos previamente identificados.

Los posibles riesgos relacionados con la correcta identificación del perímetro de consolidación se encuentran documentados en el definido "Proceso de Consolidación", el cual conforma uno de los cuatro procesos críticos de Bankoa, y cuya revisión se ha establecido con periodicidad anual.

## F.3 Actividad de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, la Entidad dispone de Procedimientos y de Matrices de riesgos y controles de los procesos y áreas significativos que afectan a la generación, elaboración y preparación de la información financiera.

Los Procedimientos contemplan el organigrama y las funciones implicadas en el proceso, los sistemas involucrados y el descriptivo del proceso. Adicionalmente, las Matrices de riesgos y controles contemplan, entre otros, los siguientes campos:

- Descriptivo del riesgo
- Actividad de control
- Clasificación del control: clave/estándar
- Categoría del control: preventivo/detectivo
- Método: manual/mixto/automático
- Sistema que soporta el control
- Ejecutor y responsable del control
- Frecuencia del control
- Evidencia del control

A continuación detallamos los procesos significativos (distinguiendo entre procesos transversales y procesos de negocio) asociados a las áreas financieras de la Entidad para las que se dispone de la documentación mencionada anteriormente.

### Procesos Transversales

- Cierre Contable
- Consolidación
- Juicios y Estimaciones
- Controles Generales Informáticos

### Procesos de Negocio

- Inversión Crediticia:
  - o Inversiones crediticias
  - o Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
  - o Perdidas por deterioro de activos financieros
- Instrumentos financieros:
  - o Cartera de negociación
  - o Activos financieros disponibles para la venta

# Informe De Gobierno Corporativo

- Derivados de cobertura
- Ajustes por valoración
- Resultado de operaciones financieras
- Financiación Minorista:
  - Depósitos de la clientela
- Financiación Mayorista:
  - Débitos representados por valores negociables

La documentación descriptiva comentada anteriormente contempla:

- La descripción de las actividades relacionadas con el proceso desde su inicio, indicando las particularidades que puede contener un determinado producto u operativa.
- La identificación de los riesgos relevantes con impacto material en los estados financieros de la Entidad.
- La identificación de los controles y su descripción, así como su asociación con los riesgos identificados previamente.

En relación con la revisión de juicios y estimaciones relevantes, la Entidad informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis clave contempladas por la Entidad con respecto a las mismas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, los cálculos actuariales relativos a los pasivos y compromisos por pensiones, la vida útil de los activos materiales e intangibles, las provisiones por insolvencias y el valor razonable de los activos inmobiliarios.

Adicionalmente, Bankoa dispone de una política general para la realización de juicios y estimaciones, en la que se contemplan todos los aspectos a considerar así como las responsabilidades en su preparación y revisión.

## F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Entidad utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

La Entidad dispone de un Proceso de Controles Generales Informáticos con su correspondiente procedimiento y matriz de controles donde se detallan los riesgos y controles referentes a seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones.

En el diseño e implementación de las aplicaciones está definido un marco metodológico que establece los distintos puntos de control para el aseguramiento de que la solución obtenida cumple los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumple los estándares de fiabilidad, eficiencia y mantenimiento exigidos. Existe una metodología para la petición, diseño e implantación de las aplicaciones de negocio de la Entidad.

Cualquier cambio a nivel de infraestructuras a aplicaciones es gestionado a través de la metodología interna que define un flujo para la aprobación del mismo y define el impacto y posible "retroceso".

La Dirección de Informática de la Entidad tiene establecidas políticas encaminadas a cubrir la seguridad en cuanto a accesos, mediante la segregación de funciones con la definición de roles y perfiles. Así como la continuidad de su funcionamiento con la creación de centros de respaldo y pruebas periódicas de su operatividad.

# Informe De Gobierno Corporativo

Los Planes de Contingencia Informática se basan en centros de respaldo espejo, extendiéndose a los sistemas Host y Distribuidos. De dichos planes se realizan pruebas y controles periódicos para garantizar su operatividad y correcto funcionamiento.

Los principales proveedores de servicios (infraestructuras, telecomunicaciones, etc.) han implantado en la Entidad sistemas de seguridad altamente competentes basándose en las mejores prácticas del sector. El cumplimiento de los "Services Level Agreement" (SLA) es periódicamente revisado por la Entidad.

Se han establecido Comités de Seguridad trimestrales en los que se reúnen los departamentos de Organización, Auditoría Interna, Control de Riesgos e Informática para tratar la seguridad técnica, informática y LOPD.

La Entidad tiene firmado con una empresa externa un contrato mediante el cual se acuerda la prestación de servicio de "Seguridad Gestionada". Se trata de la continua monitorización de la seguridad de la red interna y externa a través de una herramienta informática.

Asimismo, la Entidad tiene contratados los servicios de una empresa para la realización de distintas auditorías en el ámbito Informático:

- Auditoría Anual de Seguridad de Sistemas.
- Auditoría bienal obligatoria de la LOPD por contar con ficheros de carácter personal de nivel medio y alto.
- Monitorización on-line de la seguridad de la Red (interna y externa) de la Entidad.

## F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendado a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Entidad revisa periódicamente aquellas actividades ejecutadas por terceros que son relevantes para el proceso de la elaboración financiera o podrían afectar indirectamente a su fiabilidad. La Entidad utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de valoraciones sobre operativas que pueden potencialmente afectar de modo material a los estados financieros.

Para el ejercicio 2014, las principales actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han tenido relación con:

- Tasaciones sobre inmuebles que actúan como garantía en las operaciones de la cartera crediticia de la Entidad.

La Entidad tiene implantados controles a todos los niveles para mitigar los riesgos asociados a estas actividades, siendo estos ejecutados por los departamentos responsables de la operativa, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

## F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

### F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Departamento de Intervención General es el responsable de identificar, definir y comunicar las políticas contables afectas a la Entidad, así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las unidades de negocio de la Entidad.

En el caso de la existencia de cambios normativos afectos a la información financiera que tengan impacto en los estados financieros, es responsabilidad del Departamento de Intervención General el revisar, analizar y actualizar las normas contables, así como de su comunicación.

# Informe De Gobierno Corporativo

## F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El proceso de consolidación y preparación de la información financiera se lleva a cabo de manera centralizada desde el Departamento de Intervención General.

Los Estados Financieros de las sociedades participadas no se encuentran parametrizados ni mapeados en los sistemas informáticos de la Entidad debido a que el grupo consolidable de Bankoa está integrado únicamente por 3 sociedades

El grado de complejidad de la consolidación es mínima, y no requiere de medios técnicos o paquetes informáticos específicos para su realización.

Toda la carga de datos se realiza en el Departamento de Intervención General en unas plantillas electrónicas que sirven base para la homogeneización de la información.

El Departamento de Intervención General es el encargado de realizar la revisión de la información financiera reportada por las sociedades filiales.

El Departamento de Intervención realiza una serie de controles para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información financiera, tanto de la Entidad como de la recibida de las sociedades filiales, entre los que cabe destacar los controles sobre la variación de resultados obtenidos sobre el presupuesto

## F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema Informe, señalando sus principales características, al menos de:

### F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Entre las competencias asignadas al Comité de Auditoría está el conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad, así como la de supervisar los servicios de la Auditoría Interna, aprobando sus planes de actuación y revisando el grado de implantación de las recomendaciones emitidas. El Comité de Auditoría delega el desarrollo de estas actividades en el Departamento de Auditoría Interna.

El Departamento de Auditoría Interna realiza su trabajo en cuatro áreas: Auditoría de Oficinas, Auditoría a Distancia, Auditoría Servicios Centrales y Auditoría Filiales. Entre sus cometidos está la revisión de los controles internos necesarios para asegurar la fiabilidad de la información financiera, la eficacia operativa y, el cumplimiento de las normativas interna y externa aplicables.

Para lograr su objetivo Auditoría Interna realiza revisiones programadas de los sistemas implantados para el control de los riesgos, de los procedimientos operativos internos y del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicables en cada momento.

### F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Comité de Auditoría se reúne anualmente con el Auditor Externo previamente a la formulación de las cuentas anuales de la Entidad y el Grupo. En ella el auditor externo presenta las conclusiones finales de la auditoría realizada.

# Informe De Gobierno Corporativo

Adicionalmente, el auditor de cuentas tiene acceso directo a la Alta Dirección y mantiene reuniones periódicas con la misma, para recabar la información necesaria para su trabajo y para tratar acerca de las debilidades detectadas.

El Memorándum de sugerencias y recomendaciones de Control Interno emitido por el Auditor Externo es presentado al Comité de Auditoría y posteriormente se presenta al Consejo de Administración. Este documento contiene los comentarios de la Dirección para cada recomendación y, en su caso, las medidas adoptadas para la resolución de las debilidades.

A la hora de preparar el Plan Anual de Auditoría Interna, el Departamento de Auditoría Interna tiene en cuenta las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo.

Respecto al resultado de los trabajos realizados por la Auditoría Interna, los informes emitidos son presentados por el Director del Departamento al Comité de Auditoría, y son enviados al Consejero Delegado y las Direcciones de los Departamentos afectados. Posteriormente se lleva a cabo un seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones propuestas en los informes.

Por otro lado, el Comité de Auditoría se reúne con el objetivo de recibir información sobre los principales trabajos realizados por el Departamento de Auditoría Interna, dando así cumplimiento a una de las competencias encomendadas al Comité.

## F.6 Otra información relevante

Nada destacable a comentar en este apartado.

## F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

**F.7.1 Si la información del SCIIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.**

La Entidad no ha considerado necesario someter a revisión del auditor externo los procedimientos establecidos en el marco del SCIIIF.

## G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

# **Informe De Gobierno Corporativo**

**Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Organo de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 17 de febrero de 2.015.**

**Indique los Consejeros o Miembros del Organo de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.**

El presente informe ha sido aprobado por unanimidad.

# CuentasAnuales E InformeDeGestión

## PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE BANKOA, S.A. 2014

	<b>Euros</b>
Dividendo Activo	2.400.166,28
Reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad	1.200.000,00
Reserva especial para fomentar la capitalización empresarial	1.800.000,00
Reservas Voluntarias	635.295,35
<b>RESULTADO</b>	<b>6.035.461,63</b>